

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro.
6 id... 11.00 ..
3 id... 6.00 ..

L DE CUBA { 12 meses... \$16.00 plata.
6 id... 8.00 ..
3 id... 4.00 ..

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata.
6 id... 7.00 ..
3 id... 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Mayo 24.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

Don Eduardo Sanz y Escartin, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha explanado en el Senado una interpelación sobre la pornografía en los teatros.

Esta ha llegado á ser de tal naturaleza, que funciona ya un comité organizado exclusivamente para combatir improprios desafueros contra la moral vistiéndolos con la caricatura del Arte.

También don Dalmacio Iglesias ha anunciado una interpelación al Gobierno sobre el mismo asunto, á fin de obligarlo á contener la fiebre pornográfica que nos llega de la vecina República francesa.

EL "RECORD" PARIS-MADRID
Con motivo de la próxima llegada de los aviadores que luchan por ganar el premio del "record" Paris-Madrid, la expectación pública es muy grande.

El campamento de Carabanchel, término del recorrido, es un hormiguero de gente y las azoteas y balcones están llenos de inmenso público, así como las plazas y sitios escampados y las afueras todas de la capital. Las últimas noticias indican á Vedrine y á Garros luchando por conseguir el premio. El otro aviador se retiró.

A medida que pasan por alguna localidad importante lo telegrafían á esta Corte é inmediatamente se anuncia el sitio en que se encuentran, en grandes cartelones que los periódicos más importantes han puesto en lugar visible de sus respectivos edificios para tener al público al corriente de la marcha.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.37.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ARMISTICIO VIOLADO

El Paso, Mayo 24.

El licenciado Carbajal, representante del Gobierno, ha manifestado al señor Madero, caudillo victorioso de la revolución, que el armisticio ha sido violado en seis Estados, y propone que los rebeldes se unan á las fuerzas federales para suprimir los desórdenes.

PROTESTA JUSTA

San Juan, Puerto Rico, Mayo 24.

Los miembros de "La Bolsa" han enviado un cable al Secretario de la Guerra de Washington, protestando energicamente contra la orden dictada por dicho Departamento cerrando la Estación Naval de San Juan.

SIGUE ENCALLADO

Queensdown, Mayo 24.

Con toda felicidad se ha efectuado el trasbordo del pasaje que tenía el vapor "Ivernina," de la Línea Cunard. Dicho barco sigue encallado en el canal de Killick.

BARCO A FLOTE

Kingston, Mayo 24.

El vapor "Albingia" ha logrado ponerse á flote sin haber sufrido la más ligera avería.

Nuevos
discos
dobles

"Columbia"
para
el grafonfono
"Columbia"

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101

1244

37-1

POR SI ACASO

Lisboa, Mayo 24.

El Gobierno ha enviado un contingente de tropas de refuerzo hacia la frontera septentrional de la República, á causa de haber sido informado de que los monárquicos tienen preparado un complot con dos mil mercenarios que están acampados en la frontera española. Dicen que este ejército piensa invadir á Portugal tan pronto se le presente ocasión para ello, con la esperanza de que los aldeanos de los pueblitos por donde pasen, engrosen las filas.

LA CUESTION RELIGIOSA

A consecuencia de la protesta que hizo el Obispo de esta capital sobre la ley de separación, ha sido completada la rotura entre la Iglesia y el Gobierno.

Annuncian que Su Santidad el Papa publicará una encíclica protestando contra la persecución que el Gobierno de Portugal hace á la Iglesia.

CASTRO EN CAMPAÑA

Las Palmas, Mayo 24.

El Gobernador General de Canarias ha ordenado una investigación sobre lo que haya de cierto acerca de la partida del general Cipriano Castro, ex-presidente de la república de Venezuela, que ha desaparecido hace unos quince días de esta isla.

El Gobierno de Venezuela ofrece una fuerte recompensa al que descubra é informe sobre el paradero del temido ex-presidente.

BASE BALL

Nueva York, Mayo 24.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Americana

New York, 2, Cincinnati 1.
Brooklyn 4, Pittsburg 0.
Filadelfia 2, San Luis 4.
Boston 2, Chicago 4.

Estado del Campeonato

	G.	P.
Filadelfia	22	13
Pittsburg	19	14
New York	21	12
Chicago	21	13
Cincinnati	13	16
San Luis	15	15
Brooklyn	13	21
Boston	8	28

Liga Americana

Cleveland 1, Filadelfia 9.
San Luis 1, Boston 0.
Chicago 3, New York 5.
Detroit 6, Washington 5.

Estado del Campeonato

	G.	P.
Detroit	29	8
Chicago	16	15
Boston	17	16
New York	17	15
Filadelfia	18	15
Cleveland	17	16
Washington	11	22
San Luis	12	23

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 24

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo, 103).

Bonos de los Estados Unidos, á 100% por ciento.

Descuento papel comercial, 3.1/2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.40.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.40.

Cambios sobre Paris, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.1/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.85 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Mayo, 2.1/2 cts. e. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de Junio, 2.1/2 á 2.9/16 centavos e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.

Se han vendido hoy 14,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.10.
Mantequilla del Oeste, en tercerolas, \$8.50.

Londres, Mayo 24

Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 3.3/4d.

Consolidados, ex-interés, \$1.15/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-ou-pón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £78.

Paris, Mayo 24.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 97 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 24 de mayo de 1911, hechas al aire libre en "El Almacén," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	30.5	86.9
Mínima	24	75.2

Barómetro, á las 4 p. m.: 762.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 24.

Azúcares.—No ha variado hoy en Londres la cotización del azúcar de remolacha y en Nueva York ha retrocedido una pequeña fracción el precio por entregas de Junio, vendiéndose 14,000 sacos con quebranto de 11.32 de centavo.

Las plazas de la Isla muy quietas todas, con motivo de seguir retraídos y aspirar á mayores precios, los tenedores de las últimas partidas que quedan sin vender.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos.

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.	20.1/2	20.1/2 P.
60 div.	19.3/4	19.3/4 P.
Paris, 3 div.	5.1/2	6. P.
Hamburgo, 3 div.	4.1/2	4.1/2 P.
Estados Unidos 3 div.	10.	10.1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.	2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. a. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10.	10 1/2 P.
Plata española	98 1/2	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy en expectación, al poco momento se supo que la recaudación de la presente semana de los Ferrocarriles Unidos era mayor en \$1,292 que la del año pasado y empezó á animarse algo la plaza llegándose á pagar por estos valores á 86 1/2 al contado y Banco Español 115 1/2.

Durante el día la plaza conservó el tono de firmeza y animándose algo más, pagándose por las acciones de los Ferrocarriles Unidos 86 1/2, Banco Español 116, tanto al contado como á entregar y 118, á pedir en 90 días.

Cierra el mercado con el mismo tono de animación, aunque menos firme que durante el día.

Los valores del Havana Electric siguen en expectación de la junta general del 31 del corriente mes y por lo tanto, firmes á las anteriores cotizaciones.

En el Boletín de la Bolsa de Valores correspondiente al día de hoy, se han publicado las siguientes ventas:

AL CONTADO

100 acciones Bco. Español, 115 1/2

50 idem idem idem, 115 1/2

50 idem idem idem, 116.

300 idem F. C. Unidos, 86.

400 idem idem idem, 86 1/2

600 idem idem idem, 86 1/2

200 idem idem idem, 86 1/2

100 idem H. E. Comunes, 104 1/2

A PLAZAS

50 acciones Banco Español, á entregar, 115 1/2

200 idem idem idem, 115 1/2

200 idem idem idem pedir, 118 1/2

400 idem idem idem pedir en Junio, 118.

400 idem F. C. Unidos, pedir en Junio, 87.

200 idem idem idem, 87 1/2

200 idem idem idem, pedir en Mayo, 86 1/2

200 idem idem idem, 86 1/2

3650 acciones vendidas.

El Vocal,

José Argote.

Habana, 24 de Mayo de 1911

Cotizaciones del cierre á las cuatro de la tarde:

Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer 113 3/4 114 1/4

5% Bonos Unidos 113 1/4 114 1/4

4% Bonos Unidos 88 1/2 89 1/2

6% la Bonos Ayuntamiento 118 120

6% 2a Bonos Ayuntamiento 113 1/4 114 1/4

6% Bonos de Gas 123 125

6% Obligaciones Gas 97 98

5% Bonos Havana Electric 108 108 1/2

5% Deuda Interior Cy 100 101 1/4

Acciones

Banco Español 115 1/4 116

Bco. Nacional de Cuba 119 125

F. C. Unidos 86 1/2 86 1/2

Compañía de Gas 98 1/2 99 1/2

Havana Electric Preferidas 106 106 1/2

Havana Electric Comunes 104 105

Cuban Telephone Co. 50 1/2 56

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

A Díaz y González, de San Cristóbal, 28 machos vacunos.

A José Chávez, de Güira de Melena, 6 machos y 8 hembras vacunas.

A José María Pérez, de varios términos, 4 machos y 6 hembras vacunas.

A José Loea, de Emerucijada, 30 hembras vacunas.

A Pablo Gómez, de idem, 2 vacas.

A José Hernández, de Santa Clara, 12 machos y 11 hembras vacunas.

A José Menéndez, de Güines 8 hembras vacunas.

A Tomás Valencia, de Jaruco, 30 machos y 10 hembras vacunas.

A Francisco Marrero, de Güines, 12 machos y 21 hembras vacunas.

A José González, de San José de las Lajas, 4 machos y 12 hembras vacunas.

Salidas del día 23:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado.

Matadero de Luyanó, 80 machos y 20 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 332 machos y 206 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para Paso Real, á Florentino Cobo, 1 vaca.

Para San Francisco de Paula, á Ramón Losada, 1 vaca.

Para la Primera Sucursal, á José Ojeda, 1 yegua.

Para Güines, á Francisco Marrero, 3 novillos.

Para Batabanó, á Antonio Mbra, 25 toros.

Para Santiago de las Vegas, á Luciano Bacallao, 15 toros.

Para San Antonio de los Baños, á Higinio Bacallao, 23 toros.

Para el Barrio de Portugete, á Leopoldo Alemán, 1 potro.

Matadero Industrial

(Por la matanza del Municipio)

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno 260

Idem de cerda 104

Idem lanar 56

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Carne de toros, novillos y vacas, de 22 á 26 centavos el kilo.

Terneras, á 27 cts. el kilo.

Cerda, de 38 á 40 cts. el kilo.

Lanar, á 32 y 34 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno 62

Idem de cerda 13

Idem lanar 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

MAYO: 27—Saratoga, New York. 28—Española, Saint Nazaire y escalas. 29—Antonina, Veracruz y escalas. 30—Monterrey, Progreso y Veracruz. 31—Antonio López, New York y escalas. JUNIO: 1—Havana, New York. 2—La Navarre, Veracruz. 3—Havana, New York. 4—Hermiston, Montevideo y escalas. 5—Sprawald, Canarias y escalas. 6—La Navarre, Saint Nazaire. 7—Buckminster, Boston. 8—California, New Orleans. 9—Guatemala, Progreso y escalas.

VAPORES COSTEROS: SALDRAN. Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Calbarien, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulueta. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarien.

Puerto de la Habana. BUQUES CON REGISTRO ABIERTO. New York, vapor americano "Mexico", por Zaido y Compañía. New Orleans, vapor americano "Chalmette", por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS. Para Veracruz y escalas, vapor americano "Segurana", por Zaido y Compañía. De tránsito.

MANIFIESTOS. Mayo 25. 1516. Vapor alemán "Bavaria", procedente de Tampico y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE VERACRUZ. M. Ruiz Barreto: 375 sacos garbanzos. Día 24. 1517. Vapor americano "Saratoga", procedente de New York, consignado a Zaido y Compañía.

PARA LA HABANA. Consignatarios: 5 bultos muestras y otros Galbán y ep: 750 sacos harina; 24 bultos maquinaria y 763 mantaeca. Am. Grocery x co: 35 bultos conservas y 33 id galletas.

Alvarez y Rodríguez: 486 sacos abtno. T. Gómez: 993 piezas maderá. A. Diaz Blanco: 7,698 id id. Buero y Alonso: 1,521 id id. Gansedo y Crespo: 933 id id. D. Diaz y hno: 1,348 id id. Fleischmann y ep: 5 bultos levadura. Viuda de J. Sarrá é hijo: 169 bultos drogas. M. Johnson: 122 id id. F. Taquechel: 55 id id. J. Fortán: 32 id id. J. G. Aldazabal: 4 id id. A. González: 14 id id. D. Milantés: 6 id id. West India Oil R. x co: 35 id aceite y otros. Henry Clay and B. x co: 800 piezas esmerita y 23 bultos efectos. Taboada y Rodríguez: 50 barriles yeso; 6 bultos efectos. J. W. Wulf: 1 automóvil y 1 bultos efectos. L. L. Aguirre y ep: 111 bultos pólvora y 17 id efectos. Vidal y Fernández: 65 bultos máquinas de coser y accesorios. Singer S. Machine x co: 233 id id. A. M. Calzada y ep: 11 pacas tabaco. I. Kaffenburgh é hijo: 415 id id. E. P. Barber: 3 bultos efectos y 50 pacas henequén. B. Gil: 15 fardos millo. J. G. Rodríguez y ep: 2 bultos tejidos y otros. Blasco, Menéndez y ep: 6 id id. E. Ricart y ep: 25 id id. Inclán, García y ep: 3 id id. Solís, hno y ep: 4 id id. Cobo y Basco: 2 id id. Pella y Palomo: 3 id id. García Tuñón y ep: 2 id id. Suárez y Rodríguez: 1 id id. Menéndez y García Tuñón: 3 id id. Angulo, Toranzo y ep: 4 id id. González, García y ep: 6 id id. Menéndez, Saiz y ep: 1 id id. Alvarez, Valdés y ep: 25 id id. Prieto, González y ep: 1 id id. Fernández y Rodríguez: 4 id id. Daly y hno: 4 id id. Pérez y Gómez: 1 id id. Gutiérrez, Cano y ep: 9 id id. Suárez, Infesta y ep: 2 id id. V. Campa y ep: 2 id id. D. P. Prieto: 4 id id. Valdés, Inclán y ep: 6 id id. Nazabal, Sobrino y ep: 1 id id. Huerta, G. Cifuentes y ep: 4 id id. Gómez, Piélagu y ep: 15 id id.

M. Kohn: 2 id id. C. López y ep: 6 id id. F. Fernández: 2 id id. Southern Express x co: 31 id id. Cuban Pan American Express x co: 34 id id. U. S. Express x co: 19 id id. Nueva Fábrica de Hielo: 36 id id. Cuban Trading x co: 1 id id. A. G. Bornsteen: 10 id id. C. H. Thrall y ep: 21 id id. R. de la Torre: 15 id id. R. Díaz y ep: 1 id id. Bahamonde y ep: 7 id id. Fernández y Masa: 139 id id. Compañías de Litografías: 5 id id. P. Fernández: 4 id id. H. Toennies: 1 id id. Hierro y ep: 6 id id. Canto y hno: 7 id id. A. Gondraud: 2 id id. J. Valentin: 9 id id. H. Lorenzen: 2 id id. M. Ondine: 2 id id. D. Rodríguez: 7 id id. J. C. Ryder: 1 id id. C. Euler: 2 id id. González y hno: 14 id id. N. Rodríguez M.: 1 id id. González y Marina: 7 id id. Horter y Fair: 124 id id. Cortaeta y Rodríguez: 8 id id. J. M. Jimenez: 17 id id. E. Progreso: 15 id id. M. Carmona y ep: 12 id id. Bovira y Cabeza: 3 id id. Mesa y ep: 13 id id. P. Toulou: 1 id id. Morris, Heymann y ep: 2 id id. R. Supply y ep: 9 id id. Havana E. R. x co: 353 id id. Prieto y hno: 14 id id. Perras y ep: 9 id id. Solares y Carballos: 8 id id. S. Herrero y ep: 9 id id. Mill, Supply y ep: 13 id id. Soto y Fernández: 1 id id. López y Sánchez: 9 id id. C. Romero: 22 id id. Parajón y Junquera: 3 id id. Viuda de Ortiz é hijo: 9 id id. B. Benítez é hijo: 42 id id. Havana Central R. x co: 829 id id. Cuban Am. Sugar x co: 60 id id. G. Lawton Childs y ep: 3 id id. Huston T. D. y ep: 10 id id. Ferrocarriles Unidos: 2 id id. Alvarez, Cernuda y ep: 2 id id. Harris, hno y ep: 9 id id. C. Berkowitz: 1 id id. J. M. Pérez: 14 id id. H. F. Manning: 13 id id. Purdy y Henderson: 2 id id. L. Oliva: 122 id id. Viadero y Velasco: 55 id id. Escalante, Castillo y ep: 4 id id. Martínez, Castro y ep: 4 id id. Pomar y Grañón: 19 id id. S. Branner: 5 id id. Raffler, Erlsloh y ep: 3 id id. N. Z. Grava y ep: 25 id id. G. E. Jenkins: 38 id id. Snare T. y ep: 584 id id; 13,478 bloques Boring y ep: 11 bultos maquinaria y 316 atados cartuchos. Alvarez y Rodríguez: 486 sacos abtno. T. Gómez: 993 piezas maderá. A. Diaz Blanco: 7,698 id id. Buero y Alonso: 1,521 id id. Gansedo y Crespo: 933 id id. D. Diaz y hno: 1,348 id id. Fleischmann y ep: 5 bultos levadura. Viuda de J. Sarrá é hijo: 169 bultos drogas. M. Johnson: 122 id id. F. Taquechel: 55 id id. J. Fortán: 32 id id. J. G. Aldazabal: 4 id id. A. González: 14 id id. D. Milantés: 6 id id. West India Oil R. x co: 35 id aceite y otros. Henry Clay and B. x co: 800 piezas esmerita y 23 bultos efectos. Taboada y Rodríguez: 50 barriles yeso; 6 bultos efectos. J. W. Wulf: 1 automóvil y 1 bultos efectos. L. L. Aguirre y ep: 111 bultos pólvora y 17 id efectos. Vidal y Fernández: 65 bultos máquinas de coser y accesorios. Singer S. Machine x co: 233 id id. A. M. Calzada y ep: 11 pacas tabaco. I. Kaffenburgh é hijo: 415 id id. E. P. Barber: 3 bultos efectos y 50 pacas henequén. B. Gil: 15 fardos millo. J. G. Rodríguez y ep: 2 bultos tejidos y otros. Blasco, Menéndez y ep: 6 id id. E. Ricart y ep: 25 id id. Inclán, García y ep: 3 id id. Solís, hno y ep: 4 id id. Cobo y Basco: 2 id id. Pella y Palomo: 3 id id. García Tuñón y ep: 2 id id. Suárez y Rodríguez: 1 id id. Menéndez y García Tuñón: 3 id id. Angulo, Toranzo y ep: 4 id id. González, García y ep: 6 id id. Menéndez, Saiz y ep: 1 id id. Alvarez, Valdés y ep: 25 id id. Prieto, González y ep: 1 id id. Fernández y Rodríguez: 4 id id. Daly y hno: 4 id id. Pérez y Gómez: 1 id id. Gutiérrez, Cano y ep: 9 id id. Suárez, Infesta y ep: 2 id id. V. Campa y ep: 2 id id. D. P. Prieto: 4 id id. Valdés, Inclán y ep: 6 id id. Nazabal, Sobrino y ep: 1 id id. Huerta, G. Cifuentes y ep: 4 id id. Gómez, Piélagu y ep: 15 id id.

R. R. Campaña: 5 id id. López, Revilla y ep: 2 id id. C. Pérez: 5 id id. García, Miré y ep: 2 id id. M. Fernández y ep: 6 id id. Arrojé y ep: 1 id id. Haros y ep: 1 id id. F. Bermudez y ep: 1 id id. Rodríguez, González y ep: 7 id id. Huerta, Cifuentes y ep: 2 id id. M. Frankfurter: 1 id id. National P. T. x co: 183 id papel y otros. Suárez, Selana y ep: 1 id id. Soñara y ep: 14 id id. Rambla y Bouza: 35 id id. J. López R.: 41 id id. International P. T. x co: 14 id id. La Política Comica: 134 id id. El Sol: 300 id id. A. Pasturo: 88 id id. J. R. Villaverde: 31 id id. Escuela de Medicina: 21 id id. A. G. Iglesias: 96 id id. Pons y ep: 58 id calzado y otros. Tura, Preñes y ep: 9 id id. Méndez y Abadín: 9 id id. S. Benjam: 7 id id. Martínez y Suárez: 20 id id. Veiga y ep: 25 id id. A. Cabrera y ep: 9 id id. H. S. de Rees: 10 id id. V. M. Bullock: 8 id id. V. Catehot y García Menéndez: 48 id id. F. Fernández: 8 id id. A. F. Gobeida: 2 id id. C. Torre: 3 id id. Armour y de Witt: 2 id id. V. Suárez y ep: 18 id id. E. Hernández: 3 id id. A. Pérez y hno: 2 id id. Fernández, Valdés y ep: 13 id id. F. Farnes: 2 id id. Viuda de Aedo, Usúa y Vincent: 7 id id. J. Mercedal y hno: 5 id id. Alvarez, García y ep: 22 id id. Aspuru y ep: 16 id ferretería. J. Basterrechea: 31 id id. Benguría, Corral y ep: 334 id id. J. de la Presa: 33 id id. Marín y ep: 14 id id. Fernández y González: 97 id id. B. Lanzagorta y ep: 17 id id. Basterrechea y hno: 23 id id. Casteleiro y Vizoso: 103 id id. C. F. Calvo y ep: 37 id id. Abul y Alonso: 81 id id. J. B. Clow é hijo: 15 id id. Capestany y Garay: 2 id id. Alí, Ponzález y ep: 1,582 id id. F. Rizo: 43 id id. M. Vila y ep: 655 id id. Fuente, Presa y ep: 346 id id. Viuda de Arriba, AJA y ep: 612 id id. E. Olavarría y ep: 12 id id. A. Uriarte: 100 id id. Canosa y Aguirregaviria: 10 id id. Taboas y Vila: 84 id id. J. M. Lareda: 31 id id. E. Menéndez: 53 id id. J. Alvarez y ep: 60 id id. Araluce, Martínez y ep: 216 id id. J. Aguilera y ep: 15 id id. Orden: 976 id id; 118 id efectos; 10 id drogas; 1,257 piezas maderá; 225 sacos chicharos; 500 id papas; 100 id alpiste; 750 id maíz; 3,437 id avena; 161 pacas hno; 100 barriles yeso; 500 id cemento; 65 id aceite; 10 id grasa; 30 id sosa; 25 id azúcar; 100 id leche; 75 id queso; 150 id bacalao; 48 id chocolate; 7 terceroles oleo; 7 id mantaeca y 100 atados papl.

1518. Vapor americano "Mexico", procedente de Veracruz y escalas, consignado a Zaido y Compañía. DE VERACRUZ PARA LA HABANA. B. Valdés: 2 bultos efectos. S. Martínez: 10 cajas aves. M. Eirea: 2 id cepillos. Fernández, Trápaga y ep: 200 costos ajos; 30 sacos garbanzos; 172 id frijoles. Dita y hnos: 598 id id y 50 id garbanzos. Wickes y ep: 200 id frijoles; 14 id garbanzos. Muniategui y ep: 60 id id. Lavin y Góme: 40 id id. Restoy y Otebeguy: 40 id id. B. Fernández y ep: 100 id id. J. González Covián: 47 id y 400 id frijoles. Galbán y ep: 180 id id. Romagosa y ep: 111 id id. PARA CIENFUEGOS. Fernández y Pérez: 25 sacos garbanzos. Sánchez, Vital y ep: 25 id id. PARA SAGUA. Muñagorri y ep: 20 sacos garbanzos y 40 id frijoles. PARA CAIBARIEN. Martínez y ep: 35 sacos garbanzos.

1519. Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. DE KNIGHTS KEY. Armour y ep: 280/3 mantaeca. A. Armand: 400 cajas huevos. Swift y ep: 200 id id. J. Castellano: 200 id id. DE CAYO HUESO. Southern Express x co: 3 bultos efectos.

1520. Vapor holandés "Ttersum", procedente de Newport News (Ing.), consignado a Havana Coal and Co. A la misma: 1,577 toneladas carbón.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Eneacu. Comer. Londres, 3 div. 29 1/2 p/P. Londres, 6 div. 29 1/2 p/P. París, 3 div. 6 5/8 p/P. Alemania, 3 div. 4 1/2 p/P. Alemania, 6 div. 10 1/2 p/P. E. Unidos, 3 div. 10 1/2 p/P. Eneacu 30 div. 1 1/2 p/P. Descuento papel Comercial. \$ 10 p/P. AZUCARES. Azúcar refinado de curapao, polarización 96, en almácen, fruto existente, á precio de embarque, á 4 1/2 rs. arroba. Idem de miel, polarización 93, á 3 1/2 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Francisco Díaz; para Azúcares: Federico Mejer. El Sindicato Presidente: Joaquin Gumá. Habana, mayo 24 de 1911.

BOLSA PRIVADA. COTIZACION DE VALORES. OFICIAL. Bilettes del Banc Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 8 1/2 á 9 1/2. Plata española contra oro español de 8 1/2 á 8 3/4. Greenbacks contra oro español, 110 110 1/4. VALORES. Fenicos públicos. Com. Vno. Valor PID. Empréstito de la República de Cuba. 112 118. Idem de la Compañía de Cuba. 103 113. Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 114 122.

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 112 115. Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaciara. N N. Id. segunda id. N N. Id. primera id. Ferrocarril de Calbarien. N N. Id. primera id. Gibara á Holguin. N N. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 122 125. Bonos de la Habana Electric Railway's Co (en circulación). 107 110. Obligaciones generales (nuevas) de los F. C. U. de la Habana. 113 118. Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N N. Compañía Eléctrica de Almirante y Tracción de Santiago. 104 108. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1895 á 1897. N N. Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N N. Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N N. Id. Central azucarero "Cavadonga". 126 127. Obligaciones Gries. Consolidadas de Gas y Electricidad. 96 94 1/2. Empréstito de la República de Cuba, 14 1/2 millones. 108 110. Matadero Industrial. 87 35. Fomento Agrario. 85 sin. ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba. 115 116 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe. 65 95. Banco Nacional de Cuba. 118 120. Banco Cuba. 5 sin. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Alvarceles de Regia Iluminada. 96 1/2 36 1/2. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. 15 50. Compañía del Ferrocarril del Oeste de Cuba. Central Railway's Limited. N N. Idem id. (comunes). 30 sin. Ferrocarril de Gibara á Holguin. N N. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N N. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 98 100. Dico de la Habana. N N. Nueva Fábrica de Hielo. 117 sin. Compañía de Comercio de la Habana (preferentes). 110 sin. Id. id. (comunes). N N. Compañía de Construcción, Reparaciones y Suministro de Cuba. N N. Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 105 1/2 107 1/2. Ca. id. id. (comunes). 104 1/2 105 1/2. Compañía Anónima de Matanzas. N N. Compañía Alfilerera Cubana. N N. Compañía Vidriera de Cuba. N N. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N N. Compañía Cuban Telephone. 50 40. Ca. Almacenes y Muebles Low Indios. 104 115. Matadero Industrial. 55 50. Fomento Agrario. 90 1/2 sin. Habana, mayo 24 de 1911.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES. Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA. Emisión de Bonos de \$ 4,000,000. CUPON NUMERO 14. PAGADERO EN EL BANCO NACIONAL DE CUBA.

Por el hecho de que POR SI MIS- MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones: \$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL. LOS VENDE EL BANCO NACIONAL DE CUBA.

AVISOS. BAÑOS CARNEADO. Calle Paseo, Vedado, Teléfono F. 1050. Se abren al día del corriente, horas reservadas y públicas á 3 óntavos por persona, son las mejores aguas según los médicos, por mar muy adentro de la playa, no confundirse y pregunte al conductor del carro. 5239 26-5-my.

AVISO. BAÑOS DE MAR "LAS PLAYAS". Por mutuo acuerdo quedó disuelta la sociedad propietaria de estos baños, "Corujo y Galán", según escritura de 14 de Febrero último, por ante el Notario Don José Ramírez de Arellano, adjudicándose el referido Establecimiento con todas sus pertenencias al Sr. D. Juan Corujo. A fin de evitar perjuicios á los señores bañistas, que tengan en su poder pañuelos de baño del año anterior, se les avisa por este medio que pueden concurrir á la Administración del Establecimiento antes del 31 del corriente mes de Mayo para canjearlos por otras de la presente temporada de 1911. Las que no se presenten dentro de la fecha indicada perderán todo derecho. El Administrador. 5995 6-23

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Uomann & Co. (BANQUEROS). C1519 78-14 My.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS" Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE Office No. 29 Broadway, New York City Correspondents M. DE CARMENAS & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214 Telephones A-3521 & A-3531. Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Includes items like 2% Amalgamated Copper, 4% American Smelting, etc.

Ahorros. FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desea el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros. Banco de la Habana. 1360 My-1 617 156-Fb. 14

EL IRIS. COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34. Valor responsable. \$51,312,255.00. Simiostros pagados. \$1,666,692.77. Sobrante de 1909 que se reparte. \$ 41,764.16. Sobrante de 1910 para repartir en 1912. \$ 66,878.63. Importe del fondo especial de reserva. \$ 273,107.74. CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA. Habana, 30 de Abril de 1911. El Consejero Director, GAUDENCIO AVANCES Y PERALTA. 1392 My-1

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO. DEPARTAMENTOS DE BANCO AGRICOLA.—BANCO PUPULAR.—CREDITO TERRITORIAL. Seguros contra incendios de cañaverales.—Seguros contra la muerte del ganado.—Préstamos en grandes y pequeñas cantidades.—Descuentos, Pignoraciones y demás operaciones bancarias. Oficina Central: Galiano 66, Habana. Teléfono A-5550. Cable y Telégrafo: "NETTO". CONSEJO DE GOBIERNO. Presidente: Pedro Rodríguez.—Director: F. A. Netto. Vices Presidentes: Raimundo Cabrera y Rogino Truffin.—Letrado: Vidal Morales.—Secretario: Fernando Ortiz.—Notario: Ramiro Cabrera. Consejeros: José María Espinosa, Julián Linares, Hipólito Dumois, Manuel Flores, Francisco Parada, Florentino Menéndez. C1192 alt 30-11 Ab.

CHEQUES DE VIAJEROS DEL Banco Nacional de Cuba. Por el hecho de que POR SI MIS- MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones: \$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL. LOS VENDE EL BANCO NACIONAL DE CUBA. 1345 My-1

GIROS DE LETRAS. G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 78-1 Ab.

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS. Teléfono A-1740.—Oficina número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

J. BALGELLS Y CA. (S. en Co.). AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 1133 156-1 F.

BANCO ESPANOL DE LA ISLA DE CUBA. OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 —DEPARTAMENTO DE GIROS— Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 1351 My-1

Ramon Benito Fontecilla. COMERCIANTE Y BANQUERO. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones. Rsa 85—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 3665 312-14 B. CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940. AGUIAR N. 103 N. GELATS Y COMP BANQUEROS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34. Valor responsable. \$51,312,255.00. Simiostros pagados. \$1,666,692.77. Sobrante de 1909 que se reparte. \$ 41,764.16. Sobrante de 1910 para repartir en 1912. \$ 66,878.63. Importe del fondo especial de reserva. \$ 273,107.74. CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA. Habana, 30 de Abril de 1911. El Consejero Director, GAUDENCIO AVANCES Y PERALTA. 1392 My-1

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO. DEPARTAMENTOS DE BANCO AGRICOLA.—BANCO PUPULAR.—CREDITO TERRITORIAL. Seguros contra incendios de cañaverales.—Seguros contra la muerte del ganado.—Préstamos en grandes y pequeñas cantidades.—Descuentos, Pignoraciones y demás operaciones bancarias. Oficina Central: Galiano 66, Habana. Teléfono A-5550. Cable y Telégrafo: "NETTO". CONSEJO DE GOBIERNO. Presidente: Pedro Rodríguez.—Director: F. A. Netto. Vices Presidentes: Raimundo Cabrera y Rogino Truffin.—Letrado: Vidal Morales.—Secretario: Fernando Ortiz.—Notario: Ramiro Cabrera. Consejeros: José María Espinosa, Julián Linares, Hipólito Dumois, Manuel Flores, Francisco Parada, Florentino Menéndez. C1192 alt 30-11 Ab.

CHEQUES DE VIAJEROS DEL Banco Nacional de Cuba. Por el hecho de que POR SI MIS- MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones: \$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL. LOS VENDE EL BANCO NACIONAL DE CUBA. 1345 My-1

GIROS DE LETRAS. G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 78-1 Ab.

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS. Teléfono A-1740.—Oficina número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

J. BALGELLS Y CA. (S. en Co.). AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 1133 156-1 F.

BANCO ESPANOL DE LA ISLA DE CUBA. OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 —DEPARTAMENTO DE GIROS— Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 1351 My-1

CORRIENDO LA PÓLVORA

Cuentan que un inglés, presenciando cómo los yanquis celebraban el aniversario de su independencia entre detonaciones ensordecedoras y peligrosas, dijo irónicamente:—“Hoy gastan los Estados Unidos más cartuchos y tienen más bajas que en su lucha contra Inglaterra, por obtener la soberanía nacional.”

A nosotros no se nos ha ocurrido nunca pensar lo mismo que el inglés de marras, cuando vemos que aquí se celebran las fiestas patrióticas con lujo de disparos y excesiva modestia en otras cosas; pero sí hemos lamentado, y muy de veras, que este pueblo, de suyo culto y fino, imita en esa costumbre bárbara a los yanquis y a los chinos...

Imitar es cosa plausible, si se imita lo bueno. De todo el mundo hay siempre algo que aprender. Los yanquis poseen muchas virtudes dignas de emulación, y hasta los chinos poseen admirables maravillas, cual sus porcelanas y sus miniaturas. Pero no son los cohetes lo mejor de los chinos ni son los revólveres lo mejor de los yanquis.

Si en Cuba no estuviese tan limitada la venta de armas y municiones, si no alcanzarían precios exorbitantes una mala pistola y unas balas semi inservibles, ¿qué fuera de nuestros oídos y de nuestra piel durante los días en que se conmemoran fechas históricas ó acontecimientos públicos?

El procedimiento que censuramos no puede ser más desagradable, más torpe ni más punible. Tan pronto como comienza, a las doce y un minuto de la noche, el 10 de Octubre ó el 20 de Mayo, por ejemplo, todo ciudadano que tiene un arma de fuego, empieza á dispararla, sin precaución alguna, en el patio ó en la azotea de su casa y á veces en medio de la calle, cuando el vigilante de policía no está visible, lo que ocurre casi siempre. Así el vecindario no logra dormir en toda la noche; así corre un serio peligro, aun

dentro de sus hogares, porque hay rifles y pistolas modernas que, por su enorme fuerza de penetración, no respetan puertas ni techos ni tabiques, y así ve realizar impunemente un delito condenado con dureza en el Código, por los riesgos que ofrece á la colectividad: el disparo de arma de fuego.

Habíamos esperado que pasasen algunos días de la celebración del último 20 de Mayo, para escribir estas líneas de crítica acerba de los excesos que se realizaron con tantas detonaciones y tantos petardos. Hoy, que deben de haberse enfriado con el entusiasmo de los tiradores los cañones de sus terribles armas, osamos discurrir sobre el asunto á manera de prójimos, de humanidad doliente que cuida de su piel y de sus oídos, y á modo también de periodistas que velamos por la cultura y el buen nombre de este país...

Choca que, mientras suenan tiros y más tiros el 24 de Febrero ó el 28 de Enero, no haya casas engalanadas, ni arcos simbólicos, ni iluminaciones, ni profusión de banderas, ni mítines sin carácter político, ni banquetes populares, ni obsequios á los pobres, ni otras muestras de patriótico y alto regocijo.

Hay que dar de través con la absurda y riesgosa costumbre de celebrar las fechas notables de la República, por el medio inepto de correr la pólvora, única y exclusivamente; pues si el procedimiento resulta cómodo, no resulta, en cambio, ni discreto ni sensato. El 20 de Mayo, á la una de la madrugada, parecía como si hubiese una refriega en las calles de la Habana; pero el mismo 20 de Mayo, á la hora del meridiano, no parecía que este pueblo festejaba el glorioso aniversario de su independencia, sino que se deslizaba uno de tantos domingos sosos y aburridos.

¿No se puede evitar lo primero, que es una atrocidad, y lo segundo, que es una lamentable demostración de indiferencia y de egoísmo? ¿Querá el gobierno y lo podrá de fiyo.

LA PRENSA

El “Avisador Comercial” sigue elamando por el “modus vivendi.”

Escribe el colega. De los centros oficiales, donde debiéramos ver, con un marcado interés por el bienestar del país, fundado en el aumento de sus fuentes de trabajo y vida, y un mayor conocimiento del asunto en cuestión, se nos dan informes como el publicado estos días, que se parece mucho á la enenta de la lavandera, hecha por una señora más hacendosa que inteligente, para deducir la clase de calzado que debe comprar á sus hijos. Tratándose de abrir mercados á la producción cubana y especialmente á la industria tabacalera, que valor tiene el conocimiento de los ingresos aduanales? ¿Cómo las cifras de lo que hoy se recauda, con un derecho, dado, pueden fijarse sin variación, cambiando el derecho que es su base, cuando á base menor responde mayor consumo, y, por tanto, ingreso mayor?

Serán cientos de lavandera las que el colega censura. Mas ¿qué han hecho las colectividades económicas para rectificarlas? ¿Dónde ha sonado la voz razonada y enérgica de su protesta? Diríase que somos nosotros y no los tabaqueros, los vinateros, los licoristas de Cuba los que viven de esas industrias y los que quieren seguir si quiera viviendo sin angustias.

Mas continuemos esperando. El asunto camina, con la lentitud de carreta. Pero mientras se mueva hay derecho y deber de aguardar y paciencia para ello. Aun queda la contraproposición al gobierno español. Quizás debiera haberse comenzado por ahí desde los discutidos informes preliminares. Pero alegrémonos de que, tarde y todo, se haya llegado á ese punto.

Acerea del voto particular del representante señor Wifredo Fernández sobre los presupuestos, ya emitimos nuestro juicio explícito y franco. Lo mucho bueno y jugoso que encierra el discurso del señor Fernández en pro de su proposición, queda sintetizado en las “Actualidades” de ayer. Al hablar de “derecha” ó “izquierda” conservadoras en nuestros comentarios del martes, anotamos que el señor Wifredo Fernández huyendo de ímpetus convulsivos á lo Freyre y de

filosofías beatificas á lo Varona y Lamuza, se había colocado en el término medio.

Nos lo prueba el siguiente párrafo de su discurso:

Ni la minoría ni yo, hemos llegado ni nos aproximamos siquiera, á las cifras que nos indicó nuestra Asamblea y á las que nos reclama el país; pero á los que hablan de rebajas considerables en los gastos públicos, á los que sostienen esa campaña vigorosa, hay que recordar que olvidan que cada uno de los millones consignados en el presupuesto representa un conjunto de bienes y de intereses que no es posible suprimir, sin llevar el malestar á muchas clases sociales y sin quebrantar, á mi juicio, por ese hecho, los fines prácticos de una verdadera política conservadora. Más claro todavía, si olvidan esta verdad, que yo voy á sostener en disyuntivo radical de lo que consignan en su voto mis distinguidos compañeros de la minoría; que un Presupuesto de 20 millones, no digo ya de 20 millones, que un Presupuesto muy bajo, no es en estos momentos un presupuesto conservador. Podrán creerlo teóricamente, pero en el terreno de los hechos los que tenemos el deber de mirar á los hombres públicos, yo creo que esencial y prácticamente sería su consecuencia un Presupuesto revolucionario.

Es verdad. La izquierda conservadora es radical, al menos teóricamente, hasta en sus impulsos más conservadores, los impulsos económicos.

Sigamos con el señor Fernández:

Dice que los pueblos no se salvan con lamentaciones, y cree que no estamos en tan triste caso cuando, según el Poder Ejecutivo, podemos tener un superavit de más de un millón de pesos.

He ahí las lamentaciones filosóficas de los de la derecha conservadora. He ahí su sistema.

Llorar si brilla el sol. Llorar si llueve. Llorar si aprieta el calor. Y no llevar nunca ni sombrilla para el sol ni paraguas para la lluvia.

La última nota del mismo discurso:

Conduélese de que esos sus correligionarios, no muy en consonancia con el que debiera ser su credo, pretenden, á la vez que un Presupuesto infimo, altos cargos para sus primates, y credenciales más modestas para sus amigos.

O veinte millones ó la bancarrota clama Freyre Andrade.

Lo cual nos recuerda aquello del epigrama:

“O César ó nada, dijo, y se salió con ser nada.”

Y esto—agrega—lo digo yo; yo mismo, que soy el primero en recorrer las Secretarías solicitando favores para nuestros comunes correligionarios.

Confesión ingenua, confesión de conciencia.

Tan difícil les es á los Catones y Diógenes conservadores desprenderse de sus compromisos casi domésticos, de sus “intereses creados,” como le era al antiguo filósofo “despojarse de su naturaleza.”

Y contra ese delito ¿quién arrojará la primera piedra?

Confesándolo, se da al menos el primer paso hacia el arrepentimiento.

Y ahora vamos al discurso en que el doctor Ferrara impugnó el voto particular de los representantes señores Morejón y Soto.

El Presupuesto, con el sistema que nosotros tenemos, es un acto eminentemente administrativo, y bajo la forma gráfica de las cifras está condensada en ellos toda la labor legislativa de la Cámara. Están allí las leyes, están allí los sueldos, están allí votadas las carreteras, y las pensiones. Está en el Presupuesto determinado, fijado numéricamente todo lo que ha sido objeto de labor legislativa. Nosotros votamos durante nuevas subvenciones también, nuevas pensiones, nuevas carreteras, nuevas obras públicas, el resultado cuál debe ser; que todas estas cantidades que previamente nosotros hemos votado, figuren dentro del presupuesto, que estén allí.

Algo de esas ideas reproducimos y comentamos de un artículo de “El Comercio.”

Resulta, pues, que los congresistas, en su afán, sin duda, de evitar trabajo y responsabilidad al Ejecutivo, no solamente legislan, sino también presuponen ó “presupuestan.”

De ahí la labor inmensa, paradójica, de deshacer su obra propia, de mutilar su criatura, de tejer y destejer.

De ahí aquel famoso toque de alerta del doctor Ferrara al aluvión de créditos y pensiones.

Avierran, señores de la Cámara, pensaría el doctor Ferrara, que si vamos á la bancarrota, somos los legisladores los que hemos de cargar con el sambenito de la responsabilidad.

BATURRILLO

Voto de calidad.

“Día fausto que hoy conmemora este pueblo con el obligado rito oficial, como simple fiesta de almanaque; no con el contento y admiración de 1902.”

Restaurada la República “gracias á la generosidad de un Poder extraño,” no palpita ya el corazón del pueblo con el alboroz de aquella festividad que hoy conmemoramos. Tal parece que el lábaro de la fe patriótica, únicamente se adora en las viviendas rústicas de los antiguos soldados de la libertad. ¿Tendremos que ir á desenterrarla del santuario abrupto...? (General José Miró.—El Figaro.—20 de Mayo.—Plana de honor.)

Es decir: El Figaro, representante de la intelectualidad cubana; Miró, Veterano luchador, General del Ejército, Jefe de Estado Mayor del insigne Maceo; fecha, la conmemorativa del establecimiento de la primera República.

Los que me creen enfermo, manifiesto del desaliento, censor injusto de mis paisanos, augur funesto y sistemático negador de la fe patriótica, comparen sus méritos y antecedentes con los del viejo director de La Doctrina de Holguín y compañero en la guerra del gran Mulato, y echen sobre él un tanto de las maldiciones que sobre mí descargan.

Fiesta del almanaque, rito oficial, abandono de los ideales, codicias y concupiscencias; una república restaurada “gracias á la generosidad del extraño” general desaliento y pasiones pobres... ¿por qué maldecir, fanáticos, si con dolor del alma lo lamentamos “los antiguos soldados de la libertad?”

Sobre huelgas.

El Socialista, órgano de los elementos obreros avanzados, me alude y combate, con motivo de mi breve controversia con el representante Cancio Bello, y aunque no me juzga bien, tampoco me insulta; por lo cual tengo gusto en contestar á algunos de sus cargos. Hay periodistas defensores del obrerismo, y no pocos, que emplean un léxico tan fuera de tono, que se hace uno poco favor disintiendo con ellos. Precisamente cuando se representa á los humildes y se cree tener toda la razón, el lenguaje debe ser más mesurado y respetuoso, porque los que gritan casi nunca tienen razón y porque las buenas causas no se imponen por el insulto, sino por la lógica. Pero El Socialista exagera, dando á mis ideas una interpretación reaccionaria.

Eso de que La Cierva sea más avanzado que yo, y eso de apellidarme “noble campeón de los explotadores” no está bien. Quien ayuda conscientemente á los explotadores, no es noble; y

ENVASES DE CARTON
Fabricantes de toda clase de envases de cartón. Prontitud y esmero en todas las órdenes que se nos confíen. Precios económicos.—A. TEXIDOR Y COMP.—Teléfonos A-5594 y A-6167.—Correo: Apartados números 172 y 802.—Oficinas: Cuba 93, altos.—Habana.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

FERRER y FRAGA
Fabricantes de cortinas y toldos de todas clases. Especialidad en toldos de fuelle y de calle. Encerados y tiendas de campaña.—Surtido general en cortinas finas alemanas, francesas y transparentes.
PRECIOS BARATOS. Teniente Rey 89, Habana.—Teléfono A-4045.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

FLEBITIS
¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la flebitis? Si V. ha escapado á él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan á menudo de la flebitis antigua? Tome á cada comida una copa de **EXTR. de Virgine WYDARI**, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor.—Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á: **Productos WYDARI, 21, Aguilar, MADRID**.—Exíjase la firma de garantía WYDARI.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 177
EL COCHE NUMERO 13
POR JAVIER DE MONTEPIN
(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la “Moderna Poesía,” Obispo 123.)
(Continúa.)
Era de temer una lesión interna: pero no podía adquirirse certidumbre hasta que hubiera pasado el desvanecimiento.
Deslizó algunas gotas de medicina sobre los apretados dientes de la huérfana, y como el efecto podía producirse de un instante á otro, el médico esperó al lado de lecho.
Al cabo de media hora, aproximadamente, Berta hizo un ligero movimiento. Apoyóse sobre su codo, abrióse sus párpados, dirigió su espantada vista alrededor, cerró los ojos y dejó caer hacia atrás su cabeza.
El médico cogió la mano de la enferma y la habló con afecto.
Se abrieron de nuevo sus ojos. Movieron sus labios como para articular palabras, pero ningún sonido perceptible se oyó, y apareció en los ex-

tremos de la boca una espuma sanguinolenta.
—Temo una hemorragia interior—dijo el médico á los dos ayudantes,—y noto una parálisis momentánea en las cuerdas vocales. La pobre niña está muy enferma.
Dispuso inmediatamente un tratamiento enérgico.
Abandonemos por un instante á la joven enferma y volvamos de nuevo al lado de otros personajes de nuestra historia.
Hemos visto temblar al policía Thefer al oír las declaraciones hechas ante el jefe de seguridad por Pedro Loriot.
Hubo momento en que temió que el tío del doctor Esteban sospechara la verdad; pero no tardó en desecharlo todo temor.
El valiente cochero sacaba de ciertos hechos deducciones lógicas y convincentes, pero no sabía nada en absoluto; esto era evidente.
Thefer recobró entonces su sangre fría, y así como se había estremecido de espanto, estremecióse de alegría cuando el jefe de seguridad le encargó la dirección de las investigaciones para encontrar á los autores del robo de quinientos francos cometido en perjuicio de Pedro Loriot en el coche, robo imaginario, como sabemos, pero

que ofrecía todos los caracteres de verosimilitud.
—¡Diantre! — exclamó frotándose las manos y sonriendo cínicamente.—Las investigaciones quedarán hechas muy pronto. Todo queda reducido á aparentar mucho celo y conquistar muchos elogios. Este es el complemento de mi suerte.
Inmediatamente después, llamó á dos agentes subalternos que se encontraban particularmente á sus órdenes, y á quienes conocemos ya por haber prestado su concurso cuando la detención de Renato Moulin, organizando una vigilancia en la calle de Nuestra Señora del Campo, en derredor de la casa donde vivía la viuda del ajusticiado, siguiendo las instrucciones recibidas de su jefe jerárquico. Se llamaban Leblond y Bancel.
El inspector les explicó el asunto de que se trataba y les marcó el itinerario que debían seguir.
—El coche ha sido robado en la calle del Oeste, á las diez—les dijo,—y hallado á las doce y media en el muelle de la Rapée.
Ha debido recorrer grandes distancias y caminos acarrelos.
Los que le han robado, lo han conducido, probablemente á Bercy, únicamente para desorientar á los que

intentasen descubrirles.
En mi concepto deben hallarse las huellas de ese carruaje en Montmartre y en Belleville.
Leblond, quedándose encargado de inspeccionar Belleville; Bancel hará exploraciones en Montmartre.
—Y los terrenos á espaldas del Padre Laehaise hasta Bagnole—repuso Bancel.
—Yo me encargo de ese puesto... Si no descubriese nada en las direcciones indicadas os enviaré á Bercy y Vincennes...
—Bien, señor Thefer. ¿Cuándo debemos comenzar nuestros trabajos?
—Hoy, con mucho celo y actividad. Tomaréis nota detallada del resultado de vuestras gestiones, y todos los días, por la mañana, me la entregaréis para unir á la mía.
—¿Quién conducía el coche?—interrogó Bancel.
—Dos hombres; uno en el pescante y otro en el interior en compañía de una mujer.
—¿Joven?
—No se sabe.
—¿Y las señas de los hombres?
—Tampoco se conocen.
—Pero entonces—dijo Leblond haciendo una mueca,—eso es buscar una alhaja en medio del campo.

—Lo mismo opino—dijo Bancel.
—¡Diantre! y yo!—continuó Thefer.—¿Pero qué queréis? Es orden superior. La casualidad puede ayudarnos, y cuento con vosotros.
—Haremos cuanto nos sea posible. Los agentes se separaron.
XII
Al ordenar á sus subordinados que investigaran en las direcciones indicadas, Thefer contaba con la seguridad material de su poco éxito.
Únicamente podía surgir la luz de un punto determinado, y éste lo reservó á su cuidado, con intención de evitar toda luz que pudiera comprometerle.
Mientras que los agentes se disponían á emprender sus trabajos, Thefer entraba en su casa y proponíase ir al día siguiente á girar una visita á los alrededores de Bagnole bajo un disfraz que le ocultaría á las miradas de los curiosos.
La necesidad le imponía la obligación de un simulacro de investigación, porque, á pesar de sus funciones de inspector, podía estar vigilado por agentes desconocidos que no estuviesen en relación con el personal de la prefectura y en comunicación

directa y secreta con el jefe de la seguridad.
Thefer permaneció una hora en su cuarto de la calle del Puente Luis Felipe, y empleó el tiempo en arreglar su cabeza y en disfrazarse de descargador de la leña, traje que adoptó para su primera entrevista con Dubief y Terremonde en la taberna de “Las tres botellas.”
Quería desorientar á los misteriosos y agentes anónimos de que acabamos de hablar.
Disfrazado ya, se dedicó á buscar á Juan Jueves, puesto que, por interés propio y por el del Duque de La Tour Vaudien estaba obligado á hallarle para entrar en posesión, á cualquier precio, y por todos los medios de los papeles robados á la señora Dick Thorn, y que comprometían al Duque.
Thefer conocía desde hacía mucho tiempo los lupanares donde los ladrones, cuyo bolsillo está repleto, derrochan el producto de sus robos, y comenzó por ellos sus trabajos de exploración, en la evidencia de que á falta de Juan Jueves, hallaría noticias que podrían ponerle en camino para llegar á su objetivo.
(Continúa.)

quien, no siendo noble, les ayuda, ó alquila su pluma ó explota también. Y á mi nadie me ha pagado nunca defensas ni campañas, por la sencilla razón de que ni me vendo ni me alquilo. Cuérido ó errado, mi conciencia es mi juez, mi voluntad es mía, y jamás me he referido á los pleitos entre el capital y el trabajo, sino por propio impulso, sabiendo aleanzar censuras de los unos y total indiferencia de los otros.

Yo creo que el derecho á la huelga, como acto natural, como facultad individual, como recurso de vida decorosa, no ha necesidad de leyes que lo reconozcan; es inalienable. El individuo puede hablar, escribir, trabajar, dormir, holgar, lo que le parezca y conveenga en cada momento de su existencia. Piensen mil individuos lo mismo en un momento dado; por ejemplo: no volver al taller. Y tiranía sería obligarles á ir. Luego lo que yo encuentro mal, no es que los mil obreros resueltan el mismo día suspender el trabajo para obligar al patrono á tratarlos mejor; lo que me asusta es la orden de un Comité cuyos miembros no trabajan nunca, el úkase de un grupo que para justificar su utilidad necesita huelgas periódicas y de donde suelen salir al cabo Legisladores, burócratas y personajes políticos que se desentendrán del problema obrero en cuanto suben. Y lo que me parece un ataque á la libertad, un despotismo de oligarcas y un desprecio al ajeno albedrío, es que el decreto obligue al satisfecho, al menesteroso y al ineffecto, con la amenaza y la violencia de los excitados.

En abono de mi opinión, recordé la reciente huelga de Tampa. El Socialista sabe bien que millares de obreros no la querían, que fueron empujados á ella, que hubo miseria, sangre y lágrimas, y que la perdieron. Y sabe también que pasarán años para que ellos recuperen en el trabajo lo que dejaron de ganar en aquellos meses, sin perjuicio de que el mejor día los fabricantes cierren, por decrecimiento de sus negocios, y una nueva larga pérdida interrumpa la empezada compensación.

No se trataba entonces de la explotación burguesa, de la nivelación, de nada que afectara á la suerte del trabajador; sino de que se reconociera por los ricos la autoridad de la Internacional, y luego de que esta cobrara los recibos de cuotas en el zaguán ó en la calle. Ya ve el colega que el ejemplo es harto elocuente.

No puedo ser más retrógrado que La Cierva, ni enemigo de los obreros—como algún grosero anonimista me dice—quien ha abogado siempre por la educación del trabajador, por viviendas decentes para ellos, por Cooperativas de consumo, primero, y de fabricación después, para que ellos no sean explotados por el industrialismo, sino que se independicen económicamente y se conviertan en productores y amos. Pienso que eso es socialismo puro. Siempre que protesto de los juegos que artiman al obrero, de la explotación de costumbres que le encierran, de la poliquilla que le distrae de la defensa de sus intereses, y de los gobiernos que no les facilitan estudios y demás medios dignificadores, por su bien laboro; que yo, carpintero, hielero y biznieto de carpintero, sobre siempre y siempre dependiente del capital, he sido explotado también y me doy perfecta cuenta de los sufrimientos ajenos.

El pedazo dignificarme; ha habido alternativas en mi vida; podría ser hoy, desde burócrata hasta persona, y todavía cobro sueldos por trabajos manuales. He leído Cortina, Cacia y La Cierva viven de sus profesiones y su aserudencia política. Hay diferencia.

Y es lo que siempre digo: todos vosotros no podéis ser escritores, todos no llegareis á Legisladores como Borges y Pardo Suárez; pero miles de vosotros

podéis fundar Cooperativas para repartiros las ganancias; economizar para montar talleres; independizaros de la explotación, trabajando y guardando. Y cuantos más sean los fuertes, menos motivos tendrán los débiles para declararse en huelga; la burguesía se medirá mucho entonces.

Hoy mismo leo en El Triunfo un artículo "Doctrina Social." El autor se refiere al conflicto de Sagua. Y dice que nada más bello y altivo que la protesta del trabajador herido en su dignidad ó explotado. Pero que cuando los hechos se adulteran, la violencia preside las huelgas, y en la reclamación se llega á violar el derecho ajeno, se pierde la legitimidad de la reclamación y se pierde la huelga.

Eso es lo que yo veo detrás de una ley que no es necesaria, porque el derecho individual es indisponible, y que ha de servir para úkases funestos al verdadero interés de las clases trabajadoras.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

Comenzó á las tres menos veinte, actuando de Presidente el señor Gonzalo Pérez, y de Secretarios los señores Regüelfos y Alemán.

La Ley de Imprenta

Se puso á discusión el proyecto de ley que deroga la Ley de Imprenta. En nuestra edición de ayer por la mañana publicamos íntegro el dictamen que ante la Comisión de Justicia y Códigos emitió el señor Gonzalo Pérez, en el cual se proponían varias enmiendas al proyecto.

Dichas enmiendas son de consideración. La más notable es la que subsana un error del proyecto original, en el cual se decía que la Ley de Imprenta en vigor en Cuba tiene fecha de 9 de Diciembre de 1886, sino la de 11 de Noviembre del mismo año.

El señor Gonzalo Pérez, deja la disidencia, ocupándola el señor Nodarse.

Desde su escaño el señor Pérez defiende su dictamen. Recuerda la polémica que se suscitó entre los señores Guillón y Cisneros y él sobre si debía ser ó no aprobado con carácter de urgente este proyecto con fecha de su envío de la Cámara de Representante. El era opuesto á la urgencia y pidió el pase á la Comisión de Justicia y Códigos. Medida acertada—dice—como lo demuestra los errores que se hallaron en la redacción del proyecto y por las enmiendas necesarias que en él hubo necesidad de introducirse.

Aprobado en su totalidad, se pasó á la discusión del articulado.

El artículo primero quedó aprobado en la siguiente forma: Se derogar en todas sus partes la Ley de Imprenta de 11 de Noviembre 1886, publicada en la Gaceta de la Habana de 9 de Diciembre de ese año; el Real Decreto de 20 de Julio de 1882; la Real Orden de 25 de Septiembre de 1889; la Orden 67 de primero de Junio de 1899; y el inciso segundo del artículo 191 del Código Penal vigente.

El señor Gonzalo Pérez propone luego el siguiente artículo adicional, que también se aprueba y con él todo el proyecto: Artículo 20.—Los periódicos y revistas que al promulgarse esta Ley no estén inscritos en el Registro de la Propiedad Intelectual se entenderán protegidos por las disposiciones de esa Ley, siempre que los propietarios, editores ó propietarios soliciten la inscripción en el término de treinta días.

El Ferrocarril entre Guantánamo y Baracoa

La Comisión de Justicia y Códigos, también es favorable á que se apruebe el proyecto de ley que procede de la Cámara de Representantes, relativo á conceder autorización al Ejecutivo para que pueda contratar libremente la construcción de un ferrocarril de vía ancha entre Guantánamo y Baracoa. A la compañía concesionaria se le subvencionará con \$12,000 por cada kilómetro de línea construida, 5 caso de que á la compañía no le parezca suficiente esta ayuda, garantizándole por 20 años un interés del 5 por 100 al capital invertido en las obras.

En su totalidad es aprobado el proyecto sin discusión; pero al tratarse por artículos separados, el señor La Guardia encontró reparos que oponer á lo de las dos concesiones á elegir.

Reconozco—dijo—la necesidad de que se atienda por el Estado al fomento de grandes obras de utilidad pública, como es esta de que nos ocupamos; pero en materia de legislación debe irse con tiento, procurando no gravar por falta de tacto los presupuestos venideros. Debemos estudiar cuál de estas dos concesiones que se hace á la compañía es más justa y no dejar que elija la que más convenga á ella; mucho más cuanto que entre una y otra no media gran equidad. Subvencionando á la compañía con 12,000 pesos por kilómetro construido, vendría á darle el Estado unos 3,000,000 de pesos; al paso que el 5 por 100 de interés al capital invertido, en 20 años, ascendería á 8,250,000 pesos.

A otras compañías se las ha subvencionado con 6,000 por kilómetro; por muy accidentado que sea el terreno por donde haya de pasar el ferrocarril que nos ocupa queda la compañía á mi juicio bastante auxiliada con el tipo de los 12,000.

Le contesta el señor Pérez André, diciendo que los terrenos por donde se construirá dicho ferrocarril no es tan accidentado como cree el señor La Guardia. Sus cálculos están basados en precios muy elevados. Además, el tanto por ciento es por el Estado más cómodo de abonar, pues se hace en muchos plazos; en cambio la subvención implica el pago en cuatro años á lo sumo. Las concesiones las cree pues, equitativas.

El señor La Guardia, pide, en vista de lo incompleto de los cálculos hechos por el señor Pérez André, que vuelva el proyecto á pasar á estudio de las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

No se acuerda esto. Puesto á discusión el artículo es aprobado.

Y sin discusión el resto del proyecto.

Sesión secreta

Terminada la sesión pública, quedó el Senado reunido en sesión secreta, para decidir las votaciones empatales en la anterior sesión secreta, sobre nombramientos consulares.

El resultado de la de hoy fué el siguiente:

D. Gustavo Navarro, Cónsul de Cuba en París, aprobado.

D. Octavio Giraud, Cónsul honorario de Cuba en San Pedro de Macoris (Santo Domingo), rechazado.

CAMARA DE REPRESENTANTES

24-V-1911

Por no concurrir más que treinta y nueve señores representantes no pudo ayer celebrarse sesión la Cámara.

He aquí el orden del día para la de hoy:

Proposiciones de Ley

1. Lectura de la suscrita por los señores GómezRubio y otros, referente á conceder un crédito de diez y ocho

mil pesos para la adquisición de máquinas desecadoras y desaseadoras de arroz para repartir á los Ayuntamientos de Pinar del Río.

2. Idem de la suscrita por los señores González Benard y otros, referente á autorizar al Ejecutivo para disponer de los fondos del Tesoro que sean necesarios á fin de cumplir lo dispuesto en la Ley de 22 de Julio de 1903.

3. Idem de la suscrita por los señores García Enseñat y otros, referente á modificar los artículos 43 y 73 de la Ley Escolar de 18 de Julio de 1909.

4. Idem de la suscrita por los señores Valdés Carrero y otros, referente á restablecer el Municipio de San Nicolás.

Dictamen y proyecto de Ley

1. Continuación del Debate sobre el dictamen de la Comisión de Sanidad y Ginecencia al Proyecto de ley del Senado y enmiendas presentadas, referente al ejercicio de la profesión de Farmacia.

2. Idem del dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos y Voto Particular presentado al Proyecto de Ley de Presupuestos para el año fiscal de 1911-1912.

La política por dentro

No hay disidencia

El valiente discurso de Wifredo Fernández constituye en estos días la actualidad política. No fué aquella una oración de momentáneo efecto. No fué tampoco un mesurado alarde de rebelde... No. Ni hubo alucinadores juegos de oratoria, ni hubo disidencia... Fué todo un puro disintimiento personal en ciertas apreciaciones, que no amenguaron, como llegó á temerse, el respetable número de los conservadores afiliados en una misma minoría.

La primera impresión que el discurso produjo tuvo que ser, entre sus compañeros, de enorme sorpresa. ¿A dónde iría á parar el atrevido correccionario?... Conservadores se alzaron, y con ellos algunos de prestigiosa personalidad, que no quisieron emudecer ante las aventuradas insinuaciones de su compañero, para el que, "sotte voce", llegaron hasta pedir la expulsión del partido...

En tanto, los liberales, muy regocijados, no se recataban para felicitar á Wifredo Fernández.

¿Plantearía éste su disidencia? He aquí una pregunta que de labios en labios se propagó.

¿Y por qué esa disidencia? ¿Quién era el disidente? ¿El que, sin prejuicios personales, se amparaba en la verdadera doctrina conservadora, de la que nunca renegó, ó aquellos que, en desacuerdo también con su Asamblea, limitábase á protestar, sin definir su criterio?

Preguntábase esto, y lamentábase—entre unos y otros conservadores—que la minoría no hubiese llegado á un acuerdo para la redacción y presentación de un sólo voto particular al dictamen sobre los Presupuestos. ¿Es que no podían unirse las diversas opiniones del conservadurismo? ¿No se congratularían los liberales ante los dos distintos votos presentados, reveladores de la disformidad de la minoría?...

Este fué anteayer y ayer el principal tema de las conversaciones de la Cámara.

Wifredo Fernández, ateniéndose al texto de su discurso, proclamaba, una vez más, su espíritu conservador. Sus compañeros de minoría pasa-

ron muchas, demasiadas, horas sin saber qué decidir.

Al fin se impuso el buen sentido. El doctor González Lanuza, al que interrogamos, nos dijo:

—Yo creo que el discurso del señor Wifredo Fernández no pasa de la categoría de una simple opinión personal... Tan personal, como la del señor Freyre al sostener su criterio del presupuesto de los veinte millones... No hay motivo para disidencia alguna.

O la hay para que todos disientan. De aquí la necesidad, la conveniencia al menos, de que unifiquen los distintos pareceres.

Tal era ayer la impresión dominante entre los conservadores.

Hoy, al reanudarse el debate, veremos cómo cristaliza.

Si á última hora no se rompe el buen sentido.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

Momentos espectantes.

El tratado de paz se ha firmado á satisfacción plena de los revolucionarios, ó mejor dicho, de los maderistas.

Don Porfirio presentará su renuncia de un momento á otro, y embarcará para Europa.

La guerra por tanto, con todo su terrible cortejo de calamidades y horrores, debió de haber puesto su punto final el día señalado con el triunfo, y sin embargo, los victoriosos revolucionarios, al hacerse dueños de Torreón, cometieron toda clase de atropellos, incendiaron edificios, pasaron á cuchillo á un considerable número de chinos, y otras crueldades por el estilo.

Como ni Madero en particular, ni el criterio de la Junta revolucionaria tampoco, ha podido no ya autorizar, pero ni siquiera permitir que se hubiesen empleado esos vandálicos procedimientos, hace ello suponer lógicamente, que entre los distintos grupos insurrectos, reinaba la anarquía más absoluta.

Si unimos ese antecedente á la falta de conexión, de unidad que indudablemente ha existido entre los revolucionarios acudillados por Madero, y los alzados en otros apartados distritos del territorio, durante la campaña, no es extraño que algunos abriguen la duda y el temor de que no tenga Madero autoridad bastante, sume la necesaria cantidad de fuerza moral, en una palabra, que alcance su figura el conveniente tamaño, para que su voz sea escuchada, y sus consejos atendidos y se le respete, considere y acate en momentos tan difíciles y tan penados de serias complejidades.

He ahí, el temor de muchos, de ahí, el fundamento de la creencia de que el país está expuesto en estos instantes á caer en una espantosa anarquía, por que puede sufrir en tales momentos de crisis, un desbordamiento de ambiciones, de odios y demás ruindades pasionales que, impidiendo el dejar cicatrizar la dolorosa herida abierta por la guerra en el cuerpo de la nación, la convierta en úlcera de la anarquía bastante duradera.

Si la vecina república mejicana no cuenta en estos instantes con el hombre ó los hombres que, con exquisito tacto y especiales cualidades la salven de caer en el precipicio que se ha abierto ante sus pies, de otro mayor peligro al par se verá amenazada; peligro que, aunque al parecer se ha ido desvaneciendo no ha hecho en efecto, sino cambiar de orientación, debido á especiales circunstancias.

Los mejicanos no deben de olvidarse, aunque Mr. Taft en el reciente Congreso de la Paz significó ante los delegados que los Estados Unidos no tenían ambiciones territoriales en América, ni en parte alguna del globo, también declaró que ello no obstante, si el Gobierno creyese que mediante su ayuda pudiera conseguir que se restableciera el orden alterado, en alguna nación vecina, lo haría, por conseguir la normalidad de los asuntos y en debida garantía de la defensa de los intereses de sus ciudadanos.

Por otra parte, y eso no es posible que haya pasado inadvertido, como un síntoma de alarma para Méjico, el Gobierno de los Estados Unidos reciente, mente ha ordenado á los buques de la Escuadra del Pacífico, que se dirijan á puertos mejicanos de ese litoral con el objeto de que puedan prestar sus servicios á los extranjeros que se encuentren en aflictivas circunstancias, suponiéndose que se dirigirá la escuadra al puerto de Mazatlán por ser el más amenazado y por haber pedido auxilio los americanos allí residentes.

A mayor abundamiento, también ordenó el Presidente Taft, que saliera parte de la escuadra del Atlántico con quince mil soldados rumbo á Veracruz. Mientras tanto, por la parte de la frontera continúan los soldados yanquis en considerable número, los cuales no han sido retirados como es sabido, sólo por la falta de crédito en el Capítulo de Guerra del Presupuesto Nacional.

No debe de olvidarse en Méjico lo de "á río revuelto..." y que el pescador tiene el mismo anzuelo preparado con que ya pescara el año 48, con tan buen provecho en el mar de su insalvable codicia.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colomina y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 24.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Pinar del Río, 760.08; Habana, 762.20; Matanzas, 762.03; Isabela de Sagua, 761.56; Camaguey, 762.07; Manzanillo, 760.63; Santiago de Cuba, 759.85.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 26.0; máxima 37.6, mínima 25.0; Habana, del momento, 26.2; máxima 29.3, mínima 22.7; Matanzas, del momento, 24.9, máxima 29.8, mínima 23.6; Isabela de Sagua, del momento, 27.5, máxima 29.5, mínima 23.5; Camaguey, del momento, 24.5, máxima 30.1, mínima 22.3; Manzanillo, del momento, 24.0, máxima 31.0, mínima 20.6; Santiago de Cuba, del momento, 25.5, máxima 29.9, mínima 22.1.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E. 5.6; Habana, E. 3.6; Matanzas, E. 3.0; Isabela de Sagua, E. 7.6; Camaguey, E. 2.3; Manzanillo, E. 3.0; Santiago de Cuba, NE. 3.6.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 8.0; Matanzas, 6.2; Isabela de Sagua, 1.8; Camaguey, 0.8; Manzanillo, 3.0; Santiago de Cuba, 5.3.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana y Camaguey, parte cubierta; Matanzas y Manzanillo, cubierto; Isabela de Sagua, despejado.

Ayer llegó en Consolación del Norte, Mantua, Guanajay, Candelaria, Alquizar, Güira de Melena, Calimto, Aguacate, Arachos, Corral Páez, Colón, Cifra, Azaramonte, Bolondrón, Alacranes, Matanzas, Yaguaramas, Cienfuegos, Aguada de Pasajeros, Sagua la Grande, Sancti Spiritus, Cabañón, Vuelta, Remedios, Palma, Zarabita, Camajuaní, Salamanca, Placetas, Francisco, Jaquezal, Júcaro, Stewart, Vengüera, Yara, Manzanillo, Media Luna, Niquero, Jiguani, Balre, Babines, Cacocum, Holguín, Bayamo, Baracoa, Imías, La Maya, Sonco, Cristo, Palmarco, Palma Soriano, Cuanibis, Coire y Santiago de Cuba.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.
Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival.
No aceptéis substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermifugo está en letras blancas en un fondo rojo.

Grandes Talleres DE ELABORACION EN GENERAL
Importador de maderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas
LA CUBANA
VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC. MONTE 363.—APARTADO 6228.—TELEFONO A-3655

German Kali Works
Empedrado 30—Apartado 1007—Habana
Enviaremos nuestros libros gratis á los agricultores en Cuba. Pídanos lo que Vd. desea: Caña, Tabaco, Café ó cualquier otro fruto que cultiven.
CURACION PRONTA Y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES
200,000 Enfermos sanados de SARPULLIDOS ÚLCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENEREOS
300,000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PÉRDIDAS SEMINALES ATONIA DE LOS ORGANOS
DOCTOR GHABLE PARIS
CITRATO DE HIERRO GHABLE

The Trust Company of Cuba
Emisión de Bonos del "Hotel Sevilla"
Por la presente y de acuerdo con lo previsto en la escritura de emisión de bonos del "Hotel Sevilla", se pone en conocimiento de los señores bonistas que en el sorteo verificado en esta fecha ante el Notario señor Juan A. Literas, ha correspondido la amortización á los bonos de \$1,000.00 oro americano cada uno Números 32, 19, 5, 8, 74, 79, 93, 116, 96, 63, 98, 115, 100, 67, 18, 45, 51, 20, 104, 80, 94, 52, 38, 70, 54, 21, 59, 38, 55, 25, 106, 81, 60, 29, 21, 40, 97, 85, 77, 68, 41, 34, 87, 32, 61, 97, 71, 34, 95 y 55. Dichos bonos serán pagados á la par en las oficinas de The Trust Company of Cuba, así como los intereses del semestre que vence en 1.º de Julio próximo, todos los días hábiles desde las 9 a. m. á las 2 p. m.
Regiole Carbajal.

AVISAMOS A LOS COLECCIONISTAS DE LA POSTA SUSINI
que los ALBUMS para las mismas se obtienen en nuestras agencias y depósitos por CIENTO TARJETAS AZULES, de las que expresamente se incluyen en las cajetillas de esa marca.
HENRY CLAY AND BOCK & CO. Ltd.—Zulueta 10, Habana.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

La sesión de ayer comenzó a las cuatro y media de la tarde. Presidió el señor Azpiroz. Se aprobó el acta. Pasó a estudio el informe de la Comisión de Fomento una moción del doctor Núñez Pérez, relativa a que se instalen rótulos luminicos, con el nombre de las calles, en los barrios extremos de la población, ó sean Vedado, Cerro, Jesús del Monte, etc. También pasó a la Comisión de Fomento otra moción de los señores Suárez, Orta, Sardiñas y Horstmann, sobre extensión del alumbrado público de gas y electricidad al barrio del Carmelo. Se señaló la nueva alineación que deberá tener la calle de Compostela entre Tejadillo y Empedrado. Se leyó una instancia de don Daniel Abreu, quejándose de haber sido ilegalmente desalojado de una casilla que tenía arrendada en el Mercado de Tación. Se acordó pedir informes al Alcalde sobre ese asunto antes de resolver. Quedó sobre la mesa, a petición del señor León, un mensaje del Alcalde, pidiendo que se le cambie su automóvil por otro nuevo. Por haber quedado ciertas las subastas afectadas, se acordó autorizar al Alcalde para hacer por Administración las reparaciones que son necesarias realizar en el camino municipal de la Chorrera del Calvario a la finca "La Catalina". Se acordó devolver la fianza que la "Fidelity Co." prestó a nombre de José María Vía, a quien se adjudicó las obras de ampliación del Madero de Regla. El doctor Domínguez habló de las irregularidades que viene cometiendo la Compañía Constructora del Alcantarillado, irregularidades como la de no hacer acometimiento a la cloaca para las aguas pluviales, que perjudican grandemente a los propietarios y los intereses de la ciudad, puesto que obligan a los primeros a dobles gastos y no evitan las inundaciones en los días de grandes lluvias. El señor Sardiñas manifestó que la Compañía del Alcantarillado no estaba obligada por el contrato a hacer acometimiento para las aguas pluviales. El señor Veiga cree que el Ayuntamiento, velando por los intereses de la ciudad que es su misión primordial, debe tomar cartas en ese asunto para exigir el cumplimiento del contrato, a fin de que las obras del alcantarillado se ejecuten a conciencia y no resulte luego una obra deficiente y casi nula. En definitiva se convino en pedir antecedentes al Arquitecto Municipal antes de tomar ningún acuerdo ó actitud enérgica en ese caso. Se acordó se lleven a la sesión próxima los expedientes de alineación del Paseo de Martí. Quedó pendiente para tomar resolución en otra sesión, una proposición del señor Veiga, relativa a ratificar el acuerdo de 5 de Mayo, por el cual se declaraban libres de arbitrios y licencias las obras menores como pequeñas reparaciones, goteras, etc., etc. Se acordó indicar al Alcalde la conveniencia de colocar un foco de luz eléctrica en Vapor y Espada. Se rechazó una moción del señor Suárez, en la cual se proponía se diesen 100 pesos al señor Teodoro Vives, para realizar un viaje a Inglaterra, con objeto de fomentar el "turismo". Se acordó pagar a José M. Vives lo que se le adeuda por obras realizadas en el edificio de la estación de Bomberos de Regla y Estación de Policía. Se dio cuenta de una instancia de los vecinos de Casa Blanca, solicitando la creación de la Alcaldía de barrio de aquel lugar. Se acordó contestar a dichos vecinos que ya la Cámara Municipal resolverá en su oportunidad sobre la creación de las Alcaldías de barrios. Se desestimó un recurso de reforma interpuesto contra el acuerdo por el cual se ordenó el cierre de los trenes de lavados a las seis de la tarde.

El señor Coppinger dió las gracias a la Cámara, por el mensaje de pésame que le transmitió con motivo del fallecimiento de su hermana María, ocurrido recientemente. Y no hubo más. La sesión terminó a las cinco y media, por haberse roto el "quorum".

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA desvia la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

AL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Varios vecinos del reparto "Rivero," en la Víbora, nos piden hagamos llegar al señor Secretario de Obras Públicas el ruego de que disponga el arreglo del tramo de calle de Avenida y Segunda, de la manzana siete, de dicho reparto, el cual se encuentra en tan pésimo estado que se hace imposible el tránsito por dicha calle y constituye un peligro para la salud pública. Confiamos en que el señor Chalons atenderá la justa petición de dichos vecinos.

DEL JIBARO

Los laboriosos habitantes de este pueblo y de las comarcas circunvecinas, cansados ya de las peripetias que ofrece el abandono en que viven —o vivimos— han redactado una instancia, en la que reseñan, solamente, y a la ligera, algunas de las múltiples necesidades que diariamente les corren su existencia; instancia que como recurso supremo, elevan al Honorable Señor Presidente de la República, recabando de su omnimoda autoridad, auxilios; de no concedérselos, casi se verán obligados a abandonar la Jibara comarca, tan exuberante, como digna de mejor suerte.

Ha aquí la instancia:
Jibara, Mayo 12 de 1911.
Honorable Sr. Presidente de la República, Habana.

Muy Honorable Señor:

Los que suscribimos, comerciantes, propietarios y particulares, impulsados por los deseos de las múltiples necesidades que a diario contribuyen a la extinción de nuestra vida progresiva, carecimos en absoluto de vías de comunicación que hagan alcanzar el límite de acción de nuestro horizonte, y convencidos como estamos, del conocimiento que usted abraza acerca de la situación calamitosa de este pueblo, que carece de Ferrocarril para poner en movimiento incommensurables tesoros, que con el silbato de la locomotora brotaría de sus entrañas esta tierra pródiga—que usted conoce— que carece hasta de caminos vecinales por donde nuestros sufridos y olvidados campesinos puedan exportar los frutos, hasta aquí aglomerados en sus humildes chozas; que ven el sudor de su frente atropellado y que este daño incalculable no ha sido coartado y sigue inyectando el virus de la abyección, en la sufrida y jamás recompensada clase agricultora, palanca salvadora del sostén Nacional.

Usted, respetuosamente, exponemos: Que si bien en la "Sierpe" están haciendo un tramo de carretera, que aunque por su estrechez no llena todas las exigencias que el tráfico público requiere, suple al menos una incalculable facilidad de tránsito, necesitamos una ampliación de crédito para que sean cumplidos varios tramos de pésimo estado que se encuentran desde la referida "Sierpe" hasta el paso de "Tortijas".

Además, honorable señor, usted conoce perfectamente las dificultades que se presentan en la primavera respecto de la comunicación con la extensísima comarca del barrio de "Nuevas" y otros limítrofes; pues casi estamos cinco meses incomunicados, a causa de las crecientes que sostiene permanentemente—cuando menos a ocho varas de profundidad—el río que nos divide. Y en esta circunstancia, solicitamos que usted el crédito suficiente para construir un puente en el punto nombrado "La Peza" sobre el río de Jatibonico del Sur, reparando simultáneamente y a continuación de uno de los aproches, el resto del camino que conduce a "Nuevas", hasta el punto nombrado "Cala del Tullido", pues a uno y otro lado hay propiedades inmensas y fércas, que exigen un camino que se pueda transitar, de cinco metros de ancho, momentáneamente a implorar el favor que los dueños de las fincas les dispensan, para poder evadirse del peligro que ofrece ese pantanal sin fondo.

Por todo lo cual, muy honorable señor, y persuadidos de la justicia que a usted le caracteriza, y del amor por usted desplegado hacia las clases productoras y a todo lo que tienda a la labor económica, progresiva y conducente a la uniformidad nacional, le dirigimos la presente instancia, que escribimos con la pluma de la verdad más comprobada. De usted muy respetuosamente. Esperamos ser atendidos, porque nada pedimos que no sea de justicia. J. G. S.

POR LAS OFICINAS

PALACIO Siguen bien

En el Palacio de la Presidencia se recibieron ayer tarde noticias de que el general Gómez y sus acompañantes se hallaban bien de salud y que seguían su excursión de pesca por la punta del Este, frente a Santa Cruz del Sur.

Visita
El Delegado Apostólico Monseñor Aversa, en unión de nuestro ilustre Prelado señor González Estrada, visitaron ayer tarde a la familia del señor Presidente de la República.

SECRETARIA DE GOBERNACION Detenido

En Manajansabo, fué detenido por la Guardia Rural el pardo José Vega, a quien le fué ocupado un revólver Smith calibre 38, con una cápsula disparada, un abrigo de paño, un cuchillo, un pantalón blanco con las iniciales F. R., una leontina, un llavero y una cadenita de niña con una cruz.

El señor Alfredo Hernández reconoció el abrigo y el cuchillo como de su propiedad, habiéndose averiguado también que la cadenita pertenecía a la hija del vecino don Juan Hernández, a los cuales les fueron sustraídos dichos objetos.

SECRETARIA DE HACIENDA Los uniformes

Se le ha adjudicado al señor Ramón Pinedas la subasta para el suministro de gorras y uniformes para los porteros y ordenanzas de la Secretaría de Hacienda.

Cada uniforme con su gorra costará \$5.86 centavos. El año pasado, sin el requisito de la subasta, se pagaron a \$9.00.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Conferencias populares

En la noche de hoy tendrá lugar la conferencia en la Escuela número 87, sita en Cerro 528, que estará a cargo del señor Fernando Molina, quien disertará acerca del siguiente tema: "Cerámica." (Con prácticas.)

Maestra abusueita

La maestra señora Regla González de Soldevilla, que fué acusada de maltrato por un menor, alumno de la escuela por ella regentada, se acogió a los beneficios estatuidos en la Circular número siete, de primero de Febrero de 1911. En tal virtud, concurrió al juicio, que se celebró el 19 del corriente, ante el Juez Correccional de la Sección Segunda, el letrado consultor del Departamento, doctor Federico de Córdova, quien representó a la maestra acusada.

No habiéndose comprobado la acusación de que fué objeto la maestra, la autoridad judicial decretó su libre absolución.

La señora González ha escrito al señor Secretario, dándole las gracias por la defensa de que fué objeto.

Puede abonarlo

Al Presidente de la Junta de Educación de Gibara se le manifiesta que con las cantidades autorizadas puede, desde luego, abonar el alquiler de la casa propiedad del señor Dámaso Hernández.

Por falta de fondos

Al Presidente de la Junta de Educación de Bejucal, a fin de que se sirva hacer saber al señor Alcalde Municipal de ese término, que esta Secretaría no tiene fondos con que acometer las obras que requiere la casa que en La Salud posee el Estado.

Al Presidente de la Junta de Educación de Gibara se le manifiesta que el crédito que solicita, ascendente a \$6.255, para diferencias de alquileres, no puede concederse por carecer esta Secretaría de los fondos necesarios para ello.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Las calles de Caibarién

Se dice al Ingeniero Jefe de Santa Clara, que tan pronto terminen las obras de construcción de un paseo en la calle Patria de la villa de Caibarién, se sirva proceder a la inversión del saldo que quede del crédito de 2,000 pesos concedido por ley de 29 de Julio, para reparación de las calles de Caibarién.

Expropiaciones en Cienfuegos

Se remiten a la Jefatura del Alcantarillado de Cienfuegos los planos de fajas de terreno que se necesita expropiar en una finca del señor Antonio La Hoz, en el potrero "El Ateje" y en la finca sitio Guayabal, para la instalación de la tubería maestra fuera de la ciudad.

Un desagüe

Se dice al Presidente de la Junta de Puertos que en el contrato original para el Alcantarillado de la Habana, se incluye la construcción de un desagüe pluvial para conducir las aguas del arroyo del Madero desde la calzada de la Infanta a la Bahía.

Obras terminadas

Se dice al Secretario de Sanidad y Beneficencia, que las obras que se ejecutaban en la parte no urbanizada en la ciudad de Pinar del Río, para cubrir el arroyo "La Yaguana," han sido terminadas y en la actualidad se están ejecutando las de la población.

Consulta

Se consulta al Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Representantes, si se puede emplear el crédito de 2,500 pesos concedido para útiles del Cuerpo de Bomberos de Placetas en la construcción de un cuartel para el referido poblado.

Parque en Zulueta

Se pasa a la Jefatura de Santa Clara debidamente aprobado, el pliego de Condiciones, presupuesto y modelo de proposiciones de la subasta para la construcción de un parque en Zulueta.

El agua en Cienfuegos

Se dice al señor Emilio Menéndez, de Cienfuegos, que hasta la fecha no se ha designado el día en que se celebrará la subasta para los servicios de agua de la ciudad de Cienfuegos.

Planos aprobados

Se han aprobado los planos y autorizado a la Jefatura de la Habana, para iniciar expediente de expropiación de una faja de terreno perteneciente a la finca "Arango" propiedad de la señora Marquesa viuda de Montalvo, que se ocupa con la carretera de Tapaste a Minas.

Casetas para tuberculosos

Se remiten a la Secretaría de Sanidad los Pliegos de Condiciones para la subasta de construcción de nuevas casetas para seis enfermos cada una en el Sanatorio de tuberculosos "La Esperanza."

Las cuadras de Obras Públicas

Se interesa del Alcalde Municipal de la Habana, la alineación de la manzana veinte del reparto de Buena Vista, donde se habrán de instalar las cuadras y talleres del Departamento de Obras Públicas que se encuentran en el Arsenal.

Un tramo de carretera

Se ha aprobado el acta de la recepción definitiva del primer tramo de la carretera de Martí a Cascorro (Camaiguéy).

Caminos y carreteras

Se ha anunciado la subasta para la construcción de varios kilómetros de la carretera de Colón a Perico.

Se ha aprobado el acta de recepción definitiva de la carretera de Placetas del Norte a Placetas del Sur.

Se ha devuelto, aprobado, el acta de las obras que deben ejecutarse en el camino de Holguín a Gibara.

—A la Jefatura de Matanzas se le remite el presupuesto para la construcción de la carretera de Bolondrón a Gihira de Macuriges.

—A la Jefatura de Oriente se remite el acta de recepción de las obras en los caminos de Baracoa.

SECRETARIA DE SANIDAD Servicio de Farmacia

Se dice al Subdelegado de Farmacia de Cienfuegos, que conceda al señor Armando Quesada diez idas para poner director en su farmacia. Al Subdelegado de Farmacia de Holguín se le comunica que el doctor Paul Charles Schilling Will ha revalidado su título en la Universidad, y por lo tanto puede ejercer su profesión.

Se participa al Jefe local de Sanidad de Ciego de Avila que el Reglamento de Farmacia prohíbe la doble dirección.

Haitianos reembarcados

Se dice al Comisionado de Inmigración que los 21 haitianos desembarcados clandestinamente por la costa de Baracoa han sido reembarcados a bordo del vapor "Ab-el-kader," por el Cónsul de Haití en Santiago de Cuba.

Licencias

Se conceden treinta días de licencia al señor Juan Arzálluz, inspector de desinfección. También se conceden quince días al señor Mariano Martínez.

El acueducto de San Antonio

Se dice al Administrador del acueducto de San Antonio de los Baños, que siendo frecuente la entrada en la taza del citado acueducto de aguas procedentes del río y los arrastres durante las lluvias, que proceda a buscar la causa y remediar el mal.

ASUNTOS VARIOS

Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales

A las ocho y media de la noche del viernes 26 celebrará esta Academia sesión ordinaria, con arreglo a la siguiente orden del día:

1º—Informe médico legal en causa de homicidio por imprudencia, por el Dr. M. Ruiz Casabó.

2º—El profesor Hermann Knapp, por el Dr. Carlos E. Finlay.

3º—Tranquillino Sandalio de Noda.—El retrato del Dr. Ambrosio González del Valle.—Péñigo ocular, por el Dr. Juan Santos Fernández.

Sesión de Gobierno:

1º—Tasación de honorarios profesionales, por el Dr. Jorge Le-Roy.

2º—Informe de Tesorería, por el Dr. Enrique Acosta.

3º—Informe sobre los trabajos presentados por el Dr. Rudesindo García Rijo, aspirando a ser nombrado académico corresponsal, por el Dr. Jorge Le-Roy.

4º—Informe sobre los trabajos presentados por el Dr. Aristides Agramonte, aspirando a ser nombrado académico de número de la Sección de Medicina, por el Dr. A. Díaz Albertini.

5º—Informe sobre los trabajos presentados por el Dr. José A. Fernández Benítez, aspirando a ser nombrado académico de número de la Sección de Ciencias, por el Sr. F. Parada.

6º—Elección de académicos.

POR ESOS MUNDOS

Tres divorcios curiosos

Cierta señora alemana podía ser hoy una esposa feliz si no se hubiese empeñado en gastar faldas trabadas de las de moda. Su esposo, un alemánote chapado a la antigua, ha solicitado el divorcio, alegando que su esposa, por vestir a la moda, ha perdido quince kilos de peso en tres meses, se ha estropeado el estómago y ha cambiado hasta de genio, todo lo cual no sería de sentir si no implicase una manifiesta desobediencia a la autoridad del marido, enemigo declarado de la última indumentaria femenina. El juez, otro alemán, llanote y ordinario, reconociendo la razón que asiste al esposo querrelante, ha concedido la separación solicitada.

En cambio, una acaudalada viuda, alemana también, y casada en segundas nupcias con un noble arruinado, ha pedido el divorcio al enterarse de que su nuevo marido gasta peluca. La querrelante describió ante el juez el horror que le inspiran los hombres calvos, y aseguró que si hubiese sabido que el noble tenía semejante defecto, no se habría casado con él. El magistrado accedió a lo solicitado por la dama.

Un oficial francés de la reserva, pidió el divorcio fundándose en que su mujer era abogada, y en su afán de defender los derechos de la mujer, había intentado persuadir a otras señoras para que se negasen a acatar las órdenes de sus respectivos esposos. El magistrado consideró poca fundamentada la demanda del militar, pero éste añadió que su mujer tenía la costumbre de ridiculizar al ejército, y entonces el juez concedió el divorcio.

Mrs. Blickendorf, dama yanqui, pidió el divorcio porque su marido había dado en la manía de permanecer silencioso desde que contrajeron matrimonio, cuatro años antes. "En verano, declaró la esposa, se pasa el día en el jardín ó en el campo, silencioso como una figura de palo, y en invierno se sienta junto a la chimenea, echando leña al fuego, sin hablar una palabra. Antes de casarse hablabas bastante, sin que pudiera motejarse de parlanchín, pero ahora no hay medio de arrancarle una frase. A continuación, la esposa relató los medios que había empleado para hacerle salir de su mutismo. Empezó por darle bofetadas amistosas, luego le sirvió la sopa ardiendo, le echó sal en el café, y, por último, viendo que no lograba sacarle de su impasibilidad, le puso alfileres en la silla donde acostumbraba a sentarse, pero el marido accedió todas estas diabluras con ligeros movimientos de cabeza. Varios testigos declararon que el individuo en cuestión no era mudo, porque hablaba cuando era preciso, con las personas con quienes tenía que tratar de algún asunto, pero siempre empleaba muy pocas palabras, como si tuviese miedo de hablar. Convenido el juzgado de que para una mujer comunicativa no hay peor castigo que vivir al lado de un mudo voluntario, concedió el divorcio solicitado.

CORREO DE ESPAÑA

MAYO

El señor Reparat en el Ateneo.—Relaciones entre el moro y el cristiano.

Madrid 19.

El viernes explicó en el Ateneo el señor Reparat su tercera conferencia sobre Marruecos, dedicándola al estudio de las "Relaciones del moro con el cristiano".

El moro se acerca al cristiano buscando dos cosas: fuerza y dinero. Quiere salir de su precaria situación y quiere tener quien le proteja contra la tiranía de sus autoridades. La fuerza, el apoyo, los encuentra a me-

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Vinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERMIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

46 HABANA 46.

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE

Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo

EL FERROL ES

La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito

Las Anemias en todas sus formas

Debilidad Cerebral y Nerviosa. Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enflaquecimiento, Degustes Sexuales, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIOSOS, DIARREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON

ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAVON VINO

2 Premios Mayores y 8 Diplomas de Honor

10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANCO LAS FUERZAS, DIGESTION

Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON Francia.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS



PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO

En dispepsia, falta de apetito, digestiones lentas y difíciles, renegurgitación, acidez, vómitos, gases, pituitas, etc.

Patencia "El Arroyo" Del Ldo. A. Castell's Empedrado 23, Habana

234

TOS, CATARRO, BRONQUITIS, TOS FERINA, AFECCIONES DEL PECHO, ETC., ETC.

SE CURAN CON EL

JARABE DE BROMOFORMO DEL DR. HERRERA

Es un bálsamo para las enfermedades del pecho. Sus resultados son admirables. Haga Vd. una prueba y se convencerá.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: CUBA 85

c 1511 10-16

ANATOMIA DE LOS SENOS



EL MAMMIGENE DEL D. POLACEK

Nº 1. Desarrolla el pecho. — Nº 2. Endurece y reconstruye el pecho caído ó debilitado a consecuencia de enfermedad, parto, amamantamiento. — Nº 3. Disminuye el pecho.

Uso externo.—Inocuidad absoluta.—Duración del tratamiento: 14 3 meses.

En LA HABANA: DROGUERIA SARRA, Toniente Rey, 41. que envían noticia explicativa a quien la pide ó escribir al inventor: D. POLACEK, 84, rue Richer, PARIS.

nido; el dinero es otra cosa, porque siendo tan miserable la situación de los moros, de tal manera se agencia el europeo, que aún consigue sacarles dinero.

Para esa protección hay dos instituciones: el "censal," que es una especie de corresponsal mercantil, y el "mojalata," que es un asociado. No se puede embargar á éstos más que dando previo aviso al cristiano protector, y dejando transcurrir dos meses entre el aviso y el embargo; plazo suficiente para que á su final se pruebe que los bienes son todos del cristiano.

El moro paga la protección; es decir, que al moro le mueve la necesidad, y al cristiano la codicia. Entre la tiranía é injusticia de las autoridades marroquíes, que disponen de vidas y haciendas, y la del cristiano, que sólo le esquilda, prefiere la tiranía menor.

Explicó la forma cómo en Marruecos se hacen los contratos, siendo necesarias las firmas de dos "adultes" (especie de notarios). Una vez firmado el contrato, es cuando empieza la lucha de astucias entre moro y cristiano; aquél, para evadir el pago en la medida mayor posible; éste, para explotar lo que más pueda al protegido.

Insistió mucho el conferenciante en la equivocación en que se vive en España respecto del carácter de la raza mora, á la que se cree altanera, soberbia, indómita. El moro, con el cristiano, excepción hecha de las kábilas montañesas, es humilde, sufrido, y se le maneja con facilidad. Comprende la superioridad del europeo, y la respeta.

De todos los europeos, el menos respetado es, sin embargo, el español, debido á que la colonia española se confunde demasiado con el moro, muchas veces incluso en el traje, y se dedica á los más bajos oficios, y el moro toma al español por un igual suyo, y le pierde el respeto. El señor Reparaz citó la conversación de un moro, en que éste decía que los españoles eran sus "hermanos de Europa."

Esto no es conveniente, porque el moro no se mueve por razones de sentimiento, sino por la fuerza y el dinero. Hay que conservar el prestigio del fuerte, y como prueba de cómo practican esto á la perfección las naciones europeas, citó lo ocurrido con los alemanes en Larache. Un súbdito alemán fué asesinado; el Gobierno del Kaiser consiguió del Majzen una indemnización, y además que se levantara un monumento á la memoria de la víctima. El monumento era una humillación para los moros, y un día apareció destruido. El cónsul alemán entonces obligó al bajá á que de su bolsillo lo construyese de nuevo, y á que estableciera, también á su costa, una guardia permanente, que se ocupara de garantizar la conservación del monumento.

El señor Reparaz cree que debemos imitar estos ejemplos, y para ello lo primero es elevar la condición de las colonias españolas—al menos de una parte—, ó sea, como con frase muy gráfica decía el conferenciante: "mejorar el muestrario enviado por España."

Habló el señor Reparaz de escandalosos negocios de venta de terrenos, citando el caso de una sociedad constituida por El Raisuli, El-Menhébi y el corresponsal de un periódico inglés, dedicada á esos asuntos en Arzila y sus alrededores, hasta muy cerca de Larache.

Hay terrenos de valía de 2,000 duros, que son comprados en 200; porque entre 200 duros y 200 palos, el propietario opta por los primeros.

Los títulos de propiedad no son seguros; el derecho de propiedad lo consagra el Corán, y en los títulos figuran las limitaciones en los cuatro puntos cardinales. Cuando hay dudas, los doce propietarios cercanos se reúnen y juran ante los "adultes" sobre los límites.

Lo inseguro es el estado psicológico de los habitantes, citando el señor Reparaz el caso de un propietario rico en posesión de una mala casucha,

y que no quiere hacerla mejor porque la gente no se entere de que tiene dinero, y empezase para él la era de las persecuciones.

Finalizó su interesante conferencia el señor Reparaz declarando que el problema de Marruecos no es sólo militar, sino que es internacional y colonial, siendo muy recomendable la penetración económica, pues dos millones anuales que gastemos en ella, podrían ahorrarnos una intervención militar, siempre cara.

Los medios más conducentes á este fin son, á juicio del conferenciante, la enseñanza hispano-marroquí, dada al moro para elevar su cultura, y al español para que se mantenga superior al moro. En Marruecos esa enseñanza debe darse en una especie de Escuela de Artes y Oficios, y en España debiéramos constituir en Córdoba una Universidad árabe, parecida á las escuelas francesas de Argel y Tlemcen, de la cual podrían salir los futuros gobernantes marroquíes.

El distinguido conferenciante fué muy aplaudido.

La venta de francos por el Tesoro.
Madrid 1.º

Puesto de acuerdo el Ministro de Hacienda con el Banco de España, se ha modificado la forma establecida de facilitar francos al comercio, de los que recoge el Tesoro por ingresos de la renta de Aduanas.

En vez de negociarse en la Bolsa el papel sobre el extranjero, los cheques ó el oro amonedado de circulación internacional, se venderá en las cajas del Banco á cuantos lo soliciten, al cambio fijo y por la cantidad que diariamente fijará el Ministro de Hacienda para estas operaciones.

Por este procedimiento se trata de devolver á la circulación una parte del oro que el Estado recibe, y que no necesita para sus obligaciones y reservas, y suprimir el monopolio en la negociación de francos y los correajes que se pagan para adquirirlos.

En un pozo.—Un niño ahogado.—En la calle del Cardenal Cisneros.

En la calle del Cardenal Cisneros, esquina á la de Eloy Gonzalo, se celebraba ayer la ceremonia de colocar la primera piedra para la construcción de un edificio destinado á Caja de Ahorros.

Entre las personas invitadas figuraba el escultor don Rafael Galán, quien llevó consigo á sus hijos, niños de corta edad, y á cuyo cuidado iba el aprendiz de escultor Juan Garrido. Las criaturitas, deseosas de no perder detalle, se encaramaron á una tapia, valiéndose de una escalera de mano; el aprendiz subió con ellos á la pared.

Uno de los niños, de siete años, llamado Rafael, como su padre, con la inquietud propia de su edad, pidió que le bajasen, y Juan lo hizo así.

El niño, en cuanto se vió en el suelo echó á correr.

En el solar había un pozo, sobre cuya boca estaban colocadas varias tablas. El hijo del señor Galán intentó pasar sobre las tablas, teniendo la desgracia de que se rompiesen, cayendo al fondo del pozo.

Juan Garrido, al darse cuenta del accidente, cogió una cuerda con el propósito de bajar al pozo á salvar de una muerte segura al hijo de su maestro.

Dos guardias de Seguridad que también habían acudido á ayudar al salvamento, asieron la cuerda por uno de los extremos.

La cuerda no pudo resistir el peso de Juan, rompiéndose en cuanto éste intentó suspenderse.

El humanitario aprendiz cayó también al pozo.

Con toda urgencia se reclamó el auxilio de los bomberos, los que acudieron inmediatamente.

Juan Garrido fué extraído con síntomas de asfixia.

El niño Rafael había perecido ahogado.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al Depósito.

El escultor don Rafael Galán, padre del niño muerto, vive en la calle del Cardenal Cisneros número 70.

La jura de la bandera.—Episodio conmovedor.—Una alocución del general Aldave.
Melilla 2.

Esta mañana, en la explanada de Rostrogordo, se verificó con solemnidad extraordinaria la jura de la bandera.

A las diez formaron las fuerzas, que eran los regimientos de San Fernando y Ceriñola, mandados por el coronel señor Gaona; los de Melilla y África, mandados por el coronel señor García, y la artillería, la caballería, los ingenieros y los cazadores de Tarifa, mandados por el general de brigada señor Palomo. Al frente de todas esas fuerzas estaba el general Carrasco, Gobernador Militar interino.

A las once llegó el Capitán General, Sr. Aldave, seguido de brillante Estado Mayor, en el que figuraban los kaidés amigos de España, que lucían en el pecho cruces del Mérito Militar.

Dijo la misa, en un artístico altar erigido al efecto, el teniente vicario, y en seguida el teniente coronel de África, don Enrique Baños, tomó el juramento á los reclutas en la forma acostumbrada.

Los reclutas desfilaron después ante la bandera de sus respectivos regimientos. Uno de ellos, llamado José Ortega Cuadrado, natural de Almería, perteneciente á la segunda compañía del primer batallón del regimiento de Melilla, se sintió poseído de honda emoción patriótica al besar la cruz formada por la espada y la bandera, y vertiendo copiosas lágrimas, exclamó: "¡Juro ser fiel hasta vencer ó morir!"

Los paisanos que oyeron la frase prorumpieron en vivas y aplausos. El jefe del recluta Ortega le dijo: "No olvides nunca esas palabras." El incidente es comentadísimo, y el regimiento de Melilla ha acordado regalar á su recluta un reloj, cuya tapa irán grabadas las hermosas palabras.

Terminada la jura, desfilaron las tropas ante el Capitán General con marcialidad que mereció unánimes y calurosos elogios y se dirigieron á sus cuarteles, donde se les sirvió un rancho extraordinario.

En el desfile tomaron parte 12,000 hombres.

Con motivo de la solemnidad del día, el general Aldave ha publicado la siguiente elocución á las tropas.

"Soldados: Los que acabáis de jurar por Dios y prometer al Rey seguir y defender nuestras banderas hasta perder la vida, habéis sellado en acto tan solemne un pacto con la patria: el de ampararla de enemigos de todas clases y sostener la causa del orden, necesidades primordiales de la existencia nacional y primeros deberes de todos los ciudadanos. Además, por tal juramento habéis adquirido el carácter de soldados, hijos predilectos de la patria. Los que pronunciasteis en años anteriores igual juramento, que luego cumplisteis gallardamente en estos mismos lugares, sentiréis reavivarse vuestra fe de patriotas y soldados. Como tales, debéis unos y otros consideraros dichosos de servir á España en esta tierra de África donde están hoy fijadas las miradas del mundo entero, avalanzándose así vuestra noble misión, que os obliga á todos á mayor esfuerzo para mostrarnos dignos de ella, cumpliendo siempre vuestros deberes, lo mismo en el servicio ordinario que en el que practicaréis frente al enemigo si la suerte nos separara nuevas ocasiones de emplear las armas en defensa de los altos intereses que nos están encomendados. En que así sabréis hacerlo, inspirándoos en los propios sentimientos y ejemplos que os darán vuestros superiores, descansando confiado vuestro Capitán General."

Sigue reinando absoluta tranquilidad en el campo.

Esta semana continuarán los paseos militares.

EL BUEN EXITO
La perseverancia y aplicación al estudio, año tras año, de un sujeto cualquiera, científico, industrial, etc., etc., perfecciona el conocimiento que de él se tenga y sugiere ideas para su mejora.

La falta de constancia en el trabajo, y de firmeza en los propósitos que deseen llevarse á feliz término, dan siempre resultados opuestos al buen éxito.

La consagración y firmeza que hemos dedicado á la labor especial de investigar los efectos del aceite de hígado de bacalao y la manera de aprovecharse de ellos sin obligar al paciente á tomar en su forma original de sabor repugnante y desagradable, han dado por resultado

EL VINO DE ACEITE DE BACALAO DE STEARNS
Una preparación que contiene los principios activos del aceite, diluidos en vino añejo de superior calidad. Este magnífico tónico reconstituyente contiene además una cantidad de Peptonato de Hierro, reuniendo así propiedades estimulantes, curativas y fortificantes. Para el raquitismo de los niños, no tiene rival. El sabor de este vino es sumamente agradable y los médicos lo recetan á personas de estómago delicado, que no pueden tomar emulsiones ó otros preparados de difícil digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA OPRESIONES
cura inmediata con los **POLVOS ESCO** y **CIGARRILLOS ESCO**

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIO "ESCO", BAISIEUX (Francia)

En la Habana: D. M. JOHNSON, Obispo 55. — "LOS SARRI", Teniente Rey 41. — D. TAQUEROS, Obispo 97

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Desarreglos del Estómago y de los Intestinos

Las propiedades antisépticas, calmantes y curativas de la Emulsión de Petróleo de Angier, la adaptan especialmente para el tratamiento de desórdenes gastro-intestinales.

En las afecciones estomacales, cuando el estómago está cansado y débil, la Emulsión de Angier proporciona el mayor alivio posible. Cuando se ha perdido el apetito, y las digestiones son difíciles, el organismo necesita de una medicina que sea á la vez un tónico y un reconstituyente.

La Emulsión de Angier es precisamente esta medicina. Los médicos certifican que con su uso obtienen muy buenos resultados en los casos de diarrea é indigestión crónicas, disenteria etc. Si V. quiere curarse y tomar lo mejor, insista en que le den la Emulsión de Angier.

EMULSIÓN DE ANGIER

De una enfermera

The Folly, Aldenham, Watford.
Muy Señores míos:—Acabo de concluir un frasco grande de la Emulsión de Angier y me es grato decirles que me ha hecho muchísimo bien. Indiscutiblemente seguiré tomándola y también la recomendaré á todos los que yo conozco. He estado muy mala durante dos meses con ulceración intestinal, abcesos y debilidad general, pero con gusto declaro que mi estómago está ya casi bueno y me siento mucho más fuerte y mejor en todas sentidas. Considero que su Emulsión es un remedio excelente para muchas enfermedades distintas.

(firmado) ENFERMERA BRUNNER.

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro Petróleo especial, que ningún químico puede obtener, y por lo tanto no puede ser imitada con éxito. Rehuse terminantemente las emulsiones que le presenten, aún cuando le digan que son tan buenas, y esté seguro de llevar la Emulsión de Angier.



¡SEDUCTORA Á LOS 8 DIAS!



AMELIA BALLARGEAU

¿Qué es lo que más contribuye á hacer á una mujer hermosa? Seguramente que su blanca dentadura. Pues bien; lean ustedes:

«Muy Señores míos:— He usado el Dentol como dentífrico por espacio de 8 días, y al cabo de este tiempo sorprendí ya la blancura de mis dientes. Estoy, pues, decidida á continuar con un dentífrico que tan rápidamente procura resultados en verdad brillantes. Firmado: Amelia BALLARGEAU, Marans (Charente-Inférieure).»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empieando los **DENTIFRICOS CARMÉINE** G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

ELIXIR DE LACTOPEPTINA

Según fórmula del **DOCTOR BEAUME**

preparado por el **DOCTOR GONZALEZ**

EL ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaume, contiene en solución y admirablemente combinados todos los fermentos y ácidos del jugo gástrico; es decir, que enolera los cinco agentes más enérgicos de la digestión: á saber: la Pepsina, la Pancreatina, la Diastasa y los ácidos Láctico y Clorhídrico; de modo que su poder digestivo es poderoso.

Prueba de un modo admirable en las dispepsias dependientes de la falta de secreción del jugo gástrico, ó de falta de actividad estomacal, que producen inapetencias, hinchazón del estómago, flatulencia, boca amarga, pesadez de cabeza, etc.

Con el uso del ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaume se abrevia la labor del estómago y sus digestiones se hacen perfectas.

Se prepara y vende en la **BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSE**

Habana 112 esq. á Lamparilla

HABANA

Curación del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

LAXANTES - DEPURATIVOS REFRESCANTES

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas buenas Farmacias y Droguerías de CUBA

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlos en Habana: Dr. Manuel Johnson, Obispo, 63 y 55. Droguería Sarrá, Teniente Rey, 41, Compostela, 33, 35, 37.

"SALVA MAS VIDAS"

LACTO-MARROW

EMULSION IDEAL

¡NUTRE! ¡ENGORDA! ¡VIGORIZA!

No ensucia el estómago. No irrita en verano.

PARA NIÑOS Y DEBILES

Al por mayor: Droguería de Sarrá. En todas las Farmacias

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
INGENIEROS Y FABRICANTES

OFICIOS Núm. 19 HABANA. APARTADO Núm. 654. M-1

SU ANGEL DE LA GUARDA

UNGUENTO GUARDIAS

NUNCA FALLA. SALVA CUANDO TODO FRACASA

Heridas, Tumores, Panadizos, Granos Malos, Ulceras, Llagas, Mordeduras, Picadas y Quenaduras.

Al por mayor: **CAJA: 30 centavos** No falta en ninguna Farmacia

C 847 54-14 Mz.

¿Es Ud. uno de estos sesenta?

Autoridades conservativas manifiestan que por lo menos el sesenta por ciento de los hombres han hecho ó harán una tragedia del matrimonio.

Muchos jóvenes creen que no tienen derecho á casarse porque han malgastado su vitalidad al principio de su juventud, en una época en que no se daban cuenta de las consecuencias.

Modestia falsa y falta de voluntad de la parte de los padres, para hablar francamente acerca del asunto, é ignorancia de lo que sufre, en cuanto á los pasos que se deben dar para recuperar enteramente el vigor físico y mental, son las causas que propician este estado.

Un restablecimiento completo de la salud, librarse de una debilidad general y de un decaimiento prematuro, alivio de una vitalidad agotada y rejuvenecimiento de un poder vigoroso, tanto físico como mental, es lo que se conseguirá debido á las propiedades especialmente orientales que posee la

Esencia Persa para los Nervios

Estas maravillosas pastillas no contienen mercurio ni ninguna otra droga nociva. Obra como por magia. La brillantez de los ojos, la agilidad en el paso, el cerebro activo y claro, el valor, fuerza y comosidad que proporcionan, se notan casi desde el primer día que se toman.

Una caja de Esencia Persa para los Nervios proporcionará mucho bien; se garantiza que el tratamiento completo de seis cajas hará una cura permanente, ó de lo contrario se devolverá el dinero.

The Brown Export Co., 95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas, solicita al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Comience hoy. Precio \$1.00 la caja; seis por \$5.00, oro americano. Se envían francos de porte al recibo de su precio, ó las puede obtener de su boticario.

PINTURA ESMALTE AGUILA SON LAS MEJORES DEL MUNDO

Emil Calman & Co. New-York

VINO JARABE CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en la **Tisis**, la **Grippe**, la **Anemia**, la **Neurastenia**, las **Conaquesencias**.

Exigir la firma: **D. Chapoteaut**

En todas las Farmacias.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Queja con lugar

Ha sido declarado con lugar el recurso de queja interpuesto por Angel P. Piedra (querrelante) contra el auto de la Audiencia de la Habana que le denegó la admisión de un recurso de casación por infracción de ley que estableció contra la sentencia, por la cual se condenó solamente a multa de 50 pesos á Guillermo López Roviroa y José Martínez Santiago, por injurias graves hechas por escrito y con publicidad.

En su consecuencia, el Tribunal Supremo ha ordenado que se devuelvan los autos á la Audiencia para que cumpla con lo prevenido en el artículo 8.º de la Orden número 92 de 1899.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Quebrantamiento de forma. Menor cuantía.—Juan J. Cadaval contra Rafael Andreu y Piedad Jorge, sobre pesos.

Ponente, Sr. Ortiz. Letrados, Dres. Solorzano y Castellanos. Con ó sin letrado del recurrente.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley.—Moisés Gabriel Guerra, en causa por riña confusa y tumultuaria.

Ponente, Demestre. Fiscales, Figueroa.

Infracción de ley.—Alfonso Cuesta y Alonso, en causa por estafa.

Letrado, Rodríguez Aragón. Ponente, Divino. Fiscal, Figueroa.

Infracción de ley.—José Planes Rivas y otros, en causa por homicidio y lesiones por imprudencia temeraria.

Letrados, Villaverde, Beci y Valencia. Ponente, Gutiérrez. Fiscal, Figueroa.

EN LA AUDIENCIA

En causa procedente de Bejucal.—Dos homicidios.

El Fiscal sustituto de esta Audiencia, Dr. Jesús Castellanos, ha formulado recientemente sus conclusiones provisionales en una causa procedente del Juzgado de instrucción de Bejucal.

Se trata del ciudadano Luis Amaro, quien dió muerte en un mismo momento á dos contrincantes.

El aludido Amaro tuvo una cuestión de palabras con la joven Eusebia Solar, interviniendo en la cuestión el padre de dicha joven, que se nombra José Inés.

Como consecuencia se fueron á las manos el Amaro y José Inés, inferiendo el primero al segundo una gran herida en el vientre, con arma blanca, á consecuencia de la cual falleció.

Acto continuo intervino en este drama sangriento el joven Teodosio Solar, hijo del interfecto, quien avanzándose sobre el Amaro, machete en mano, hirióle levemente en el brazo izquierdo.

En esta segunda refriega triunfa de igual manera Amaro, quien con el mismo cuchillo que portaba infirió otra gran herida en el vientre al joven Teodosio, que le produjo la muerte.

El Ministerio Fiscal interesa de la Sala que interponga al homicida Amaro por cada delito de homicidio cometido (dos) la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal é indemnización de 5.000 pesetas.

De Batabanó.

De todos los juicios orales señalados para ayer tarde en las distintas Salas de lo Criminal de esta Audiencia, el único que revisó algún interés fué la continuación, en la Sala primera, del juicio de la causa instruida en el Juzgado de Bejucal—á virtud de acusación particular formulada por el doctor César Manresa—contra el conocido y apreciado vecino de Batabanó, señor Valeriano Fernández, sobre la posesión de unos terrenos.

Después de deponer varios testigos y peritos, se suspendió el acto para continuarle el próximo día 29 del actual.

El 27 saldrá para Batabanó el Magistrado ponente, Sr. José Clemente Vivanco, asistido del oficial de Sala señor Alamilla, así como de las partes respectivas, á fin de practicar la inspección ocular dispuesta en la referida causa.

Juicio de menor cuantía establecido por la artista de teatros "Rose de France."

La Sala de lo Civil de esta Audiencia, habiendo visto los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de primera instancia del Sur de esta capital Louise Flechele, cuyo nombre de teatro es "Rose de France," accidentalmente domiciliada en esta ciudad, que compareció representada por el procurador Manuel Fernández de la Reguera, con la dirección del Ledo. Alfredo Manrara, contra el señor Alfredo Misa y Sotolongo, empresario teatral, con domicilio también en esta ciudad, que compareció representado por el procurador Ambrosio L. Pereira, con la dirección del Dr. Francisco María Ros, y en el acto de la vista con la del Ledo. Aristides Jiménez, y contra Manuel Otaduy y Ruiz, comerciante, de este propio domicilio, que compareció como Presidente de la sociedad anónima "Politeama Habanero," representado por el procurador Victoriano de la Llama y dirigido por el Dr. Guillermo Domínguez, cuyos autos pendían ante dicho Tribunal por apelación oída libremente al demandado Alfredo Misa contra la sentencia dictada en primero de Julio del pasado año, que desestimando las excepciones de falta de personalidad en la de-

mandante y en su procurador, así como la de arraigo del juicio y falta de acción opuestas por el expresado demandado Misa, declaró haber lugar á la presente demanda interpuesta contra él, y en su consecuencia le condenó á que pague á la actora la cantidad de mil pesos moneda americana; y estimando la excepción de falta de acción alegada por el demandado Otaduy en su carácter antes expresado, declaró no haber lugar á la demanda en lo que al mismo se refiere y en la que fué absuelto sin hacer especial condenación de costas en uno y otro extremo, ha dictado recientemente su fallo, confirmando la sentencia apelada, menos en cuanto por ella se le niega á la actora el derecho de obtener del demandado Alfredo Misa el pago de la mitad del importe del pasaje de regreso á Nueva York, y el pago de los intereses legales reclamados y el de las costas, y en su lugar revocando en esa parte la sentencia apelada, condena, además, á don Alfredo Misa y Sotolongo á que pague á la actora el importe de la mitad del pasaje de regreso á Nueva York y al pago de los intereses legales de los mil pesos reclamados á dicho señor Misa, á contar desde la fecha de la interpelación judicial, y al de una mitad de las costas de la primera instancia, sin hacer especial condenación de la otra mitad.

Declarativo de mayor cuantía en reclamación de sueldos.

La misma Sala de lo Civil, habiendo conocido del juicio declarativo de mayor cuantía que, en reclamación de sueldos promovió en el Juzgado de Primera instancia del Sur don Bernardo Sánchez y García, comerciante domiciliado en esta ciudad, contra la Sociedad en Comandita de "García y López," domiciliada en esta Plaza, cuyos autos pendían ante dicho Tribunal por apelación oída libremente al actor contra la sentencia dictada en 31 de Agosto del pasado año, que estimando la excepción de compensación y de falta de acción, alegadas por la Sociedad demandada y la reconvenición propuesta también por ésta, declaró no haber lugar á la presente demanda, absolviéndola de esta á la expresada sociedad demandada y condenó al actor á que pague la cantidad de quinientos tres pesos diez centavos en oro español en virtud de la reconvenición referida, y al pago de las costas; seaba de dictar también su fallo, confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante, pero no en el concepto de temerario.

Las Almorranas se curan en 6 á 14 días, con el Unguento de PIZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Causa contra Guillermo Durán y tres más, por robo.

En la Sala Segunda los siguientes: Causa contra Agustín Hernández, por atentado.

Causa contra Alfredo Valls, por disparos.

Causa contra Enrique García, por atentado.

En la Sala Tercera los siguientes: Causa contra Loreto Agosta y otros, por robo.

Causa contra Enrique Bota, por privación de libertad.

Sala de lo Civil

En esta Sala las siguientes vistas: Audiencia.—Eduardo Steinhöfer, Presidente de la Sociedad Cubana de Servicios Públicos contra acuerdo del Ayuntamiento de la Habana de 20 de Junio de 1910 y su concordante de 4 de Julio de 1910.—Excepción dilatoria.—Contencioso-administrativo.

Letrados señores Llanza, Vargas y Carrera.

Aparicio, Sarraín y Castro (Procuradores).

Juzgado del Oeste.—Federico Gutiérrez contra Medardo Vilaseca, sobre reivindicación de terreno. Mayor cuantía.

Ponente, señor Cervantes. Letrados: señores Arango y Piña y Remírez.

A notificarse

Deben concurrir á la Audiencia, á notificarse, las personas siguientes: Letrados: Jesús Rodríguez Aragón (muy urgente), Indalecio Bravo, Miguel F. Viondi, Francisco Reyes, José A. Martínez, Mariano Caracul, Pedro Arango Piña, Joaquín Genaro Sánchez, Plácido Pérez Poussin y Jacinto Sigaroa.

Procuradores: González Mazón, Granados, Zayas, Barreal, Leandés, Pereira, Reguera, Daumy, Urquijo, Aparicio, Mayorga, Rodríguez y Llama.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 días, con el UNGUENTO DE PIZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Homenaje al poeta Fabio E. Fiallo.

Es indiscutible, Fabio Fiallo es el poeta mimado de la juventud dominicana, que no se cansa de alabarle y aplaudirlo con devota espontaneidad; y en comprobación de ello, en la noche del 19 del mes en curso se efectuó en los salones del "Ateneo" una velada que la juventud intelectual dedicó como despedida al poeta Fiallo, nuestro representante consular en Hamburgo, quien partirá para esta ciudad el 27 del mes corriente. Se trataba de Fiallo y era la legión intelectual la iniciadora, y eso basta para significar el buen éxito del festival. Eran las

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales c/e UN PESO. SEIS Imperiales c/e UN PESO. Enseñanos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores correos que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasladados en CORUÑA GRATIS é inmediatamente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

á cuyos puertos llegarán sobre el día 28 de cada mes.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$148.00 M. U. en adelante.

En 2.ª clase " 126.00 "

En 3.ª Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090. OFICIOS 88, a/te. TELEFONO A-1476. HABANA.

Vapores costeros.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

HABANA, Mayo 1.º de 1911. 78-1 Ab

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVAN II

Capitán Gosselin

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES

Bermúdez Saldaña y Balmori, Calle 1.ª (op. 2.ª) 1405 My-1

Vapor SAN JUAN

Miércoles 31 á las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vito, Banés, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

LA NAVARRE

Capitán Gosselin

Saldrá el día 15 de Junio, para: Coruña, Gijón, Santander y St. Nazaire

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY, OFICIOS 25, HABANA. 78-1 Ab.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 260 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercer ordinaria, 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY, OFICIOS 25, HABANA. 78-1 Ab.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 260 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercer ordinaria, 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY, OFICIOS 25, HABANA. 78-1 Ab.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 260 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercer ordinaria, 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY, OFICIOS 25, HABANA. 78-1 Ab.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 260 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercer ordinaria, 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY, OFICIOS 25, HABANA. 78-1 Ab.

Retratos

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL

De Vapores Correo Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA y HAMBURGO (Alemania) tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

BAVARIA..... Mayo 21..... Canarias, Vigo, Amberes, Hamburgo.

*PIPINGA..... Junio 3..... (Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

SPREEWALD..... id. 11..... Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo.

*F. BISMARCK..... id. 18..... Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

ANTONINA..... Junio 24..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

FRANKENWALD..... Julio 4..... (Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

LA PLATA..... id. 11..... CANARIAS, Coruña, Amberes, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

Los vapores rápidos PIPIRANGA, 3 de Junio y F. BISMARCK, 18 de Junio, harán escala en GIJON

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS: 1ra. 2da. 3ra.

Para puertos españoles, desde..... \$ 148 \$ 126 \$ 86

Para los demás puertos, desde..... \$ 143 \$ 123 \$ 81

VAPORES CORREOS: Para España, desde..... \$ 128 \$ 116 \$ 76

Para los demás puertos, desde..... \$ 133 \$ 123 \$ 81

Para las Islas Canarias, desde..... \$ 100 \$ 85 \$ 66

* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é PIPIRANGA tienen \$83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con transbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.

Cocineros y camareros españoles Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

GIJON Desde el mes de Junio próximo en adelante un vapor correo de esta Compañía tocará regularmente, sobre el 12 de cada mes, en el puerto de Gijón para recoger pasajeros y carga directamente para la Habana.

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.

Próximas salidas de la Habana para puertos de México: Antonina Mayo 28 Puerto México, Veracruz y Tampico.

Fuerst Bismarck Junio 11 Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRECIO DEL PASAJE

1.ª 2.ª 3.ª

Para Progreso..... \$22.00 \$10.00 oro americano

Para Veracruz y Pto. México (directo)..... \$2.00 \$22.00 15.00 "

Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)..... \$2.00 \$2.00 20.00 "

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.

Para informes dirigirse á los consignatarios: Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

1405 My-1

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

Saldrá para

New York, Cádiz,

Barcelona y Génova

sobre el 30 de Mayo, á las doce del día

llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario antes de cerrarse las cajas cuyo requisito será cumplido.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 260 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercer ordinaria, 100 kilos.

PARA LA MUJER



Pequeño sombrero guarnecido de plumas en delicado desorden.

UNA UTOPIA MODERNA

Nueva Zelanda

Con la revolución de Méjico, sublevaciones en Haití y disturbios políticos en otros países, cerca de nosotros, es consolador pensar que la perturbación no es condición necesaria de un estado nuevo, puesto que el ejemplo que más se acerca a un gobierno perfecto, nos lo presenta la Nueva Zelanda, país cuya población no es mayor que la de Cuba, y que, sin embargo, está considerado como el Estado ideal, modelo admirable, digno de imitación.

La Nueva Zelanda goza de un gobierno que se acerca a la perfección. Es el país más rico del mundo, pues aunque allí no existen capitales colosales, tampoco hay pauperismo. Ha sido llamado "el laboratorio experimental de sociología," y se jacta de estar libre de "trusts" escandalosos, estafas y huelgas.

Su gobierno es, en el sentido más lato, para el pueblo y por el pueblo, centralizado casi al punto de considerarse socialista.

No limita sus deberes a administrar simplemente los asuntos del Estado, según lo entendemos nosotros, sino que asume responsabilidades que son en otros países, casi siempre de índole particular.

El gobierno es dueño de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, compañías de seguros de vida y de algunas líneas de vapores.

No teme lanzarse en empresas que redunden en beneficio de sus ciudadanos, habiendo tenido que recurrir más de una vez a ese ardid para acabar con los abusos que origina el acaparamiento de las industrias por los monopolios.

Si, por ejemplo, una fábrica de hielo eleva sus precios con exorbitancia, la municipalidad organiza una planta propia y suministra el producto al consumidor al precio de costo.

Trabaja las minas de carbón para abaratar la mercancía y echar abajo el monopolio.

Explota asimismo varios ferrocarriles, reduciendo notablemente la tarifa de transportación.

También es propietario el Estado, facilitando a agricultores e inmigrantes terrenos a precios ínfimos y plazos cómodos.

Parecen haber encontrado allí en las antipodas la cura radical de esos "trusts" que tanto preocupan a los sociólogos y a los estadistas.

Otra de las cuestiones palpitantes que en Nueva Zelanda parece resolverse, es el discutido problema de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Parecen haber abolido las huelgas, siempre tan desastrosas, tanto para el dueño como para obrero.

En la moderna Utopía las diferencias de esta clase se someten a un tribunal de arbitraje presidido por un Magistrado del Supremo y dos asesores, representando el uno a los capitalistas y el otro a los trabajadores.

La legislación es sabia y el fallo del tribunal final é inapelable, habiendo dado, hasta ahora, excelentes resultados dignos de imitación.

Otra verdadera novedad en este gobierno ideal y único, es lo que llaman la "ley de pensiones para ancianos." Ningún ciudadano mayor de 65 años y que carezca de medios, tiene que sufrir hambre ni miseria, ni humillarse hasta el punto de ingresar en un asilo.

Un medio mucho más decoroso se ha hallado para socorrer al desvalido, sin que sea por eso su manutención más onerosa al Estado.

Esta ley provee de una pensión modesta a los interesados que deben probar una residencia de veinte y cinco



Traje de satín gris. Sobrefalda de muselina bordada con un gran borlón.

Sombrero para paseo con elegante penacho de plumas en forma de pompón.



Traje para comida ó teatro, bonita y elegante creación de Rivain.

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 27 de Abril de 1911.

Entre las varias vestimentas que he oído ponderar estos días a las que leen y entienden de modas, citaré unas cuantas, las siguientes:

Un *deshabillé matinal* muy "dieciochesco," unión de vaporosas muselinas y ligeras Malinas, guarnecidas con minúsculos ramitos y finas guirnalda de rosas "rosoco." Monísimo gorro "Fragonard" acentúa todavía más el estilo de este conjunto, que obtuvo bastante éxito.

No es menos envidiable el que han logrado los trajes "de lencería" que han aparecido ya como lindos heraldos del próximo verano. Uno de ellos se sencillamente adornado con tiras bordadas y cinturón, de largas caídas, hecho de negro terciopelo. El otro, con cuerpo alto de talle, de corte juvenil y túnica envolvente, ostenta lindo adorno de bordado tono madera; un cinturón, color madera también cino, pero no oprime, el talle. Para estos trajes, la sencilla y airosa capelina guarnecida con guirnalda de musgosas rositas; estas flores, en vez de rodear la copa se esparcen en el mismo borde del sombrero, forman lo encantadora aureola en torno del rostro; en la copa, una roseta de terciopelo obscuro.

Pregonando ideas nuevas, me entero de que hay un traje de *pekiné* de seda, blanco y azul, cuya falda termina (loada sea la Moda!) en volantes *plissés* de blanca muselina, orlados de un biés azul. Estos mismos volantes vuelven a encontrarse, á modo de fichú, en el corpiño. Cinturón de terciopelo azul Nattier, con algo de encaje

por delante y largas caídas por detrás, guarnecidas con flores bordadas de diversos matices. Acompaña á esta *toilette* un diminuto sombrero sumamente original, con *aigrette* pequeña en el centro.

Otro bonito traje es uno de muselina de seda blanca, con cinturón en el cual se combinan los colores cereza y violeta; pero la principal novedad de esta vestimenta consiste en un bolero de tela color cereza; bolero que no termina en la cintura, sino en largas caídas.

Este pequeño abrigo, á pesar de recordar algo el de los *Incroyables*, no lleva, sin embargo, ni cuello ni solapas; va únicamente adornado con un bordado compuesto de resitas de lana, unas rosadas, moradas las otras.

La *toilette de étiame*, género cañamazo de seda, tono *tussor*, con solapas largas y estrechas, bordada de diversos tonos, es otra moda.

El traje de *soirée* que resulta una suntuosa unión de encajes, oro y tul, guarnecido además con irisados canutillos, se comprende que hiciera furor.

Para jovencita, citaré el siguiente vestido: tela blanca á rayas verdes, con adornos de *plissé* vaporoso, hecho de muselina. Otro hay, fondo blanco también, con guarnición de botonecos

de porcelana de Sajonia, que adornan la falda y el corpiño, á más de la chorrera de tul plegado cayendo del lado izquierdo.

Lindo, ya lo creo, el traje de muselina moteada, con tirantes de trenilla blanca, que continúan en la falda formando pequeño delantal. La chaqueta que acompaña y completa esta *toilette* es de muselina. De muselina, sí, lo que ustedes leen; con gran cuello cuadrado y solapas color cereza.

Terminaré estos *Ecós* con dos vestidos más:

Uno de tul azul-roy, bordado de piedras *strass* y acero; alto cinturón de encaje Venecia, el borde inferior de la falda, orlado de *skungs*. Abrigo de muselina de seda negra, guarnecido con aplicaciones de terciopelo recortado matiz azul-roy.

Y otro, de muselina de seda también, color "eminencia," guarnecido con bordados de plata, simulando éstos una especie de coraza Edad Media. El abrigo que acompaña esta *toilette* es, igualmente de terciopelo morado con solapas de raso gris-plata.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

ESPAÑA PINTORESCA

La Cueva Santa.

Es el santuario más original de España y el más famoso de los que tiene la provincia castellanense.

El turista ó peregrino que desee visitarle deberá ir hasta la ciudad de Segorbe en el tren central de Aragón, para trasladarse, cabalgando ó en vehículo, por Altura hasta la renombrada Cueva. El camino es largo y empinado, atravesando variados panoramas, siempre entre montañas, cubiertos, ya de viñedos, ya de aromática maleza.

La espaciosa Cueva, que de antiguo existía, cerca los límites de las provincias de Valencia, Castellón y Teruel, á 767 metros de elevación sobre el nivel del mar; se la comocia á principios del siglo XVI con el nombre de "Cueva del latonero," por el copulento árbol que sombreaba la boca del antro. La oscuridad, de irregular configuración, mide unos veinte metros de profundidad, por quince de anchura y diez de elevación, apareciendo suspensas de la bóveda caprichosas estalactitas, entre las cuales se desprenden cristalinas gotas de agua.

Esta Cueva alberga hace siglos en su interior una capilla, donde se venera con gran esplendor una imagen de la Virgen, tan pequeña en dimensiones como grande la devoción de que es objeto.

Entrando por el vetusto y gigantesco caserón-bosquería que domina aquellas solitarias alturas, se desciende por una escalera de numerosos y anchos peldaños al templo, cuyas bóvedas y paredes son la misma roca natural. Cerca de la entrada está el altar de los milagros, de antigua talla, donde se venera un crucifijo que cuenta siglos de existencia; del tiempo de los moriscos. En él se conservan centenares de exvotos (1). En el fondo del subterráneo está la capilla principal, cerrada por lujosa verja de aluminio. El altar, regalado en 1695 por la Duquesa de Segorbe, es un retablo de mármoles, jaspe, cornijón y estatuas de Carrara, jaspes y metales preciosos. Un templo de plata maciza cobija el relicario, de oro puro, con pedrería, que encierra la imagen de la Virgen, que es un alto relieve de alabastro, de veinte centímetros de altura. La llave del relicario la guarda el prelado de la diócesis.

Esta imagen cuenta más de cuatrocientos años de existencia. Su origen exacto se ha perdido en la tradición. La harían con molde, como otras muchas, los cartujos de Vall de Cristo, y algún pastor, que encerraría en la cueva su ganado, la dejaría allí, quizá olvidada, como otro pastor la encontró en 1508, cuando comenzó su culto después de estupendos milagros que la tradición le atribuya. Poco á poco, y con el tiempo, creció la fama

(1) Habiéndose predicado ante la imagen de la Cueva un sermón contra el fúdo de los palmados, llenóse espontáneamente un cesto de tranzas de cabello que centenares de jóvenes se cortaron en el acto para ofrecerlas como prenda de humildad.

del santuario; que tras muchas obras y vicisitudes aparece cual hoy está. Desde la altura de aquellos montes se abarca un bello panorama, de más de doce leguas de extensión. Próximo á los confines de los tres reinos de Valencia, Aragón y Castilla, y como histórico broche, se cimienta siglos ha el famoso y sin igual santuario de la Cueva Santa.

Dr. C. S. C.

¡QUE BUENA IDEA!

Una archimillonaria de la Quinta Avenida ha tenido la felicísima idea de fundar un nuevo Club, cuyos estatutos tienen por base la obligación de levantarse al amanecer é inmediatamente acudir al sitio indicado de antemano para reunirse, y todas juntas trasladarse á una pintoresca aldea, situada á cinco millas de Nueva York, donde toman su desayuno, compuesto de huevos, pan, mantea y leche. Una vez terminado, quedan en libertad de hacer cada cual lo que quiera.

El Club, denominado "Rise Carly," no exige á sus socias más que la puntual asistencia al punto elegido para desayunarse.

Su fundadora afirma que sólo con este método se ha curado de todos los trastornos nerviosos que padecía y de infinidad de tristezas que el exceso de comodidad trae consigo.

La idea me parece admirable, y por experiencia propia sé que no hay nada tan reconfortante como salir al amanecer á respirar el aire puro del campo. No hace muchos días oí decir á una señora que ninguna persona elegante madruga.

Por la mañana temprano la atmósfera está diáfana, las flores huelen mejor y los pájaros cantan con más alegría.

Si fuera posible comparar á dos personas, exactamente iguales en todos sentidos, que una madrugase y otra no, veríamos que la primera al volver á su casa á las ocho de la mañana ó las nueve, después de haber tomado su desayuno en el campo, estaba alegre y dispuesta á verlo todo bajo un aspecto risueño y apacible, mientras que la segunda, al salir de su cuarto por primera vez al mediodía, estaría perezosa, aburrída, de mal humor y dispuesta á verlo todo por el lado obscuro.

Qué bonito y qué beneficioso sería que alguna de nuestras elegantes tomase á su cargo la tarea de implantar una nueva moda. Reemplazar el "five o'clock tea" por el "breakfast," al cual convidasen á sus amigos, obligando esa hora para reunirse y obsequiarse en vez de las cinco de la tarde.

Nada tan nuevo y original como recibir una tarjeta diciendo: "Los lunes, á las siete de la mañana, me desayuno en el Pardo; tendrá mucho gusto en que forme usted parte de la expedición."

Sería delicioso ver las caras de la mayor parte de los madrileños cuando recibiesen semejante invitación; pero seguramente que muchos de los que por higiene no tendrían valor de hacer tan heroico sacrificio, por seguir la moda serían capaces de abandonar la cama al romper el alba, y como lo esencial es que madruguen, sea cual fuere el aliente que les indujese á tan saludable costumbre, á unos seguirían otros, y en poco tiempo se convertiría en necesidad lo que hoy se juzga imposible.

Estoy plenamente convencida de que muchas neurastenias serían radicalmente curadas, porque, como es lógico, este cambio de horas impone la precisión de acostarse temprano, y, por consiguiente, el público exigiría que, como en muchas ciudades de Alemania, los teatros y las fiestas todas concluyesen á las once de la noche. La gente se divertiría lo mismo y la salud ganaría mucho.

(De "Blanco y Negro.")



Traje de crepé blanco, guarnecido de encaje plateado y sobre-falda de muselina de seda gris.

SOMBREPOS DE ESTACION, MODELO MARIE CROZET.

EN EL CERRO PRIMERA COMUNION



En confirmación de lo que hace pocos días dijimos acerca de los éxitos que alcanzan los establecimientos de enseñanza dirigidos por religiosos, podemos escribir hoy otra página brillante con motivo de la fiesta de la Primera Comunión, que tuvo lugar el día del aniversario de la República, sábado 20 de Mayo, en el Colegio de Escuelas Pías del Cerro. Aún no hace un año que los P.P. Escolapios, tan conocidos y apreciados en toda la Isla, donde han educado a tres generaciones de alumnos, entre los cuales se cuentan muchos hijos beneméritos de la Patria, abrieron este Colegio en el aristocrático barrio del Cerro, tomando al efecto en arriendo la casa número 19 de la Calzada, esquina a Tulipán, y a pesar del corto tiempo transcurrido, sus inmejorables métodos de enseñanza basados en el lema "Piedad y Letras," que les legara su glorioso fundador, San José de Calasanz, han atraído a sus escuelas tan gran número de alumnos, que ya los buenos P.P. van sintiendo la necesidad de dar mayor amplitud al edificio, a pesar de ocupar una de las más vastas casas del citado barrio.

Mucho antes de la hora señalada ya estaba lleno el amplio local destinado

á capilla. El altar estaba primorosamente adornado con profusión de artísticos ramos de flores artificiales y preciosos bouquets de flores naturales; unos y otros eran alegóricos obsequios con que quisieron contribuir al mayor esplendor de la fiesta. Los tiernos corazones, de los que por primera vez eran aquel día admitidos al celestial banquete.

A las ocho en punto llegó al Colegio nuestro amantísimo Prelado, Excmo. Sr. Pedro González Estrada, y mientras su Ilustrísima se revestía con los ornamentos sagrados para celebrar el santo sacrificio, los niños de primera comunión renovaron las promesas del santo bautismo. Bellas, atractivas y simpáticas resultan siempre las fiestas de los niños; pero no acertamos á explicar qué encanto, grandeza y sublime ternura nos produce el aspecto de la inocencia esperando arrobada el feliz instante en que su alma y todo su ser se unirá en místico desposorio con el Dios de la virtud y de la santidad.

Al contemplar á los alumnos de las Escuelas Pías del Cerro, oyendo atentos y devotos la Santa Misa, involuntariamente nuestra imaginación saliendo de los estrechos límites de la capilla y del tiempo presente, miraba

á la sociedad y al porvenir y vería ya los óptimos frutos que la Patria y la humanidad en general pueden esperar de los niños educados en las máximas de la religión de Jesucristo y por profesores tan experimentados como los P.P. Escolapios. De nuestras meditaciones vino á sacarnos la voz del Prelado, el cual, tomando por tema las palabras de Jesús: "Yo soy la luz del mundo; quien me sigue no anda en tinieblas," expuso el cuadro desconsolador que presenta la actual sociedad amenazada de muerte por la indiferencia religiosa, el socialismo y el anarquismo; y para salir de las tinieblas que por todas partes le rodean, es preciso que nuestra sociedad, como en otro tiempo el mundo pagano, busque y siga la luz divina que irradia la doctrina del Evangelio; felicitó á los padres de los alumnos por haber confiado la enseñanza de sus hijos á la Escuela Pía, institución, dijo el Prelado, á cuyo cargo deberían estar todas las escuelas del mundo, por el cuidado especial que en ellas se pone en cimentar la educación de los niños en la práctica de las virtudes cristianas y en la frecuente unión eucarística de las almas con Jesús, que es la luz que las guía por el camino de la verdadera felicidad.

Al llegar á la comunión tomaron por primera vez parte en el banquete eucarístico los niños siguientes: Luis Rodríguez-Baz y Alfonso.—Gabriel Rodríguez-Baz y Alfonso.—Luis Choca Quisana.—Ramiro Collazo Curtis.—José L. Piana y Guerrero.—Alejo Izquierdo y Hernández.—Miguel Jortín Fabián.—Pedro de Castro é Izaga.—Ricardo René Ballarant.—Pedro Palmer Benítez.—José María de la Cruz.—Ramón María Argüelles Sánchez.—José María Fernández.—Gonzalo Sánchez Martínez.—Santiago Veiga y Muñoz.—Alfonso Gutiérrez González.—Serafín Sierra Barreiro.—Jesús Escandell Rey.—Rafael Sotro y Rusias.—José González Valdés.—José María Castaño Montejo.—Juan Van de Water y Finlay.—Raúl Alfonso y Avesta.—Miguel Ángel Ruiz.—José María Chacón Carbonell.—Carlos Sánchez Laguna.—Hernando Sánchez García.—José María Recamán.—Jorge Portocarrero y Viller.—Manuel Martínez Alvarez.—Rafael Castro y Montefío.—Amasindo Alvarez Montefío.—Rodolfo Oliva Serra.—Roberto Morales Feli.—Pedro Argüelles Sánchez.—Eduardo Alvarez y Estrada.—Enrique Suárez Fernández.—Conrado Lannar y Santa Cruz.—Jesús Bastarrechos Eguibal.—Francisco Bastarrechos Eguibal.—Andrés Herrera y Miranda.—Pedro Alvarez y Hernández.—José Fernández y Cruz.—Carlos Claramunt Masanet.—Jorge Cárbara Fernández.—Raúl Portocarrero Viller.—Antonio Sánchez Torre.—Juan Tomás Ledón Iglesias.—Oscar Lannar y Santa Cruz.—Francisco Llano Alfonso.—Fernando Martínez.

Terminadas las sagradas ceremonias, pasaron los alumnos al comedor

Noticias del Puerto

EL "MIAMI"
El vapor americano "Miami" salió ayer tarde para Knights Key y escala en Key West, con carga y 65 pasajeros, en su mayoría turistas.

EL "BAIRE"
Hay se hará á la mar el guardacostas "Baire" con rumbo á Vuelta Abajo, para hacer recorrido.

Al llegar al Cabo de San Antonio le dará remolque al "Alfredo," que se encuentra en dicho lugar, llevándolo hasta Batabanó, por ser éste un buque de vela pequeño y ser larga la distancia que tiene que recorrer en mar abierto.

EL "ALDEHEILD"
Este vapor alemán entró en puerto ayer procedente de Hamburgo y escala, con carga general.

EL "PALOMA"
Procedente de Puerto Padre, en lastre, fondeó en puerto ayer el vapor cubano "Paloma."

EL "SIGNE"
Con destino á Cárdenas, salió ayer el vapor noruego "Signe."

PASAJEROS
En el vapor americano "México," que saldrá de este puerto hoy, con destino á New York, embarcarán las siguientes personas: Dr. don Miguel R. de Oca, acompañado de su esposa é hija, que continuará viaje á Europa; don Manuel L. Hernández y sus hijos Oscar y Angela. Este señor seguirá viaje á España, ingresando sus hijos en un colegio en Madrid; el comerciante de esta plaza, don Juan M. Borbolla; Mr. John O'Donnell; el doctor Antonio B. Tanett y don Servando Berangar.

EL "BAVARIA"
Con carga, 30 pasajeros de primera y 280 de tercera, salió ayer á las cinco y media de la tarde el vapor alemán "Bavaria," con destino á Canarias y escalas.

EL "PROGRESO"
El vapor noruego "Progreso" salió ayer para Santiago de Cuba.

EL "VIVINA"
Con carga general y procedente de Liverpool, llegó ayer á este puerto el vapor español "Vivina."

EL "EXCELSIOR"
Para New Orleans salió ayer el vapor americano "Excelsior," con carga y pasajeros.

REYERTA
El vigilante de la Aduana, Marcelino Varala, detuvo en el muelle a los blancos Avelino Monval Díaz, vecino de Jesús María número 18, y á Eduardo Rey, de Oficios número once, por estar en reyerta.

AL VARADERO
Por la Capitanía del Puerto se ha concedido permiso al remodelador "Auxiliar" para subir al varadero de la señora viuda de Gámez, para hacer reparaciones.



PRECIOSA ONDULACION
Rizos y Bucles Modernos hechos en pocos minutos por una misma con solo 'RIZADOR ELECTRICO de "WEST" QUE NO REQUIERE CALENTARSE

No maltrata, no entreda, ni quema, ni quema la cabellera ni las manos, porque no necesita fuego. Vigoriza y estimula, porque tiene electricidad. Las niñas lo usan por el sol; las damas lo llevan en su portamanteles. Durante toda la vida. Precio: 5 Rizadores, 60 cts. españoles. Por correo, certificados, 70 cts. españoles.

Agencia: DOCTOR JOHNSON
Obispo núm. 55. Habana.

COMPAÑERO DE ALCOBA
DE LAS DAMAS ELEGANTES
Jabón de Verbena Calendulada
(Obsérvese sus resultados durante dos semanas)

Jabón suave y ricamente antiséptico, tanto para limpiar y embellecer el rostro, el cabello, los brazos y todo el cuerpo, como para conservar los tejidos, la suavidad y lozanía de las manos, su elasticidad, su suavidad, endurece y hermosa las carnes y la piel, restableciendo su frescura cuando se ha marchitado. Evita y destruye los Barros, las Espinitas, los Errores, las Oculares y la Caspa. Suspende la Calda y Vigoriza las Raíces del Pelo. Inmejorable para bañar á los niños.—Ritmo para lavar la cabeza. (La pastilla es grande y sólida y dura mucho tiempo). 30-60 español. (Certificada por correo, \$0.70 español).

Agencia General: Dr. JOHNSON, Obispo 53, Habana, Cuba.



PROFESIONES

Dr. Nuñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentífricos, enjuague, cepillos. Consultas de 7 á 8.

5785 24-17 My.

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, del 1 á 5 J. 12

S. Sánchez Govin
Agrimensor y Perito Tasador
Medidas, destintes y trasaciones de fincas, solares y Haciendas. Planos y Proyectos de casas. Lonja del Comercio 342, Habana.
3557 73-12 My.

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Consultas de 1 á 5. San Miguel 152. Teléfono A-4318
1390 My-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Días desde un acuerdo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711.
1312 My-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4. Póbreas gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
1326 My-1

Dr. FRANCISCO J. DE VELAZCO
Enfermedades del Corazón, Pulmón, Nefritis, Piel y Venéreas-sífilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1. Tregadero 14. Teléfono A-4042.
1391 My-1

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON
MEDICO CIRUJANO
Consultas desde las 12 del día á las 3 de la tarde, menos los domingos.
PRADO 34 1/2
C 347 156-15 F.

Dr. Juan Pablo Garcia
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
1308 My-1

Eladio Martínez y Cordero
ABOGADO.
Mercaderes 12, de 9 á 11 1/2 y de 2 á 4.
5630 12-13

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
1320 My-1

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo el direccionamiento para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling y el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 37 y D. Vedado. Telf. F1263.
C1453 28-13 My.

Dr. FERNANDO MENDEZ CAPOTE
(Medicina y cirugía general)

Dr. MANUEL MASFORROLL
(OCULISTA)
San Rafael 1, entre San José y San José. Consultas de 2 á 4.
1372 My-1

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA
ABOGADOS
Da 1 á 5, Habana 66, altos.
1378 My-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
1379 My-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A 1332
1303 My-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
1317 My-1

Dr. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales. Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 á 3. Teléfono A-4464.
1515 104-8 F.

Dr. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 2 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Telefonos 6387 y A-1968.
1335 My-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1054 próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-4813.
1316 My-1

Dr. Joaquín Diago
Especialista del Centro Asturiano. Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 16.
1334 My-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72.
TELEFONO 702 My-1

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacata.—Teléfono 916.
1321 My-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
1321 My-1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.
Gratía á los pobres. My-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1540.
LUZ NUMERO 40 My-1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
Oculista del Hospital de París y de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4. Prado núm. 2, bajos. Teléfono A-5101.
1330 My-1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero anti-morfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 105.
1324 My-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguilar 1038. Teléfono A-3098.
1351 My-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consultado 114.
1361 My-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
1309 My-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO
Compostela Núm. 101
entre Murella y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vísceras, heces, sudores, micturales, materias fecales, sudores, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2).
TELEFONO A-3344.
1327 My-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 62, bajos de 3 á 4.
1332 My-1

Dr. Perdono
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 608. Teléfono A-1822. De 12 á 2. San María número 33.
1302 My-1

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
DR. J. M. PENICHER
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.
GABINETE: Gallano 50. Tel. A-4611.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 á 12. Días de 1 á 4.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1175.
1306 My-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Laspuella 74, alto. Teléfono 374. Automático A-3522.
1313 My-1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 2. Empedrado 50. Teléfono 296.
1324 My-1

CLINICA DENTAL
Concordia 33, esquina á San Nicolás. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Inglesa Johnson.
Precios de los trabajos:
Aplicación de cauterio. \$ 0.25
Una extracción. 0.75
Una extracción sin dolor. 1.00
Una limpieza desde. 2.00
Un empaste desde. 2.00
Un diente de espiga. 4.50
Ornamentación desde. 3.00
Una corona de oro de 22 Kt. 5.00
Istes. 5.30
Una corona de oro. 4.24
Una dentadura completa. 12.72
Los puentes en oro á razón de \$4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.
Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m.
1323 My-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono 1130.
1314 My-1

LABORATORIO CLINICO Y DE ANALISIS QUIMICO DEL DR. LEONEL PLASENCIA
ANTES MARTINEZ PLASENCIA AMARGURA 59.—TEL. A 3150
Se advierte por este medio á los clientes que aún no lo saben, que este Laboratorio fué trasladado al local que hoy ocupa desde el 25 de Junio de 1910 y que las muestras que han de analizarse deben entregarlas en Amargura 59, donde se les provee del correspondiente comprobante de haberlas entregado.
Además, los certificados expedidos van únicamente firmados por el Dr. Leonel Plasencia.
C 1425 23-5-My.

Dr. Felipe Garcia Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55, Teléfono A-3676.
466 130-Ab. 1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 519. Teléfono A-3715.
14613 156-27 D.

DR. GUSTAVO G. DUBLISSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.
Lealtad número 36. Teléfono A-4454.
1307 My-1

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de señoras. De 2 á 4. Aguilar 126.
1342 28-22 My.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virreyes 133. Teléfono A-2176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
1328 My-1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO.
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Gratis solo lunes y miércoles.
1326 My-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase. Cristóbal 38. Teléfono A-269.
1370 My-1

DIARIO DE MANIOBRAS

(Por telegrama)
DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

Como complemento a mi información y como resultado final de las grandes marchas de resistencia efectuadas por las fuerzas en maniobras, y aunque se guarda la más absoluta reserva, he podido traslucir que se intenta simular un ataque contra las defensas exteriores de la Habana, a cuyo efecto se ordenará que se incorporen a esta columna todas las demás fuerzas que han quedado en Columbia. La defensa estará a cargo de la artillería de costa, al mando del coronel Mendieta, apoyada por la artillería de la Marina, que manda el coronel Morales Coello. Existe gran entusiasmo en el campamento por la próxima llegada a la capital y forma en que se procederá a atacarla. Sin garantizar la veracidad de la noticia, dada la impenetrable reserva del Estado Mayor, adelanto la sensacional información, en la creencia de que resulte una agradable sorpresa para cuantos sean entusiastas de los movimientos militares.

De resultar cierta la noticia, es indiscutible que tendremos en la Habana un espectáculo sensacional y originalísimo.

Tomás Servando.

Artemisa, Mayo 24, 8:55 p. m.
DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

Esta noche acampan las tropas en este pueblo, después de una marcha sostenida de 48 kilómetros, exponiendo elocuentísimo de lo que puede esperarse de estas fuerzas cuanto a su resistencia y levantado espíritu.

Cuarenta y ocho kilómetros constituyen una prueba algo difícil, aun en ejércitos que se mueven en zonas templadas, más propias para estas marchas extraordinarias. Pero realizarla en la Zona Tórrida en épocas como la actual, sin que la tropa vaya dejando a su paso un cordón de rezagados, es algo que dice mucho del jefe que la manda, puesto que éste y no otro es el único responsable de cuanto bueno o malo realicen las tropas a sus órdenes.

El espíritu del soldado emana de su jefe. Cuando éste y su Estado Mayor duermen en la yerba, como ocurrió ayer en la marcha de Los Palacios a San Cristóbal, el soldado se siente gozoso y satisfecho y las fatigas no le parecen tantas sabiendo que su jefe las comparte con él.

La artillería, incluso la sección de ametralladoras y la caballería, se adelantan a la infantería y van sobre la Habana a marchas forzadas.

El general Riva se muestra satisfecho al ver que su tropa responde a los grandes alientos que supo comunicarle con su inimitable espíritu militar.

Los doctores veterinarios Acosta y Beltrán visitaron el campamento de San Cristóbal para inspeccionar el ganado de la columna, al que encontraron en excelentes condiciones, felicitando al Dr. Cagigal, veterinario de la columna, por sus solícitos cuidados y labor científica. La infantería, como siempre, digna de lo por su disciplina y cohesión admirable.

Tomás Servando.

DE PROVINCIAS

HABANA
(Por telegrama)
Güira de Melena, Mayo 24,
a las once a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Debido a no aceptar los dueños de escogidas la nivelación de precios, se han declarado en huelga pacífica los trabajadores de tabaco en rama.

La huelga, en el caso de continuar, causará grandes perjuicios al pueblo, el comercio y sobre todo al pobre si tiero, que perderá la venta de su tabaco, y debido a la difícil situación por que atraviesa, caso de venderlo, lo hará a bajo precio.

Me dicen que las escogidas se las llevarán de este pueblo y en ese caso las pérdidas serían más grandes.

De desear es, en beneficio de todos, que desaparezcan las diferencias entre obreros y patronos, poniendo ambos algo de su parte.

El Corresponsal.

MATANZAS

DE CORRAL FALSO

Mayo 20.

Hace algunos días ocurrió en esta villa un sangriento suceso. Parece ser que el moreno Patrio Alfonso, al presenciar inesperadamente de un viaje, sorprendió en íntimo coloquio a su compañera Petrona Torriente y al barbero del Central "Cuba", Sorapio Gómez. Ardiendo en celos Patrio requirió el cuchillo que portaba y la emprendió a puñaladas con ellos, causándoles varias heridas graves. El día de la ocurrencia, por ausencia del juez propietario, habíase actuado como Juez Municipal el doctor Ramón de la Puerta, que dando muestras de una actividad recomendable, constituyóse en el lugar del hecho bajo un torrencial aguacero, a practicar las diligencias preliminares.

Por orden de dicho juez, los heridos fueron trasladados al Centro de Socorros, donde fueron curados por el médico municipal doctor Alonso, que calificó las lesiones como graves.

En el local de la Estación Sanitaria acopiábase una crecida muchedumbre de curiosos que comentaban lo ocurrido. Es digno de lamentar que en tales casos no debían permitir las autoridades la aclomeraación de curiosos en el local destinado a practicar las curas a los lesionados, pues con sus imprudencias molestan y distraen a los facultativos. Así lo comprendió el juez señor La Puerta, que ordenó el desalojo de la sala.

El detenido Alfonso fué remitido a la cárcel de Colón, a disposición del señor Juez de Instrucción del Partido Judicial, y los lesionados fueron transportados a sus respectivos domicilios, por contar con recursos para atender a su curación. Lo ocurrido ha venido a demostrar la falta que hace la creación en esta villa de un pequeño hospital de emergencias, que reúna todas las condiciones necesarias para la práctica, en casos urgentes, de operaciones de importancia.

Cumpliendo nuestro deber, nos permitimos llamar la atención de quien corresponda sobre este particular.

Aunque no acostumbramos a prodigar elogios, porque cada cual los aprecia a su manera, no podemos menos que dedicar sinceros aplausos al digno Gobernador Provincial doctor Domingo Leocuna, que procediendo con admirable rectitud ha rechazado la absurda proposición del Ayuntamiento de Corral Falso, de repartir entre los dos médicos municipales existentes en este término, los cincuenta pesos fijados en el presupuesto como sueldo del facultativo que preste servicio en el poblado de Torriente, cuya plaza se encuentra vacante desde hace algunos meses.

El señor Gobernador Civil ha estimado improcedente la resolución de nuestro Consistorio, y como tal la ha vetado.

Y era de justicia que así procediera...

Circula el rumor, que recogemos con gusto, de que probablemente será designado para desempeñar el cargo de Jefe de Policía, el actual policía especial de la Alcaldía Municipal de esta villa, señor Aniceto Santana. El señor Santana procede del Ejército Libertador, donde prestó meritorios servicios, y después en el Cuerpo de la Guardia Rural se distinguió por su pericia y actividad. Así que no nos extraña que la opinión pública haya acogido con agrado la noticia.

Estamos en plena estación de las lluvias. La yerba comienza a brotar en las praderas, y da gusto contemplar las plantaciones.

De seguir el tiempo como hasta ahora, la cosecha de frutos menores promete ser abundante.

Alberto Villar.

LOS SUCESOS

TENTATIVA DE SUICIDIO

Anoche trató de suicidarse, por encontrarse aburrido de la vida y sin recursos, el blanco José Ramón González, natural de la Habana, soltero de 21 años de edad y vecino de Alburquerque número 25, en Regla.

González, para conseguir su propósito, se encerró en su habitación e ingirió una solución de permanganato de potasa ligado con fósforo.

Su estado fué calificado de grave por el doctor Guillén, médico del Centro de Socorros de Regla, que le suministró los primeros auxilios.

Fuó trasladado al Hospital número 1, por carecer de recursos para atender a su asistencia.

¿DONDE ESTARA?

La señora Julia Fernández García, viuda, vecina de Mercedes 66, ha participado a la policía que desde las doce del día de ayer falta de su domicilio su hijo Carlos Fernández, de 18 años, teniendo le haya ocurrido alguna novedad.

INSULTOS Y ATENTADO

Cerca de las seis de la tarde de ayer fué detenido por el escolta Rosendo Fernández Ferreiro, a petición del Secretario de la Sala 3ª de la Audiencia, el blanco Benito Martínez Sánchez, de 29 años y vecino de Morro 5, quien estaba faltando de palabra a dicho funcionario judicial y al escolta de servicio en la puerta de la cárcel que dá frente al Parque de la Punta. Martínez Sánchez, al ir a detenerlo el escolta, se le arrojó encima a éste, tratando de quitarle el arma, lo que no pudo conseguir.

El escolta y el detenido resultaron en la lucha con lesiones leves en la mano y brazo derecho, respectivamente.

Martínez Sánchez además de los insultos vociferaba que el Alcalde de la cárcel tenía muchos chivos.

El acusado no negó el hecho.

Fuó remitido al vivac por orden del Juez de guardia.

PUBLICACIONES

Electricidad y Mecánica

Llegó a nuestra mesa de redacción el último número de esta importante publicación, órgano de la Internacional Institución Electrotécnica, escuela de ingenieros mecánicos y electricistas de Valencia (España).

Contiene el siguiente sumario: Técnica sobre aeroplanos. Hornos eléctricos de panadería. Computatrices ó transformadores rotativos. Revista Científica e Industrial. Eficacia del tiro de artillería contra los globos dirigibles. Extracción del oro. Datos y fórmulas de carácter práctico. Un invento notable. El cinematógrafo parlante. Noticias. Bibliografía. Extracto de Disposiciones Oficiales. Además de la sección oficial de la Escuela en la que se da cuenta de los alumnos que terminan sus estudios en dicho Centro de enseñanza.

El envío de tan notable publicación lo debemos al joven alumno de dicha Escuela don Antonio Bustillo.

ALQUILERES

SE ALQUILAN, los espléndidos altos de la casa, Teniente Rey 13. Informan, San Ignacio 70, esquina a Teniente Rey. 10-25 6138

EN CUBA 75, se alquila un departamento grande por oficina en 6 centenas y otro anexo al café Cárrio, esquina a O'Reilly, propio para dulcería y lunch. También se admiten proposiciones por la vidriera de tabacos y cigarros. Todo es buen negocio, enterarse con su dueño, Vicente Cárrio. 6138 6-25

En los modernos altos, de la casa Habana 88, entre Empedrado y Tejadillo, se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones para escritorios. Informen en los mismos, de 1 a 4 p. m. bufete del Dr. O. Averhoff. 6138 6-25

SE ALQUILAN, los altos cómodos y ventilados de Monte 250, esquina a Fernández, compuestos de sala, saleta, comedor, baño, y aseo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballería. Informa su dueño: G. del Monte, Paseo esquina a 15. 6093 8-24

EN MODICO alquiler, un bajo y tres altos, modernos y elegantes. Neptuno 162 y 162 A. Informen: casa de cambio de Montero, Obispo frente al parque de Aldebar. 6092 8-24

ZULUETA 73, entre Monte y Dragones, se alquila el piso principal acabado de pintar, tiene todas las comodidades y servicios sanitarios modernos. Informen en el entresuelo, derecha. 6083 8-24

SE ALQUILAN, los frescos y espaciosos altos de Acoeta 13. 6073 4-24

SE ALQUILAN, los altos cómodos y ventilados de la casa Virtudes número 115. Acaban de ser perfectamente restaurados y se hallan en excelentes condiciones. Se componen de sala de mármol, 4 amplias habitaciones de mósicos, comedor, cocina y baño, y alto y servicio sanitario moderno. Informen en Carlos III 225, Telf. A7544. 6066 4-24

SE ALQUILAN, los altos de la casa Sol 68, en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia. Informen en los bajos. 6101 8-24

SE ALQUILA Jesús María 112, de alto y bajo, acabada de pintar, capaz para dos familias, la llave en la misma, su dueño, Prado 88, alquiler 80 pesos americanos. 6098 4-24

PARA CAFE, FONDA Y VIVERES. UNA gran casa, sala y saleta de mármol, portal, zaguan, 8 cuartos, sanidad moderna, patio y traspatio. Cerro 602, contigua a la policía y una casa de inquilinato. 6104 8-24

SE ALQUILAN las casas de Figuras números 35 y 37, buenas para cualquier clase de comercio ó almacén de cualquiera industria. 6 para depósito de materiales. 6120 8-24

ANIMAS núm. 99, se alquilan, los bonitos y ventilados altos, acabados de fabricar. La llave en la bodega de la esquina, para informes diríjanse a Constantino Suárez, Lonja del Comercio, segundo piso, departamento 204. 6123 8-25

AGUIAR 74, se alquilan, los elegantes y hermosos altos de esta casa, pisos de mósicos, gran galería, instalación eléctrica y de gas. Informarán en los bajos. 6160 4-25

SE ARRIENDAN 30 CABALLERIAS DE tierra de primera, en explotación de veigas, en el pueblo de las Martinis, provincia de Pinar del Río, con casas de vivienda y tabaco, buenos pozos y un monte; Informen 7 esquina a n.º 15 y 11 a. m. y de 3 a 5 de la tarde, Vedado. 16-25 My. 6164

VIBORA.—En 9 centenas se alquilan los hermosos bajos de Luz 2, portal, zaguan, sala, saleta, comedor, 6 cuartos, gran patio y demás servicios. Pisos de mósico. La llave en los altos. Informan San Lázaro 24, altos. 6182 4-25

VEDADO Se alquila la casa principal de la Quinta de Lourdes, con sala, comedor, 6 cuartos, otros varios de criados, cocina, 2 baños, 3 inodoros, etc. Si quieren también cochera ó garaje con caballería. Portales todo alrededor y por tanto muy fresca, con 6 sin muebles, no aumentando el precio que es en proporción y entregará el 15 del mes próximo. Entre las dos líneas, 13 y G, de 12 a 3. 6159

Baños núm. 11 esquina a Calzada Por cinco meses a contar desde el primero de Julio, se alquila, amueblada, esta espaciosa, fresca y ventilada casa, con jardines y portales a ambas calles, zaguan, recibidor, sala, preciosas galerías, 5 hermosísimas habitaciones, sala de comer, reglo completo de traspaso, cochera, 3 habitaciones altas para criados con su servicio, cocina, etc. Para informes de su precio y condiciones, en la misma, a todas horas. 6157 8-25

SE ALQUILAN los altos de Acoeta 107, con sala, saleta, 4 cuartos, comedor, cocina y todos los servicios sanitarios. Casa moderna. Informen en los bajos. 6156 4-25

PARA UN pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA

frente al paradero de Columbia, un edificio con 6 grandes salones contiguos y dos grandes hornos, propio para establecimiento, fábricas ó cualquier clase de industria. Informarán: Empedrado 75. 6163 8-25

PARA UN pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

SE ALQUILA un pequeño establecimiento, se alquila, Jesús del Monte 212, punto muy concurrido, dos puertas a la calle, la llave y con portal. En el mismo informen. 6174 6-25

FINCA QUE SE ARRIENDA

A la entrada del pueblo de San Francisco de Paula, en la Calzada de Güines, kilómetro 10, se arrienda una finca de Una Caballería, con muchos árboles frutales, un buen palmar y un gran guayabal. Llanos de guarapas por la carretera y a cinco minutos de la Estación del Havana Central. La finca tiene un pequeño chalet de dos pisos en la Calzada, y tiene cercado con tela metálica, una superficie de 5,000 metros cuadrados, como para una gran cría de gallinas, caballos y aguda abundancia. Condiciones: Año adelantado. Informen en el núm. 2 de la calle Real, San Francisco de Paula. 6025 4-23

SE ALQUILAN los altos de la casa Infanta núm. 22, a una cuadra de la Calzada del Monte; sala, 3 cuartos, comedor, baño, cocina y demás servicios. Gana 4 centenas. La llave en el núm. 24, bajos. 6060 4-23

SE ALQUILA, San Lázaro 115 (altos). Informen en el alto ó en 1 núm. 15, Vedado. 6041 4-23

CARLOS III, acabadas de fabricar, se alquilan las bonitas y ventiladas casas Paseo de Carlos III números 251 y 2113, con todo el confort moderno. Pueden verse de 1 a 5 de la tarde. La llave en el núm. 219. 6 informes en Salud 26, altos. 6044 4-23

SE ALQUILA en 8 centenas, la fresca y espaciosa casa Franco núm. 6 (Carlos III); tiene espaciosa sala, 4 hermosos cuartos, buen comedor, cocina y aseo; patio; pisos finos y toda de azotes. La llave en la bodega; informes: Teniente Rey núm. 32. 6049 4-23

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte 557 (Vibora), con portal, sala, recibidor, 4 cuartos corridos y 2 salones independientes; patio con frutas, etc. Llave y dueño, en el núm. 559. 4-23 6053

Prado núm. 4. Se alquila esta hermosa casa propia para familia de gusto; al lado, en el núm. 6, está la llave ó informen. 5992 8-23

San Lázaro 14 y 16. En esta hermosa casa, se alquilan pisos muy cómodos y ventilados; los hay con frente al Paseo del Malecón y con frente al Paseo del Prado; en la misma y Prado 6, informen. 5993 15-23

Baños de Mar "Las Playas" Se alquilan dos casas para la temporada; a una 7 centenas mensuales y la otra ocho centenas; en los mismos baños, Informen El Administrador. 6-2a 5994

SE ALQUILA una casita de nueva fabricación en 6 centenas, 3 cuartos con su ventana grande, sala, buen balcón, comedor y moderno servicio, con suelos de mósicos. Informen en los altos, Oquendo y Animas núm. 171. 5999 4-23

Loma del Vedado calle 15 núm. 151, entre E y F; sala, cinco cuartos, comedor, patio, 2 inodoros, cielos rasos, timbres, electricidad, todo moderno. Informen, F núm. 30, entre 15 y 17, teléfono F 1315, para familias sin niños mayores, gran rebaja. 6009 8-23

O'REILLY 118 y 120, esquina a Monserrate, se alquilan los altos, informarán, Ferrerite "Monserrate". 5995 4-23

SE ALQUILA la casa Sta. Catalina 134 Cerro, a una cuadra de la calzada; portal, sala, comedor, 3 cuartos, cocina, ducha, 6 inodoros, \$25-00 plata al mes; la llave ó informen, Domínguez 17, jardín. 6014 8-23

PARA ALMACEN de tabaco ó otra industria se arrienda la casa Virtudes 52, entre Blanco y Aguilá, próxima a desamparado, tiene bastante capacidad. Informen en Cristo 32, de 9 a 12 y de 2 a 6. 6018 8-23

EN 15 CENTENAS se alquilan los modernos altos de San Lázaro núm. 54; sala, saleta, 5 cuartos y todas las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Informa en la misma el portero. Teléfono A1373. 6022 8-23

EN 20 CENTENAS, se alquilan los modernos bajos, Paseo de Malecón núm. 121; sala, saleta, 6 cuartos, comedor, patio y las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Se puede ver a todas horas; en la misma informará el portero, y por Telf. A1373. 6033 8-23

SE ALQUILA la casa Aguacate núm. 13, tiene sala, recibidor, cuatro cuartos bajos y salón de comer, dos cuartos altos y un entresuelo para criados. Buenos servicios, la llave ó informen en Aguilá núm. 60. 6167 4-25

SE ALQUILA una casa de alto, en la calle de San Rafael núm. 14, la llave en los bajos, en la carpeta. 6166 4-15

CASA DE FAMILIAS, habitaciones con muebles y toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, existiendo referencia, situada a una cuadra del Prado. Calle de Empedrado 75. 6118 4-24

SAN MIGUEL 196.—Se alquilan los bajos de esta casa, con sala, saleta y 4 cuartos. Precio muy módico, y para informes, Muralla y Bernaza, Almacén de tejidos. 6117 8-24

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café, alquiler sumamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

LA NOTA DEL DIA

Ya tenemos el verano marchando a todo vapor, y los vapores llevándose la gente de posición...



Ahora es el tiempo.

Mírese en el espejo. Han comenzado ya su obra desfigurante las líneas causadas por las preocupaciones...

FABES!

El Fontán es—en Oviedo—una plaza con historia; abunda en portales arqueados, y tenía, en un rincón, una hondata, con una fuente misteriosa...

CUPON GRATIS

Form for a free coupon with fields for Name, Domicilio, Ciudad, and País.

LA MODA AL DIA

Creemos oportuno decir algo de la revista "Le Gout Parisien", revista que ha sufrido una gran transformación hasta convertirse en uno de los mejores periódicos de modas.

CONCIERTO PALACIEGO

En la crónica que hemos publicado en la edición de la tarde del día 23 del actual, bajo título igual al que encabezaba estas líneas, se omitió por un descuido de imprenta, el último párrafo, que con gusto insertamos hoy.

Y para lo último, intencionadamente dejamos el nombre del que fue alma de esta hermosa velada musical: el de don Juan Gay; quien como recordarán los lectores del DIARIO, por un sueto publicado hace días, fué invitado por encargo expreso del Presidente de la República para que, con su valioso concurso diera realce y brillantez a la fiesta.

LIBROS BARATOS

De venta en la Librería Nueva, de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí. Cantos populares españoles, más de 8.000 cantares, cinco gruesos tomos, \$5.00.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

Concurso de planos. Por acuerdo de la Junta Directiva se hace público que desde esta fecha se abre un concurso de planos, con un premio de mil pesos, entre los arquitectos, ingenieros y maestros de obras...

Habana, 5 de Abril de 1911. El Secretario, Ramón Armada Teijeiro.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 25 LE MAYO

Este mes está consagrado a la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced.

La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Gregorio VIII, Bonifacio IV, papas, y Zenobio, confesores; Urbano, papa y mártir; santa María Magdalena de Pazzi, carmelita, virgen.

Misas Solemnnes: en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 25.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Belén, en su iglesia.

IGLESIA DE LA MERCED. El próximo viernes 26 del actual y a las ocho de la mañana, tendrá lugar en esta iglesia, la solemne fiesta en honor de Ntra. Señora de Lourdes.

IGLESIA DE BELEN. El jueves 25, fiesta de la Ascensión del Señor, en la misa de siete y media, que le dirá el R. P. Rector, recibirán la primera comunión los alumnos del Colegio, que no la hayan hecho, acompañados en este acto sus compañeros y familiares que lo deseen.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL. El día 22, a las 8 a. m. dará principio la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con misa armonizada y cantos.

IGLESIA DE BELEN. El jueves 25, a las ocho de la mañana, se le dirá su misa cantada a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre; se aplica la asistencia a todas sus devotas.

IGLESIA DE BELEN. El jueves 25, a las ocho de la mañana, se le dirá su misa cantada a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre; se aplica la asistencia a todas sus devotas.

IGLESIA DE BELEN. El jueves 25, a las ocho de la mañana, se le dirá su misa cantada a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre; se aplica la asistencia a todas sus devotas.

IGLESIA DE BELEN. El jueves 25, a las ocho de la mañana, se le dirá su misa cantada a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre; se aplica la asistencia a todas sus devotas.

IGLESIA DE BELEN. El jueves 25, a las ocho de la mañana, se le dirá su misa cantada a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre; se aplica la asistencia a todas sus devotas.

COMUNICADOS

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Señor Presidente, se cita a los Señores socios para las dos juntas generales, reclamatorias, que tendrán lugar en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo...

CENTRO GALLEGO Sección de Recreo y Adorno SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta de Gobierno para celebrar el tradicional baile de las Flores en el Gran Teatro Nacional el próximo domingo 28, y para conmemoración de los señores socios que integran esta prestigiosa institución, se hace saber por este medio, que para tener acceso al local, es requisito indispensable exhibir a la comisión de puerta el recibo de la cuota social correspondiente al presente mes.

AVISO

Desear saber el paradero de mi hermano Rafael García Arión, natural de Aneca, Coruña, y que hará año y medio trabaja en las minas de Cajmaja; agradeceré los informes que se envíen a mi nombre, Luis, de iguales apellidos, en Chaparra, Oriente, C1559 24-25 21-25

Centro Asturiano SECRETARIA

Convenido con la Compañía Transatlántica francesa que sus hermosos vapores "Espagne" y "La Navarre", que saldrán de la Habana el 28 de Mayo actual, el 13 de Junio próximo, respectivamente, hacen escala en Gijón, de orden del señor Presidente se publica por este medio para conocimiento de los señores socios, a fin de que puedan aprovechar tan buena oportunidad que desean asistir al Centenario del inmortal Joveliano.

Gran SANATORIO EN PEÑA CASTILLO SANTANDER ESPAÑA

Uno de los lugares más pintorescos de la montaña. Este sanatorio está destinado a enfermos del aparato digestivo y nervios. Seis hectáreas de jardín, cocina dietética, mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia.

BAJO LA DIRECCION DEL DR. MORALES

ENSEÑANZAS. Academia práctica de Inglés. Se enseña prácticamente a hablar, escribir y entender Inglés, con perfección en muy breve tiempo. Sistema conversacional, clases colectivas \$5 mensuales. Habana 101, 6110

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 23, altos. G.

PROFESOR

Clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titular, a domicilio ó en su casa particular. San José 1194, altos. A.

ARTES Y OFICIOS. MODISTA INGLESA

GARCIA Y FIGUEROA, CON MUCHA prontitud se ofrecen a los señores propietarios de casas en la construcción de escaleras, losas para y demás pendientes del ramo de abastecimiento: economía y solidez. Revitalizado núm. 13. Telf. núm. 1926. 6105

ELVIRA DE NUEDA

Peinadora, se ha trasladado de Monte 57 a Lamparilla núm. 21, bajos, entre Compostela y Habana. 5558 10-15

COMPRAS.

SE COMPRAN LIBROS, METODOS Y papeles de música; también se venden, cambian y alquilan; catálogos gratis. calle de Acosta núm. 54, librería, Habana. 6025 4-23

PROFUMERIA Y PERFUMERIA

RON CREOSOTADO

Es un precioso medicamento para combatir la gripe, los catarros crónicos y todas las afecciones pulmonares. Buen sabor y rápidos efectos. Depósito, Droguería de Sarrá. De venta en todas las farmacias. C 1212 alt. 15-20 Ab.

SOLICITUDES

AVISO

Desear saber el paradero de mi hermano Rafael García Arión, natural de Aneca, Coruña, y que hará año y medio trabaja en las minas de Cajmaja; agradeceré los informes que se envíen a mi nombre, Luis, de iguales apellidos, en Chaparra, Oriente, C1559 24-25 21-25

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de criada de manos ó manejadora, sañada con sus obligaciones, es cariñosa con los niños. San Lázaro 295, altos. 6139 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, es limpia y lista y sabe cumplir con su obligación. Informan, Cuba núm. 16. 6137 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COCINERA

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COCINERA para servir a una Señora sola, y coquería la ropa, para segura. Calle de Peña Pobre núm. 34. 6124 4-25

EN LINEA 89, ESQUINA A 6, VEDADO

EN LINEA 89, ESQUINA A 6, VEDADO, se solicita una buena criada de manos que sepa su obligación, ha de saber servir bien la mesa. Sueldo tres centenes y ropa limpia. 6122 4-25

UN SUJETO DE MEDIANA EDAD QUE PONE EL FRANCÉS, ALEMÁN, ESPAÑOL Y INGLESA

UN SUJETO DE MEDIANA EDAD QUE PONE el francés, alemán, español y francés en clase de eserituras. Dirigirse, calle 23, esquina a F letra E, Vedado, teléfono V 2547. 6132 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera para corta familia ó criada de manos, que no haya niños, prefiere dormir en la casa. Monte 105, altos. 6128 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular, de mediana edad, para tres de familia; ha de traer referencias. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Calle 201, principal, izquierda. 6084 4-24

DESEA COLOCARSE UNA MUJER

DESEA COLOCARSE UNA MUJER para criada de manos ó manejadora, lleva poco tiempo en Cuba y entiende de costura y sabe marcar. Campanario 250, a todas horas; no se admiten postales. 6082 4-24

SE OFRECE UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD

SE OFRECE UN HOMBRE DE MEDIANA edad, con educación para portero, en casa particular. Informan, Industria 72, 6078 4-24

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE COCINA

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE COCINA de mediana edad, que sepa bien su obligación. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Calle C entre 17 y 19, Vedado. 6077 5-24

DESEA COLOCARSE PARA COCINER

DESEA COLOCARSE PARA COCINER en casa particular, una modista inglesa, que tiene quien garantice su trabajo. L. M. Merced 198, altos. 6075 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADERA

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADERA peninsular, parida de doce meses y medio, no le importa ir al campo. Informan, Corrales núm. 155. 6071 4-24

SE SOLICITA UN JOVEN TENEDOR DE LIBROS

SE SOLICITA UN JOVEN TENEDOR DE LIBROS, que sea instruido, tenga experiencia comercial y que sepa el idioma inglés. No se tomará en consideración ninguna solicitud de personas que carezcan de experiencia práctica de oficina y que no puedan facilitar referencias comerciales. Apartado 654, Habana. 6070 4-24

SEÑOR DE MEDIANA EDAD, CONOCEDOR DEL PAÍS

SEÑOR DE MEDIANA EDAD, CONOCEDOR del país, se ofrece para auxiliar de carpeta, cobrador, portero, sereno ó otro cargo análogo de contabilidad. Si hay niños puede dárles algunas lecciones de música, va al campo; inmejorables referencias y tiene quien le garantice. Razón, Zolner y Animas, Baratillo ropa de Arredondo. 6068 4-24

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, tiene quien la recomiende y no le importa ir al campo. Darán razón en línea núm. 15, Vedado. 6065 4-24

SE OFRECE UNA CRIADERA PENINSULAR

SE OFRECE UNA CRIADERA PENINSULAR, primeriza a leche entera, es joven, bien parada, con buena y abundante leche. Informan, carpintería, Aguacate 51. 6062 4-24

SE NECESITA UNA CRIADA PARA COCINER

SE NECESITA UNA CRIADA PARA COCINER a una señora, ha de saber repasar bien y alto de modista, nivel presentable sin buenas recomendaciones. Hotel "Flor de Cuba", cuarto núm. 6. 6103 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, en casa particular, sabe cumplir y tiene referencias. Informes, 17 y 19, Vedado, botica. 6102 4-24

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sueldo mínimo \$15.00, Habana 128, habitación núm. 2. 6100 4-24

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA una joven española. Informan en la calle 23, esquina a I, Vedado, puesto de frutas. 6097 4-24

UN COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse, lo mismo para establecimiento que para casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Argüel 75, Telf. A3090. 6107 4-24

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criadera, con buena y abundante leche; en la misma criada de mano ó manejadora, Carmen 6, altos, cuarto núm. 44. 6109 4-24

UNA JOVEN DEL PAIS DESEA COLOCARSE

UNA JOVEN DEL PAIS DESEA COLOCARSE en casa decente de cocinera, para matrimonio solo. San José 82. 6110 5-24

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Compañía, O'Reilly 12, Telf. A2348. Esta antigua y acreditada casa, única que tiene especial cuidado en mandar buenos criados y dependientes a las casas particulares y al comercio por el gran conocimiento que tiene de los mismos; los facilita, lo mismo para esta ciudad que para cualquier punto de la Isla. 6111 4-24

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de mano, que sea muy trabajadora y formal. Sueldo: 3 centenes. Bernaza 71, altos, esquina a Muralia. 6116 4-24

SE SOLICITA UNA COCINERA

SE SOLICITA UNA COCINERA. Ha de dormir en la colocación y hacer la limpieza del comedor por la mañana. Obispo 29, altos. 6123 4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR, que sepa su obligación y ayude los quehaceres de su matrimonio. Se da buen sueldo y se exigen referencias. Amargura 19, altos. 6119 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular, para casa de corta familia; sueldo doce pesos y ropa limpia. Campanario 178, bajos. 6055 4-23

UN BUEN COCINERO ASIATICO DESEA COLOCARSE

UN BUEN COCINERO ASIATICO DESEA colocarse en fondo ó casa particular; tiene quien informe de él. Cárdenas 31. 6011 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular acalmada, de criadera a leche entera, ha hecho otras crias y tiene quien la recomiende. Informarán, calle N núm. 2. 6004 4-23

Coronas Fúnebres

desde \$2 a \$500 tenemos siempre buena y flamante existencia. CASA DE HIERRO Obispo 68 y O'Reilly 61. Teléfono 560. My-1

AVISO

Un sujeto de mediana edad, con 20 años de práctica en asuntos judiciales, desea colocación en Juzgado municipal, Escrivanía, Notaría ó como auxiliar de carpeta, encargado de fabrica en construcción ó cargo análogo. No tiene pretensiones y va donde le reclamen. Dirigirse a F. Mattas, Barón núm. 54, Vedado. 6090 8-23

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia de moralidad; tiene quien la garantice. Sol núm. 74 (bajos). 6059 4-23

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Vigía núm. 8, frente al Oeste. 6061 4-23

TRABAJADORES DE CAMPO

En las fincas de F. Basenas, sitas en el kilómetro 25 de la carretera de la Habana a Güines, paradero de Jamaica del tranvía del Havana Central, se solicitan 50 trabajadores que sepan guatear café. Se hacen suertes ó se abona el \$10 diarios, a voluntad del operario. Informes: Echevarría y Echevarría, Teniente Rey núm. 6. 6064 15-23 My.

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de camarera en una casa de huéspedes ó de criada de mano, en casa particular; tiene quien informe por su conducta. en Lamparilla 51. 6024 4-23

UNA SEÑORA QUE TIENE BUENAS REFERENCIAS

UNA SEÑORA QUE TIENE BUENAS referencias, desea colocarse para acompañar a una señora ó corta familia y ayudar en algunos quehaceres domésticos. Muralia núm. 25, El Vapor. 6017 4-23

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE de criadas de mano ó manejadoras, teniendo ambas quien las garantice. Carmen No. 1, letra C. 6035 4-23

CRIADERA DE DOS MESES DESEA COLOCARSE

CRIADERA DE DOS MESES DESEA colocarse a media leche ó leche entera; tiene una niña que se puede ver en Ríos 65, platería. 6040 4-23

NOVELAS CORTAS.

LA SERPIENTE AEREA

por WILL A. PAGE

Traducción del inglés por Enrique Ardois y Rugero

(CONTINUA)

La sensación es indescriptible: se siente la ilusión de que uno hubiera hallado un nuevo territorio, descubierta un nuevo campo, en el cual se es único señor y rey. Conservar el balance cuando la tierra está tan lejos, es más fácil de lo que pudiera creerse, puesto que las leyes de la gravedad operan a través del espacio invisible, y no hay más que observar el delicado mecanismo del anógrafa para saber si se conserva, ó no, el equilibrio de la máquina.

Lentamente, con los movimientos circulares del tambor, se movía la aguja en el barógrafo, señalando de continuo nuestro ascenso. En la primera hora, cuando la obscuridad nos había separado por completo del resto del universo, habíamos pasado los diez mil pies, que, casi por espacio de un año, en los primeros días de la aviación, constituyó la meta para los "amateurs," antes de que el negocio se hubiese colocado sobre la firme base de que goza hoy.

Entonces salió la luna. Se levantaba a las 9.02 en el meridiano 75°, pero como estábamos a casi tres millas sobre el horizonte la divisamos mucho antes. Parecía que el agua, que sabíamos estaba muy abajo, se reflejaba en ella, más como íbamos cada vez a mayor altura, hasta aquella débil reflexión desapareció.

A las 9.37, Ald se inclinó sobre mi hombro y me dijo:

—Quince mil pies. Podemos ir más aprisa si usamos el otro motor.

—No, le contesté. Deja el número 3 para emergencias.

—Emergencias!, me contestó. ¿Qué emergencias pueden suceder ahora? ¿Cómo si los triplanos no fuesen hoy tan seguros como un tren expreso ó un submarino!

Me callé. John tenía el defecto de ser muy inclinado a la discusión. Solamente le hice seña de disponer los casquetes de oxígeno, porque la dificultad que encontraba al respirar me indicaba que el aire enrarecido se hacía rápidamente demasiado sutil para poder aspirarlo con comodidad. Noté también que nuestra velocidad parecía disminuir ligeramente, pero reflexioné al pensar que el tercer motor remediaría este inconveniente cuando fuera necesario obtenerla mayor para podermos mantener en lo alto en la última etapa de nuestra carrera ascensional. De todas suertes, pronto tuvimos la cabeza dentro de los casquetes de oxígeno, y una vez más pude tomar una larga aspiración de reviviente ozono.

En esa situación, no podíamos ha-

blar, como es de suponer, mas nuestra larga experiencia había perfeccionado un sistema de señales entre mi mecánico y yo, lo cual nos permitía sostener una conversación con bastante facilidad.

Ald me señaló, á las 10.38, la aguja del barógrafo, que indicaba 22,380 pies. Me hizo un signo que comprendí perfectamente. Quería decir que en menos de diez minutos más de ascensión, habríamos batido el mejor "record" de Santuza, oficialmente, 23,760 pies, y tendríamos el mundial de altura en nuestras manos.

Tan absortos quedamos mirando al barógrafo, que nos olvidamos de los motores, y sólo por un milagro no sucedió algo cuando el número 2 se incendió por falta de aceite. Le oí una reprimenda á John por no atender á esos detalles, y le indiqué por señas que cumplierse su deber mientras yo vigilaba la aguja. Esta se movía incesantemente, siempre hacia arriba. Primero marcó los 23,000 pies; luego ciento á ciento, después diez á diez, continuaba moviéndose sin descanso. Me volví á d una seña de alegría cuando pasamos de la marca de Santuza. En ese instante me determiné á establecer un nuevo "record" mundial de altura que nunca pudiera batirse... y lo conseguí.

Debí ser poco después de las once, cuando el barógrafo registró los 30,000 pies. Esta hazaña gigantesca, casi seis millas fuera del mundo, más alto que la montaña más elevada, más arriba que cualquier globo hubiera subido nunca, debiera habernos satisfecho. Lamento profundamente que no nos contentamos con aquellos laureles, pero, con una temeridad que nunca sentiré bastante, traté de ver hasta que altura podríamos ir sin usar la gasolina reservada en el tanque del motor número 3, el cual,afortunadamente, no habíamos puesto en movimiento todavía. De hecho, me atreví á afirmar que á no haber sido por la precaución de llevar un tercer motor, no sé como hubiéramos podido salvarnos de la catástrofe que se aproximaba.

Avanzando: subiendo; pasados los 33,000 pies, el fuerte triplano, como barco en calma, continuaba su carrera, más alto, siempre más alto. Cuando llegamos á los 35,000, me volví y pedí consejo á John. El infortunado muchacho, que no sabía cuán cercano estaba del fin de todas las cosas terrenales, me aconsejó seguir. Nos remontamos más allá de los 36,000 pies.

¡Y entonces "lo" vimos!

(Continuará.)

¿POR QUE NO INTENTA USTED HACERSU FELICIDAD?
Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida, de ambos sexos, pueden casarse legal y ventajosamente con persona bien honorabil.
Hay Señoritas y Viudasricas
que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reúna buenas condiciones morales. Escriban con sello para la constatación, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Seriedad, discreción y absoluta reserva.
5950 8-20

LA PERSONA QUE TENGA SU FINCA en mal estado de cultivo, porque sus negocios no le permitan atenderla, que avise á Francisco Gómez, en Compostela 179, que se hará cargo de ella; muy buenas referencias. 5888 15-18

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR para limpieza, que sepa limpiar, Manrique 73, altos. 5875 8-15

100 PESOS bien garantizados le producen 10 mensuales; cantidades de 500 á 500, 25 mensuales; diríjase á Cuba 32, Oficina 9. 6115 15-11 My.

TENEDOR DE LIBROS SE OPRECE al comercio, ya sea para auxiliar de contador, ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, diríjase á la Administración de este periódico y personalmente en Oficio 54, Hotel Gran Continental. A.

Dinero é Hipotecas
500.000 PESOS
Se han recibido de Madrid para colocar en hipotecas al 6, 7 y 8 por 100, en la Habana, sus barrios y en el campo, desde \$500 en adelante. También sobre pagarés y alquileres de casas. Ordenes, Oficina Central, Prado 107, teléfono A1538, de 9 á 11 y de 2 á 4. Victor A. Del Busto. 5675 15-14

HAGO HIPOTECAS
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70. 26-30 Ab.

DINERO PARA HIPOTECAS
Al 7 y 8 por ciento, en sitios céntricos; en barrios y Vedado convencional. Lo tengo también para segunda hipoteca. Casas desde \$2,000, hasta \$0,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5, compra censos. 5889 8-19

¡Dinero, dinero!
Para hipotecas con el siete por ciento de interés. Para alquileres, pagarés y todo lo que garantice en grandes y pequeñas cantidades. Arturo Morales, Cuba 42, de 10 á 11 y de 2 á 4. 5797 10-17

TENGA SU DINERO GANANDO BIEN interés, bien garantizado; por cada \$100 le pagan á usted \$5 de interés mensual. Ordenes, Prado 101, bajos, Telf. A1538, de 9 á 11 y de 2 á 4. A. Del Busto. 5882 8-15

DINERO
para hipotecas, alquileres, pagarés y también sobre animales, dejándolas en poder de un dueño, con módico interés. Fernando Sarda, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 5606 26-11 My.

M. ORBON, Cuba 32, Teléfono A-2745
Tengo 100,000 pesos al 6 para colocar en Hipotecas en cualquier calle de la Habana. Si los títulos no están en forma legal, no se presente. 5538 15-11 My.

M. Orbon, Cuba 32, Teléfono A 27-45
Facilito dinero en hipotecas en todas cantidades, al 6, 7, 8, y en Pagarés desde 100 á 1,000 pesos en el acto; alquileres, compra bodegas, cafés y hoteles y facilito dinero sobre los mismos; tengo casas de esquina con bodega en venta; compro solares que están bien situados; para el campo tengo dinero en todas cantidades. Si usted no tiene garantía, no se presente. 5537 26-11 My.

Venta de fincas y establecimientos
Espléndida casa moderna
Se vende ó alquila la hermosa casa Santa Clara 14, gran salón de 350 metros en los bajos y 14 cuartos en los altos, alquiler 20 centes cada piso. San Lázaro 24, alto, Telf. A1549. Sin corredores. 5163 4-25

SE VENDE UNA HERMOSA CASA DE esquina, Monte é Indio, con superficie de 570 metros. Diríjase directamente al propietario. Apartado 311, Habana. C 1556 6-25

A los Avilesinos
En la Villa de Avilés, se vende una casa de alto, de mampostería, con su huerto cercado de piedra. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 6144 4-25

Casas baratas.
En Carmen-Pluigas-Blanco-Condasa-Cienfuegos-Esperanza-Escobar-Gervasio-Gloria-Misión-Lealtad-Neptuno-Majolara-San Ignacio 30 de 1 á 4, Juan Pérez. 6147 8-25

En Príncipe Alfonso
Vendo un lote de terreno de unos 900 metros, con 2 esquinas, varias casas anexas, fabricación antigua, tienen comercio. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 6148 8-25

Calzada de Luyanó
Vendo cuatro casas de mampostería y madera, rentan \$55 libre de gravamen el terreno mide 960 varas. Precio \$65-00 oro español. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 6145 4-25

EN \$3-700 SE VENDE UNA CASA EN Corrales. Á una cuadra de los Corrales que pasan por Monte y Anzures, con una cisterna, 24 bajos y 2 altos, azotea y demás servicios. Gana \$34. Informa: A. Caballero, Obispo 127, de 10 á 11, Telf. A4509. 6096 4-24

¡BUENA OCASION!
A LOS HOJALATEROS: SE VENDE un taller de hojalateros, con toda su maquinaria y herramientas, Compostela núm. 102. 6002 4-23

SE VENDEN DOS CASAS EN LA Calle de Acosta frente al Colegio de Belén, una de bajo preparada para alto y otra de alto y bajo, para más informes, Salas, San Rafael 14. 6098 4-24

VENDE TRÉS CASAS Á UNA CUADRA de la Calzada de la Vibora: la de esquina con 11 metros 20 centímetros de frente y con bodega; y las otras dos, á 7 metros 45 centímetros de frente. El fondo de cada una, 29 metros 20 centímetros. Ganan 22 centes. Piden \$12,000 americanos. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 6108 4-24

SE VENDE LA CASA CALLE J. NUM. 31, entre 15 y 17; en la misma informa su dueño, de 1 á 5 de la tarde. 6047 8-23

SE VENDE LA CASA ESCOBAR 29, entre Apinamas y Lagunas. Tiene sala, sala de estar, 5 cuartos bajos y 2 cuartos altos, doble servicio sanitario. Precio \$5,500 oro y reconoco \$612 oro, sin correaje. Informar, su dueño núm. 19, Vedado, de 12 á 2 p. m. 6067 4-24

TRAJES DE BAÑO PARA LA PLAYA
Buenos (2 piezas) . . . \$1-00 plata
Mejores " " " " " 1-50 "
Superiores " " " " " 3-50 "
Fosforeras "Kometta" . . . 1-10 "
Hourcade, Crews y Ca.
Obispo 39. Apartado 786.

1361 My-1
BOTICA: SE VENDE UNA EN ESTA capital, en la misma informarán, Habana 187, Ciudad. 6079 15-24

SE VENDE LA BONITA CASA SAN Cristóbal núm. 3, Cerro, con sala, comedor, dos cuartos de madera de 6 por 34, en \$1,000 americanos, gana \$12. Informarán, Santos Suárez 12, de 6 á 12, J. del Monte. 6099 4-24

FINCAS—VENDE 2 CERCA DE ESTA ciudad: una de 2 caballerías, tierra negra, buena para café, otra de 1 1/2 caballerías, con magnífica casa de vivienda, fruiteras, río Almendares y pozo. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 4, Telf. A1205. 6114 4-24

EN LUZ—VENDE UNA GRAN CASA de zaguán y 2 centanas, casi toda de azotea, con 11,500 y \$350 de censo. Otra con sala, comedor, 3 cuartos bajos, 3 altos, sanidad, pisos finos; \$5,500. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 4, Telf. A1205. 6115 4-24

SE TRASPASA EL CONTRATO DE UNA gran local en el mejor punto de la Habana, acabado de reformar, propio para un gran establecimiento, frente al Parque de Colón. En Monte núm. 47, Informar. 6112 6-24

EN 650 PESOS
Se vende una casa de mucho porvenir, por ser de esquina, que tiene sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio cercado, agua de Vento, en Guanabacoa, buen punto, libre de gravamen; trato directo con el dueño de la finca. Para más informes, en la Habana, calle de Acosta núm. 54, de 3 á 5. 6034 4-23

BUENA OPORTUNIDAD
En la Calzada de Jesús del Monte, próxima á la Avenida de Estrada Palma, se vende una casa moderna en precio de ganga; Informa su dueño, en Cuba 62, de 9 á 11 y de 1 á 4. 6052 4-23

SE VENDE UN SOLAR, MUY BONITO y bien situado; está en la tercera cuadra de la calle 17. Para más informes: Salas, San Rafael 14. 6055 4-23

SE VENDE UNA POSADA DE 36 AÑOS de existencia, con un gran salón, tienda con todos sus enseres; para más informes: Salas, San Rafael 14. 6054 1-23

AVISO—POR TENER QUE EMBARCARSE su dueño, se vende una carbonería bien acreditada y con buena marcha, al por mayor y al detalle; se da en propiedad. Informar: Amistad núm. 17. 6039 8-23

SE VENDE UNA BUENA PROPIEDAD, situada en barrio comercial; le pasa el trámite por el frente y renta mensualmente \$330-00 oro español. De 1 á 5 en el escritorio de A. Fernández de Castro y Compañía, Arquitectos Contratistas, Lonja 295, Habana. 6036 4-23

A LOS SASTRES, POR AUSENTARSE su dueño, se vende una Sastería con todos sus accesorios; tiene vida propia para el que sea del oficio, por su marcha y el buen punto. Se da barata, Informar, Virtudes 21. 6042 4-23

¡Eso sí que es ganga, vengan á verlo!
Se vende un bonito establecimiento propio para un taller de modas ó quincalla, para muy poco alquiler y se vende barato, (sita en un punto muy céntrico). Dan razón en San Juan de Dios 19. 6006 8-23

ES DE INTERES A TODOS SABER que vendó un establecimiento montado hace pocos días, todo nuevo con 6 sin el interés de 100 pesos, con 100 pesos de garantía por no poderlo atender. Lo doy á prueba si quieren. Es propio para toda clase de industria. Doy razón en O'Reilly 75, casa de cambio. 6007 8-23

TALLER DE LAVADO: SE VENDE uno muy bueno y barato, tiene 8 taras, buena casa y poco alquiler; es negocio. Vendo 1 armatoste y mostrador de cedro tallado todo con vidrieras muy buena y propia para varios giros. Véase en Factoría 53, altos. 5943 8-20

EN JESUS DEL MONTE
Se venden seis casitas y una esquina, en un punto alto y bien alquilado, tiene bodega, todo está alquilado, sea negocio, en pesos oro español, es todo de mampostería, los techos de azotea, los pisos de mosaicos, construcción moderna, acabadas de fabricar, se da en proporción, para informes, Jesús del Monte 275, Calzada. 5895 10-19

EN \$2,000 GONZALEZ DEL RIO: VENDE una tienda de víveres finos, con buena venta y buen contrato, en una calle de mucho tránsito, se admite un socio. Informe, Obispa núm. 14, teléfono A 1516. 5988 8-20

ELPIDIO BLANCO
Vendo á una cuadra de los muelles, una casa de nueva construcción que renta 23 centes mensuales, en \$14,000, descontando de un censo de \$400. O'Reilly 23, de 2 á 5. 5814 9-18

SE VENDE, POR TENER QUE ATENDER á otros negocios, y sin intervención de corredor, un café, billar y víveres, en el punto más céntrico, sano y pintoresco del Vedado. Informar en Mercaderes 39, La Capitana. 5817 15-17 My.

SE VENDEN
Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en el mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cereales de mampostería y libres de todo gravamen. Informar en la Administración de este periódico. 1377 My-1

VEDADO
Se vende una de las mejores casas de esquina en la Línea, á la entrada del Vedado, pretende darme por lasaños 139 á SEIS pesos el metro de terreno, aceptándose parte del precio de contado y el resto en cuatro ó más años. Es un gran negocio para familia de posición y que quiera vivir en un punto céntrico. Se facilita el negocio por tenerse que embarcar su propietario. Informar: de una á cuatro en la Notaría de Santillán, Empedrado 5. 5583 15-12 My.

Buena finca
Para cerrar pronto el negocio y sin intervención de corredor, se vende por \$10,600 oro español, la finca rústica La Concepción de 74 caballerías de buena tierra, á tres kilómetros de Santiago de las Vegas, le cruza el arroyo Jbaro; tiene árboles frutales y se presta para tabaco y frutos vapores. Informar Teniente Rey 44, Francisco Palacio. Piden \$12,000 americanos. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 5205 26-4 My.

SE VENDE EN SEIS MIL CIN PESOS una casa de mampostería de alto y bajo y azotea, con servicio sanitario y en buen punto de la ciudad. Gana 12 centes y puede ganar más. Costó 7500 pesos. Informar, en la calle de Empedrado núm. 6, de 12 á 2. 5880 10-14

BODEGA: SE VENDE UNA, PASE POR el Café "La Flor de Puerto Rico" Monserate y Lamparilla. Allí le informarán. 5803 15-17

LA ZILIA
Suárez 45. Telf. A-1598
Gaspar Villarino y Comp.
Insignificantes. ¡Hay que ver esto! Visitenos y se convencerán.

SE VENDE
Una casa de 3 pisos en Monte 15, frente á Prado, en \$44 mil oro español. Precio fijo. Razón en La Estrella de Cuba, Prado 199, sin corredor. 5810 15-17

CASAS EN VENTA: EN LAGUNAS, \$7,000; Lealtad, esquina, \$9,500; Aguacate, \$5,500; Bayona, \$5,000; Esperanza, \$2,200; Refugio, \$5,000; Someruelos, \$9,600; Empedrado, \$12,000. Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 5812 8-17

Se vende y alquila
la casa Real núm. 21, Playa de Marianao. En la misma se venden los enseres de bodega y propios para café. Su dueño, M. Canto, en Manzanabato, Santa Clara. C 1258 26-27 Ab.

INFANTA
entre Benjumeda y Desagüe, acera par, se venden 1,529 metros, cercados de alambré, \$6 americano en precio. Francisco Peñalver, 92, Aguilar. 4952 26-29 Ab.

100 PESOS
bien garantizados le producen 10 mensuales; cantidades de 500 á 500, 25 mensuales; diríjase á Cuba 32, Oficina 9. 5547 15-11 My.

SOLARES EN VENTA
De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. H. Redding, en Aguilar 100. 5417 26-9 My.

DE MUEBLES Y PRENDAS.
SE VENDE UN PIANO IZABEL, EN buen estado, en 12 centes. Pianolas de alquiler \$5 cts. al mes. Rollos de alquiler \$5-10 cts. al mes. Obispo 127, almacén de música. C 1550 12-25-M

BRILLANTES A GRAN EL.
Desde 24 kilates, en casa Ruisánchez. Anglesde 13. 6072 4-24

PIANOS RICHARDS
AGENTE GENERAL.
SALAS, SAN RAFAEL 14.
El mejor del mundo lo vende Salas muy barato al contado y á plazos, á pagar dos centes cada mes. Pianos de alquiler á \$3 al mes, adiciones gratis, muebles á plazos á pagar un centón al mes. San Rafael núm. 14, Habana. 6087 8-24

SE VENDE EN 80 CENTES UN AU-toplano de un mes de uso; costo \$600; 17 núm. 19, esquina á L. 4-23

UNA GUITARRA DEL FABRICANTE Pagés, hecha en el año de 1817. Puede verse y tratar de su precio, en San Ignacio núm. 134, altos, de una á cuatro. 5900 6-19

POLARIMETRO
Se vende uno Alemán, con todos sus accesorios, puede verse y tratar de su precio, en San Ignacio núm. 134, altos, de una á cinco. 5899 6-19

SE VENDEN LOS ENSERES DE UNA Barbería, juntos ó separados. Bernaza 7, Informar. 5988 4-23

AFAMADOS PIANOS
DE THOMAS FILS
Todos los pianos, cuando nuevos, funcionan bien y resultan agradables por su sonido; pero, son muchos los que al poco tiempo de uso pierden en su sonoridad y condiciones para el estudio. Los de THOMAS FILS han probado, que mientras más se usan mejoran, no sólo para el estudio, sino para conciertos. José Maestre, con más de 25 años en la fabricación y composición de pianos, puede asegurar y testificarlo, lo mismo que las muchas personas que los han comprado. Los pianos THOMAS FILS, solamente se venden en los almacenes de Joyería, muebles, mimbres y lámparas de cristal de los Señores Bahamonde y Ca., Bernaza 16. 5981 26-41

MUEBLES NUEVOS
de caoba sólida y demás maderas finas; gran surtido en estilos antiguos recibidos del extranjero, vestidos de bronce y con incrustaciones; además de otras curiosidades, dos cuartos tamaño natural, y constructivos juegos de sala y comedor y muebles sencillos á gusto del consumidor, por catálogo, en estilos Luis XV y XVI, Colonial, Imperio, Misión, Chippindel y Cheraton; todo barnizado á muñeca, con gusto y á conciencia.
Hoy es la principal casa de moda, donde compran y encargan sus muebles las principales familias de esta Isla, por su cumplimiento y de confianza, oro Neptuno núm. 168, Teléfono A4238, Cayón y Hermano, práctico en el giro. 5600 15-12 My.

ALMACEN DE PIANOS
Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenot Freres, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 16 á 15 y 20 centes; de alquiler desde \$3 en adelante. Se afinan y se hacen todas las clases de reparaciones. Vda. é Hijos de Carreras, Teléfono A-3462, automático, Aguacate 53. 4827 26-26 Ab.

LIQUIDACION DE JOYAS
Joyería fina, oro 18 kilates, con brillantes, esmeraldas, perlas, zafiros, rubíes, etc., grandes existencias, alta novedad, á precios reducidos más del cincuenta por ciento.
En Joyería corriente, oro de 14 kilates, gran surtido en novedades; precios sin competencia.
No compren antes de ver las joyas y los precios de esta casa Importadora de Joyería y brillantes.

EL DOS DE MAYO
De N. Blanco é Hijo
Angeles núm. 9.—Habana. C1522 15-18 My.

PIANO: SE VENDE UNO DE PLEYEL en 10 centes y otro de Erard, en 10 centes, ambos están en buenas condiciones para el estudio. Cristo 23, bajos. 5880 4-21

DE CARRUAJES
URGE LA VENTA
Se vende, por ausentarse su dueño, un magnífico automóvil marca "Blanchet", Italiano, landó, en buen estado y barato. Informar, Cuba 119. 5825 8-25

AUTOMOVIL—POR AUSENTARSE SU dueño, se vende un Chalmers Touring-car, modelo 1911, con capacidad para 7 personas, asientos para 6. Espléndida oportunidad. Informa J. M. Duenas, Prado 48. C1544 4-24

¡PRENDAS! ¡PRENDAS!
¡Qué locura! ¡Eso no son precios! ¡Imposible más ganga!
Así exclaman cuantos acuden á nuestra casa á comprar prendas. Y es la realidad: sólo estando loco se comprende el que se pueda vender prendas de tanto valor á precios tan insignificantes. ¡Hay que ver esto! Visitenos y se convencerán.

POR UN POCO SE SU TUENO
se vende un milord, familiar, vuelta entra y con somas en buen estado, con prenda y para 2 ó 4 personas dentro. También un hisuolito de 2 asientos, muy cómodo y decente. Si quieren hay caballos y arreos como también ropa de cochero. Vedado, y G. Quintana de Lourdes, por las mañanas hasta las 12. 6160 4-23

SE VENDE MUY BARATO UN AUTO- móvil; se puede ver: calle 17 esquina á L. núm. 19, Vedado. 6056 4-20

SE VENDE UNA DUEÑA NUEVA muy elegante y cómoda; su precio muy barato. Morro 5. 6057 4-23

TRAPP—EL MEJOR Y MAS BONITO que hay en la Habana. Tiene combinación para dos ó cuatro personas. Se vende barato. Vicente Díaz, Morro 5. 5821 8-17

MAGNIFICO COCHE DE PASEO—se vende uno sin haberse usado, tiene combinación para cuatro asientos. Informar, Línea 54, Vedado. 5684 15-14

DE ANIMALES
SE VENDE UN MULO PROPIO PARA un carrito de venta, sano y mansito, su precio es 15 centes. Taller de Lavado al vapor Sta. Clara, Monte 363. También se vende un martinete. 6143 4-25

SE VENDE
Una burra recién parida con su cria, manza de buena y abundante leche. Puede ver á todas horas en la cochera de 17 y D. Vedado. 5852 8-18

DE MAQUINARIA.
A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS
Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc. de bronce, para pozos ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y bústulas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, flejes, planchas para chimeneas y demás accesorios. Basterrechea Hermanos. Teléfono A-2938 Apartado 321. Telégrafo "Frambasta", Lamparilla número 9. 313-11 E.

MISCELANEA
IMPRENTA
Se venden tipos de imprenta, entrando más de 400 titulares: plumillas, viñetas, rayas, cuadrados, etc. Máquinas de cortar, máquinas de imprimir, de rotación y de pedal, 2 motores de 7 caballos de fuerza para trabajar con gasolina ó gas y otros materiales de imprenta. Informar en Mercaderes 22—Imprenta de Solana y Comp. c. 1521 8-18

J. PRIETO Y MUGA
Se venden tanques y tiene de todas medidas, de hierro galvanizado y corriente y baratas para el Cementerio de todas medidas y diámetros, á precios sin igual. Infanta núm. 69, Antiguo del Vedado. 5211 26-6 My.

S. L. MAYENCE Y C.
19, rue de la Grange-Batilly, PARIS

SULFURIL MONAL
Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas. Pastillas agradabilísimas al paladar. Acción rápida y segura en las AFECCIONES DE LA GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS. Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarras, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. Dosis: 4 ó 6 pastillas al día. MONAL FRERES, NANCY (Francia).

ROWLAND'S KALYDOR PARA EL GUTIS
Deberían de usarlo todas las señoras en climas cálidos: es más refrigerante, curativo y refrescante para la cara, las manos y los pies; calma y cura las irritaciones, las picaduras de insectos, erupciones cutáneas, etc., hace la piel sumamente suave y aterciopelada y presta al cutis una belleza sin igual. De venta en las mejores farmacias y perfumerías de todas partes. Pídanlo el KALYDOR de ROWLAND, del 67, Hutton Garden, Londres, y recibiese todos los